

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

ELENA PLAZA

109

JOSE GIL FORTOUL (1861-1943)

**LOS NUEVOS CAMINOS DE LA RAZON:
LA HISTORIA COMO CIENCIA**



CARACAS / 1988

ESTUDIOS, MONOGRAFIAS Y ENSAYOS

*BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA*

Director de la Academia Nacional de la Historia

Guillermo Morón

Comisión Editora

Blas Bruni Celli

Mario Briceño Perozo

Oscar Beaujon

Ildefonso Leal

Director de Publicaciones

Guillermo Morón

JOSE GIL FORTOUL (1861-1943)

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

ELENA PLAZA

109

JOSE GIL FORTOUL (1861-1943)

**LOS NUEVOS CAMINOS DE LA RAZON:
LA HISTORIA COMO CIENCIA**



CARACAS / 1988

ESTUDIOS, MONOGRAFIAS Y ENSAYOS

Los términos *explicación* y *comprensión* serán utilizados, en el curso de esta obra, en el sentido que tienen en la metodología que constituye la base epistemológica de esta investigación.¹ Se entenderá aquí por *explicación* a la descripción más completa posible de la situación histórica y teórica en que una idea se produjo y en la cual adquirió sentido. Esta perspectiva teórica basa su argumentación en la suposición de que las ideas se expresan a través de un conjunto de expedientes lingüísticos convencionales, producidos por un individuo en una sociedad determinada, en una situación histórica específica. Alcanzar a comprender históricamente una idea será, pues, acumular evidencia histórica acerca del sentido atribuido por su autor a ella, acerca de cómo fue entendida en la sociedad a la cual estaba dirigida y acerca de cuáles fueron las fuentes intelectuales en las cuales se inspiró su autor al producirla.

La historiografía que existe sobre el pensamiento de Gil Fortoul puede —atendiendo a sencillos criterios cronológicos— dividirse en dos partes: una que comprende las obras más recientes, dentro de las cuales cabe destacar el libro de A. Mieres, *Ideas positivistas en Gil Fortoul y su historia* y la biografía intelectual del Dr. Polanco, *Gil Fortoul: una luz en la sombra*; otra, una serie de obras mucho menos recientes, dentro de las cuales podemos hacer referencia al trabajo en seminario de Siso Martínez, *La idea de la historia en José Gil Fortoul*, el libro del Dr. Penzini, el libro de la Dra. A. Nuño, etc.² Creo que, tanto en unos como en otros, las investigaciones han estado orientadas básicamente hacia el esclarecimiento de los problemas históricos, políticos, biográficos, historiográficos y jurídicos del pensamiento de Gil Fortoul; me ha parecido útil contribuir a llenar el relativo vacío que existe en la historiografía venezolana sobre el problema de las influencias teóricas presentes en su obra histórica.

Si bien Gil Fortoul se propuso expresamente llevar adelante un quehacer historiográfico “positivo”, radicalmente separado de la historiografía romántica y en polémica abierta con

1. En este sentido, mi aproximación metodológica al estudio de la historia de las ideas políticas está basada en la obra de Q. Skinner. (Véase bibliografía).

2. Véase bibliografía.

ésta, el resultado al que arribó fue un sincretismo intelectual muy particular. Por otra parte, es posible demostrar que no es la doctrina de Augusto Comte —y en esto difiero de la tesis del Dr. Polanco—³ la corriente teórica que influencia la obra de Gil Fortoul: las influencias que informan su labor intelectual varían de acuerdo al contexto específico en que se le considere; y en los últimos capítulos de este trabajo me dedicaré específicamente a describir, en cada contexto, las ideas más importantes, su filiación teórica, cómo nuestro autor las interpretara y las aplicara al estudio de la historia venezolana. Su universo intelectual no se caracteriza, pues, por ser un *corpus* coherente y sistemático de ideas positivistas; por el contrario, es producto de un proceso de asimilación y sincretismo intelectual que unía inspiraciones provenientes tanto del positivismo como del evolucionismo y de las manifestaciones que ambas corrientes tuvieron en otros contextos, como el positivismo histórico, el evolucionismo jurídico, el darwinismo social, el naturalismo literario, la antropología criminal, el evolucionismo social, etc., contextos en los cuales Gil Fortoul produjo obras específicas; todo esto unido a herencias y adherencias románticas.

En el primer capítulo de esta obra hago un resumen biográfico de la vida de Gil Fortoul, en el cual me refiero específicamente a aquellos momentos de su vida que puedan ser particularmente útiles para comprender su formación intelectual. En el segundo capítulo, hago un recuento de las actividades culturales e intelectuales más importantes en la Caracas que él conoció. Me he detenido también a considerar las críticas que, tanto Gil Fortoul como los intelectuales más lúcidos de su generación, hacían a los historiadores románticos, y el tipo de historiografía alternativa que proponían. En el tercer capítulo trato —como su nombre lo indica— lo referente a la historia de la *Historia Constitucional de Venezuela*: cuáles fueron los principales motivos que lo impulsaron a escribirla; cómo fue el proceso de su elaboración y preparación y cómo fue entendida y reci-

3. "Da la impresión, sin entrar en más detenidas consideraciones, que el positivismo, que informa la labor intelectual de Gil Fortoul es el resultado de haber aplicado esa concepción de lo positivo en el sentido comtiano, a toda su acción investigadora de la historia y de la realidad venezolana e internacional". POLANCO, T. *Gil Fortoul, una luz en la sombra*, p. 162.

bida por la crítica venezolana. En ese mismo capítulo me detengo también en la consideración del diálogo intelectual entre Gil Fortoul y sus interlocutores históricos, a raíz de la publicación de otras de sus obras y a raíz de la consideración de problemas específicos del "positivismo" que lo enfrentaron a la Iglesia, las Academias, etc. En el cuarto capítulo trato de explicar qué cosa significó para Gil Fortoul la frase "la historia como ciencia". Finalmente las conclusiones, en las que —como resultará obvio— expongo los resultados a los que he arribado.

Las fuentes utilizadas para la realización de este trabajo son de dos tipos: por una parte, realicé algunas entrevistas informales con algunos investigadores de las ideas políticas venezolanas, concretamente el Dr. Polanco y el Dr. Grases; por otra parte, revisé la mayor cantidad de datos posible en la bibliografía y hemerografía existentes. Respecto a esta última —con la ayuda de los criterios aportados por los entrevistados— tomé una muestra de las publicaciones periódicas que fueron consideradas más representativas de la vida cultural caraqueña en el lapso que media entre 1861 y 1943. Las fuentes revisadas se encuentran:

Bibliotecas públicas:

Biblioteca Nacional.

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

Biblioteca Arcaya.

Hemeroteca Nacional.

Senate House Library, London University, Inglaterra.

Britis Library of Political and Economic Science, L.S.E., London University, Inglaterra.

Biblioteca Alessandrina, Università di Roma.

Bibliotecas privadas:

Biblioteca del Dr. Tomás Polanco.

Biblioteca del Dr. Pedro Grases.

Biblioteca del Dr. Marco Angeli.

Para terminar, numerosos agradecimientos:

— Al personal de todas las bibliotecas y hemerotecas que consulté, el cual fue siempre amable y dispuesto a ayudarme;

— a las personas entrevistadas, Dres. Grases y Polanco; este último tuvo la gentileza de prestarme —por más de un año y sin conocerme— todas las fotocopias (más de mil) que utilizó para la elaboración de su libro sobre Gil Fortoul;

— a las personas que me permitieron revisar sus bibliotecas privadas: nuevamente el Dr. Polanco, el Dr. Grases y el Dr. Angeli;

— a mi amigo el Dr. Luis Castro L., a quien tendría que agradecerle tantas cosas que me remito a decir que sin su ayuda este trabajo nunca se hubiera llevado a cabo;

— a Alonso Palacios, a quien también le debo demasiados estímulos intelectuales como para enumerarlos aquí; me limitaré a agradecer tan sólo dos: la invalorable —por lo oportuna, útil y acertada— ayuda que me presta en la corrección de mis manuscritos y la enorme paciencia que ha demostrado al ayudarme tantas veces en mis estudios sobre Gil Fortoul y el pensamiento del siglo XIX durante estos últimos años. Sin su ayuda, este trabajo no se hubiera podido publicar;

— a la sociólogo Consuelo Iranzo, quien tuvo la gentileza de gestionar por mí en la Biblioteca de la Universidad de París la fotocopia del libro de Louis Bourdeau;

— al Dr. Alberto Filippi, por su amabilidad en facilitarme el acceso a la Biblioteca Alessandrina de la Universidad de Roma;

— a Jorge Horacio Becco, quien me ayudó en la ordenación de la bibliografía;

— al profesor E. Thorpe, de la L.S.E., Universidad de Londres, quien me ha guiado pacientemente en mis estudios sobre el pensamiento político del siglo XIX;

— finalmente, a todas aquellas personas que, de una manera u otra, hayan colaborado en la publicación de este trabajo.

Los errores, omisiones y deficiencias que pueda tener esta obra, son exclusivamente responsabilidad de mi persona.

CAPÍTULO I

ITINERARIO DE UN INTELLECTUAL VENEZOLANO DE FIN DE SIGLO

1. - EL TOCUYO, CARACAS, EUROPA

Gil Fortoul nació, como se sabe, en Barquisimeto el 29 de noviembre de 1861, en plena Guerra Federal. Para ese año se instauraba la dictadura de Páez, que finalizaría con la firma del Tratado de Coche. El padre de Gil Fortoul pertenecía al ala más progresista del partido conservador¹ y tuvo destacada participación en las luchas que se realizaron en Barquisimeto alrededor de 1860. Sin embargo, el ambiente familiar que rodeó a Gil Fortoul durante los primeros años de su vida fue tranquilo y estable. Sus primeros 24 años transcurrieron entre Barquisimeto y El Tocuyo, donde realizó sus primeros estudios y, a partir de 1880, en Caracas donde obtuvo (en 1885) su Doctorado en Derecho.

Estudió secundaria en el Colegio La Concordia que dirigía el muy entonces conocido maestro Don Egidio Montesinos.² Este colegio fue fundado en 1864 y, para la época en que estudió allí Gil Fortoul, era considerado según los historiadores³ —junto con la Universidad de Mérida— el instituto de educación más serio de todo el Occidente del país. Obviamente, será difícil medir la importancia real de esta institución en la vida cultural de la región, mientras no se haga la investigación histórica correspondiente.

Cuando Gil Fortoul tenía 14 años editó y publicó sus primeras poesías en el vocero de su colegio. "El Aura Juvenil".⁴ A los 18 años,

1. RODRÍGUEZ LÓPEZ, R. *La leyenda del Pelón Gil*.

2. Cfr. MUJICA, R. "Don Egidio Montesinos: 60 años de magisterio", en: *El Nacional*, Caracas, (27-7-1979).

3. *Idem*. Cfr. POLANCO, T. *Op. cit.*, pp. 27 y ss.

4. No se tienen datos acerca del contenido de esta publicación.

en 1879, escribió y publicó su primer libro, *La infancia de mi musa*, nuevamente versos,⁵ e inició la publicación de un periódico titulado *El Ciudadano*. Esto muestra que tuvo inquietudes intelectuales desde muy temprana edad, lo que pareciera haber estado fomentado por el estímulo intelectual que recibía en el Colegio La Concordia.

Para la época, El Tocuyo era una población de 16.000 habitantes, segunda en importancia —después de Barquisimeto— en el Estado Lara. Las principales actividades económicas eran, según el Dr. Polanco⁶ la agricultura y la ganadería; la actividad artesanal más importante la carpintería.

En la ciudad funcionaban, además de las instituciones públicas federales, dos instituciones muy importantes: el ya mencionado Colegio La Concordia y el Club Amigos del País; y agencias de los periódicos caraqueños: *La Opinión Nacional* y *La Nación*. La única librería estaba en una de las boticas del pueblo y representaba a una tipografía caraqueña, "Rojas y Hermanos".⁷ Siempre siguiendo al Dr. Polanco, había 47 comerciantes registrados y tres abogados, de los cuales uno era el Jefe Civil y otro el padre de Gil Fortoul.⁸ Todo parecía indicar que la ciudad donde nuestro autor vivió sus primeros años era un pueblo pequeño, cuya vida cultural giraba alrededor de las actividades que promovía Don Egidio Montesinos en su colegio y alrededor del Club Amigos del País (no sabemos nada, en concreto, acerca de la naturaleza de las actividades de ese club). En 1880 Gil Fortoul obtuvo su título de Bachiller, y ese mismo año se trasladó a Caracas para iniciar su carrera universitaria; en 1884 obtuvo su Bachillerato en Ciencias Políticas y en 1885 su Doctorado en Derecho.⁹

Durante todos estos años había transcurrido en la vida política nacional el guzmanato, período de suma importancia en el desarrollo de la educación, tanto por el Decreto de Instrucción Pública¹⁰ como por el proceso de "secularización", cuyos efectos se sentirían (indirectamente en El

5. Cfr. GIL FORTOUL, J. *Obras Completas*, vol. VI, pp. 249 y ss.

6. POLANCO, T. *Op. cit.*, p. 33.

7. *Ibidem.*, p. 34.

8. *Idem.*

9. Hasta el momento, no nos ha sido posible investigar cuál era el contenido de los *pensa* del bachillerato y de la carrera de Derecho de la época.

10. Cfr. MINISTERIO DE EDUCACION. *Decreto sobre Instrucción Pública Gratuita y obligatoria*. 27 de junio de 1870.

Tocuyo¹¹ y mucho más directamente en Caracas) en todas las generaciones que se formaron durante la autocracia. Esto último es importante para comprender el ambiente cultural en el cual se educó Gil Fortoul, y por ello nos detendremos brevemente a considerarlo.

Son bien conocidos los enfrentamientos que tuvo Guzmán Blanco con la Iglesia Católica venezolana. Estos se debían, originalmente, a su anticlericalismo, heredado de la educación que le diera su padre; y, durante el septenio, a la posición católica que asumió la Iglesia frente al liberalismo del gobierno. Algunas de las medidas que tomó Guzmán Blanco en contra de la Iglesia fueron la abolición de los Seminarios (1872), la instauración del matrimonio civil (1873) y la disolución de los conventos (1874).¹² Esto se tradujo necesariamente en la disminución paulatina pero efectiva del papel preponderante que ejercía la Iglesia desde los tiempos coloniales en algunos sectores de la vida social. La educación fue uno de ellos, iniciándose así un proceso que ha sido llamado la "secularización" de la educación: ésta comienza a ser orientada hacia una visión menos teológica del mundo, en contraste con la orientación que se impartía hasta el momento.

En un interesante artículo escrito por Adolfo Ernst para *La Opinión Nacional*¹³ con motivo del aniversario de la Revolución de abril, su autor narra algunos aspectos de este proceso que son dignos de consideración. Según él, el primer hecho favorable para el desarrollo de la educación entonces fue la estabilización política, ya que facilitó una situación propicia para una serie de reformas educativas, además del decreto de instrucción pública, cuyos efectos fueron palpables una vez pacificado el país. En segundo lugar, la particular disposición de Guzmán Blanco hacia las "exigencias de la instrucción pública moderna",¹⁴ permitieron que Ernst y Villavicencio —partidarios de las corrientes darwinistas y transformistas el uno y comtianas el otro— pasaran a tener una influencia muy grande en la Universidad. Guzmán Blanco decretó el 12 de septiembre de 1874 la "reorganización" y "ensanchamiento" del plan de estudios de la Uni-

11. El Dr. Polanco afirma que Montesinos fue miembro corresponsal de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, fundada por Ernst.

12. Cfr. GONZÁLEZ GUINÁN, F. *Historia Contemporánea de Venezuela*, vols. 10, 11 y 12.

13. ERNST, A. ¿Qué influencia ha ejercido la Revolución de Abril, década de 1870 a 1880 en las ciencias?, en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XIII, mes IV (27-4-1880), s.p.

14. *Idem*.

versidad; por decretos especiales fueron creadas las cátedras de Historia Universal, de Historia Natural y de los idiomas Griego, Alemán y Francés. Además de esto, se ordenó la renovación de los libros de texto usados hasta entonces por otros más actualizados.¹⁵

Otra innovación del Ilustre Americano fue la constitución de una "Gran Junta de Profesores Universitarios" dividida en comisiones según las facultades existentes en la Universidad, que "al principio se reunió en su propia morada y bajo su Presidencia",¹⁶ y que debía presentar un diagnóstico de la situación de esa institución.

"(...) Recordamos con sumo placer las sesiones de la Gran Junta y las de la comisión de la Facultad de Ciencias Filosóficas, porque en unas y en otras se manifestaba un espíritu de progreso científico que justificaba las mejores esperanzas (...)"¹⁷

Otra innovación importante fue la creación (Decreto del 11 de julio de 1874) de la Biblioteca de la Universidad, la cual se abrió con 8.514 obras y que, para el momento en que Ernst escribía su artículo (6 años después), tenía 11.166 obras.¹⁸ Durante el septenio se creó también el Museo Nacional, que recopiló una serie de colecciones científicas iniciadas por Vargas —no muy extensas— pero importantes para la época.¹⁹

Como afirma el Dr. Polanco,²⁰ había finalizado una era: habían muerto Toro, Páez, Andrés Bello, Juan Vicente González entre otros. Se había terminado la Guerra Federal; Guzmán Blanco intentaba producir un "Proyecto Nacional" que sacara al país del estancamiento económico, político y cultural en que estaba sumido desde hacía muchos años.²² Comenzaba a

15. *Idem.*

16. *Idem.*

17. *Idem.*

18. *Idem.*

19. El Director de este Museo fue Ernst.

20. -POLANCO, *Op. cit.*, p. 36.

21. Entendemos por "proyecto nacional", dentro de este contexto, a un conjunto de ideas políticas, sociales, económicas y culturales cuyo objetivo era orientar la gestión del gobierno de Guzmán Blanco. Estas ideas nunca fueron expuestas como lo que hoy entendemos por un programa de gobierno, pero sí están presentes en distintas alocuciones del Ilustre Americano.

Cfr. GONZÁLEZ GUINÁN, *Op. cit.*, vol. 10-11 y 12.

Cfr. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Mensajes presidenciales*, vol. 2.

22. "(...) Todo está conseguido en el terreno de los principios (...) tenemos una Constitución, quizá la más liberal que posea ningún pueblo de la tierra:

surgir una incipiente vida cultural por primera vez en nuestra historia republicana, que incluso se proyectaba al exterior como en el caso de Teresa Carreño.

La labor de los padres intelectuales del positivismo y evolucionismo venezolano, Adolfo Ernst y Rafael Villavicencio, tan justificadamente nombrada, respondía a una muy precisa situación histórica, vinculada en gran medida a Guzmán Blanco; de allí que durase lo que duró la autocracia; lo que pudieron hacer en la Universidad lo hicieron, pues, por y con el apoyo oficial.

Gil Fortoul formó parte de una generación que se benefició directamente de ello. Durante los años de sus estudios universitarios, publicó trabajos de literatura: salieron a la luz pública algunos poemas en *La Opinión Nacional*.²³ Asistió durante tres años a las clases que daba el Dr. Ernst en su Cátedra de Historia Natural sobre la teoría de la Selección Natural de Darwin y el transformismo de Lamarck, (pareciérase éste su primer contacto con el evolucionismo). Se incorporó a la "Sociedad Amigos del Saber", cuya significación histórica será analizada posteriormente. En general, tuvo una participación bastante activa en las actividades culturales que giraban en torno a la Universidad. Por ejemplo, en 1884 un colaborador de *La Opinión Nacional* que utilizaba el seudónimo HORTENSIO, reseña una fiesta literaria realizada por los alumnos de la Universidad con motivo de cumplirse el centenario del natalicio del Libertador, en la que fueron presentados varios trabajos a ser premiados; entre los ganadores figuró un ensayo del bachiller Gil Fortoul, titulado "Influencia del descubrimiento de América por Cristóbal Colón".²⁴

Un año después de obtener su Doctorado en Derecho, Gil Fortoul parte para Europa. Desde 1886 hasta 1890 trabaja como Cónsul en Bur-

llevados a la práctica los derechos que ella consagra y asegurado para siempre el sufragio libre y universal, sólo falta que el país emprenda el vuelo de su desarrollo material, para lo cual hay que abrir caminos, establecer vapores y telégrafos y tener todo aquello que impone la civilización en el siglo que atravesamos (...)"

"Discurso pronunciado por Guzmán Blanco en la Casa de Gobierno del Dtto. Vargas el 19 de agosto de 1872", en: GONZÁLEZ GUINÁN, F. *Op. cit.*, vol. 10, p. 115.

23. Cfr. *La Opinión Nacional*, años 1882-1884.

24. Cfr. HORTENSIO. "La fiesta del centenario bajo el aspecto literario, científico y artístico", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XVII, mes II, (20-2-1884), s.p.

deos y desde allí hace viajes a España, Italia y Alemania. Es ésta una de las etapas más importantes en su formación intelectual: por primera vez en su vida entra en contacto con la vida cultural europea; es el tiempo de preparación de dos de sus obras más relevantes, *Filosofía Constitucional* (1890) y *Filosofía Penal* (1891).

Burdeos era entonces una ciudad bastante importante desde el punto de vista intelectual. Durante esos años (1887-1902) vivió allí Emile Durkheim, quien enseñaba Sociología en la Universidad, en una Cátedra especialmente creada para él. Funcionaba una Sociedad de Economistas, de la cual Gil Fortoul formó parte.

Desde allí nuestro autor continúa colaborando para *La Opinión Nacional*, pero abandona momentáneamente la poesía y la literatura e inicia una columna de artículos de opinión, que titula "El humo de mi pipa":

"(...) he de decir a mis lectores que en estas notas últimas, especie de conversaciones familiares, procuraré preferir siempre reflejar, más que el estado de mi espíritu, las tendencias literarias que observe en el país en donde ahora vivo. Noticias y juicios sobre libros nuevos, traducción de fragmentos hermosos, impresiones causadas por el método especial de los escritores franceses y algunas ideas y sensaciones puramente personales, irán acumulándose en estas crónicas (...)"²⁵

Parte de estos artículos fueron publicados en 1891 en París bajo el mismo título "El humo de mi pipa"; recopilación bastante incompleta respecto al número total de artículos publicados en el periódico.²⁶ No olvida, sin embargo, la literatura, a la cual vuelve con *Recuerdos de París* (1887) y *Julián* (1888).

La aparición de *Filosofía Constitucional* contribuyó de manera importante a incrementar el prestigio intelectual de Gil Fortoul. Esta obra llegó a Venezuela a comienzos de abril de 1890²⁷ y recibió muy buenas

25. GIL FORTOUL, J. "El humo de mi pipa. Introducción y advertencias", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XX, mes VIII, (6-8-1887), s.p.

26. Véase parte de la hemerografía citada.

27. En el número de *La Opinión Nacional* correspondiente al 2 de abril de 1890 aparece una reseña en la cual se anuncia la venta en el "Salón Editorial" del periódico, la obra *Filosofía Constitucional*, a Bs. 3,50; "(...) la cual ha merecido una extraordinaria acogida en Europa (...)"

Cfr. *La Opinión Nacional*, Caracas, año XXIII, mes IV, (2-4-1890), s.p.

críticas.²⁸ *La Opinión Nacional* publicó además algunos comentarios favorables que aparecieron en Europa.²⁹ La crítica venezolana la entendió como un compendio de "antropología contemporánea"; la crítica europea citada como un "tratado de derecho político". Los calificativos y el tipo de argumentación utilizados por la crítica de nuestro país indican aperturas hacia nuevos paradigmas sociológicos y, de manera general, un cierto desarrollo de la actividad intelectual.

Desde 1891 hasta 1899 Gil Fortoul vive en Francia, Inglaterra y Suiza con esporádicos viajes a Venezuela; es una época de intensa actividad diplomática e intelectual. En 1891 publica, como se dijo, *Filosofía Penal* y *El Humo de mi pipa*; en 1892 *La Esgrima Moderna e Idilio*. A partir de ese año comienza a colaborar con *El Cojo Ilustrado*; en 1894 publica en esa revista sus famosas *Cartas a Pascual*; desde Inglaterra se cartea con Gabriel Tarde entre 1892 y 1893.³⁰ Las cartas versan sobre el problema de la representación proporcional tratado en la obra de Tarde *Le suffrage Universel* y en *Filosofía Constitucional*. También establece correspondencia con E. Ferri, R. Garófalo y C. Lombroso, principales representantes de la escuela de antropología criminal italiana.

En 1897 Gil Fortoul regresa temporalmente a Caracas. Continúa colaborando con *El Cojo Ilustrado* y dicta una serie de conferencias en la Universidad de Caracas. En 1898 el gobierno del Presidente Andrade le encarga la redacción de la *Historia Constitucional de Venezuela*.³¹ Gil Fortoul inicia el trabajo de redacción en Caracas, en 1899 parte nuevamente para Europa con el fin de consultar archivos europeos y escribir la obra. En 1900 pasa unos meses en Trinidad y luego parte para Liverpool. Si bien comenzó a escribir la *Historia Constitucional* estando todavía en Caracas, no le fue posible publicarla sino hasta 1906 el primer tomo y en 1909 el segundo.³²

Durante estos años continúa su carrera diplomática en Europa. Colabora para diversos periódicos además de *El Cojo Ilustrado*, *El Tiempo*,

28. Cfr. ERASMO (seud.) "Filosofía Constitucional", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XXIII, mes IV (5-4-1890), s.p.

29. Cfr. *La Opinión Nacional*, Caracas, año XXIII, mes V (25-5-1890), s.p.

30. Cfr. GIL FORTOUL, J. *Obras Completas*, vol. VII.

31. Esto será tratado específicamente en un capítulo posterior.

32. El primer tomo llega a Venezuela en enero de 1907 y el segundo en noviembre de 1909.

El Constitucional, Diario de Caracas, y otros. En 1904 gana un concurso sobre literatura venezolana promovido por *El Cojo Ilustrado*.³³

En 1910 regresa a Venezuela, iniciando una nueva etapa en su vida: abandona la diplomacia como actividad central e inicia su carrera como hombre público en el país. Poco después de su llegada, es incluido en las listas de candidatos a Senador por el Estado Portuguesa, cargo para el que es electo en marzo del mismo año. Sus intervenciones en el Senado son, como era de esperarse, muy difundidas,³⁴ ese año llega a ser Presidente de la Cámara.

2. - GIL FORTOUL Y JUAN VICENTE GÓMEZ

Hacia mediados de 1911 Gil Fortoul comienza su relación con Gómez, iniciada por el gusto común entre ambos personajes hacia los caballos:

“(. . .) montando caballos de pura sangre a las 6 de la mañana tuve ocasión de conocer al hombre que desde el primer momento tuvo la generosidad de fijar su mirada de hombre de Estado en mis humildes actividades”.³⁵

Esta relación personal le valió una vía de fácil acceso a altos cargos en el sector público. A fines de julio de 1911, Gómez reforma su gabinete, nombrándolo Ministro de Instrucción Pública, cargo que ejerce hasta el 29 de abril del año siguiente.³⁶ En 1912 presenta una Memoria al Congreso en la que propone un proyecto de reforma educativa calificado como muy avanzado para la época. Entre abril de 1912 y junio de 1913, permanece en el Parlamento. El 3 de junio de este último año, el Consejo de Gobierno lo designa Presidente de ese organismo y el 4 de agosto Gómez lo designa Presidente Encargado de la República. En abril de 1914 sale de la Presidencia, y en 1915 vuelve al Senado como Presidente, trabajando muy activamente en la reforma del Código Civil. En 1916 continúa su labor de parlamentario e inicia la Cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad de Caracas.

33. Cfr. GIL FORTOUL, J. “Literatura venezolana”, en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, N° 289, (enero 1904), pp. 17-25.

34. Cfr. GIL FORTOUL, J. *Obras Completas*, vol. V.

35. *Ibidem.*, vol. VII, p. 348.

36. Cfr. POLANCO, T. *Op. cit.*, p. 58.

Entre 1917 y 1924 vuelve a Europa a ejercer misiones diplomáticas del gobierno de Gómez, en calidad de Embajador Plenipotenciario de Venezuela en distintos países. Estas misiones tuvieron resultados muy controversiales y discutidos en la época, pero que no viene al caso discutir aquí porque escapan totalmente a los objetivos de esta investigación.³⁷

Al igual que Vallenilla Lanz, Gil Fortoul elaboró una legitimación del gomecismo como régimen político más viable para el país. A diferencia de aquél, no elaboró una tesis específica como la del “gendarme necesario”, pero en muchos discursos y sobre todo en los editoriales de *El Nuevo Diario*, es posible encontrar numerosas justificaciones políticas del régimen gomecista. La argumentación era la siguiente: Gil Fortoul se definía ideológicamente como demócrata y liberal; sin embargo, apoyaba a Gómez debido a que el gomecismo significaba una tregua política en el violento enfrentamiento que históricamente había existido entre los partidos políticos durante el siglo XIX, y que era (para él) una de las causas que habían entorpecido el progreso nacional. Esta “tregua” era un requisito urgente para lograr alcanzar el progreso en todos los campos de la vida social. Se necesitaba un ejército disciplinado, un buen sistema de vías de comunicación, mejoramiento de la instrucción pública, fomento a la agricultura: es decir, reformas que permitirían alcanzar un mayor desarrollo para el país. Gómez era un “hombre fuerte” y “bueno” que, garantizando la estabilidad, la “tregua”, podía realizar esta empresa, porque no era “esclavo” de ningún grupo político.

“(. . .) en nuestra reciente historia, a raíz de varios períodos de anarquía nacional y de flaqueza gubernamental —todo es uno— llegó desde la anarquía un hombre fuerte, surgió desde la aspiración colectiva un hombre bueno, que trajo un programa y la voluntad de realizarlo, acorde su programa con las necesidades del momento histórico, acorde su voluntad con la tendencia nacional hacia la paz activa.

Tener un programa lógico, un plan circunstanciado y un propósito definido, he aquí las virtudes esenciales del hombre de Estado; y ello, no con pretensiones de panacea administrativa (. . .) sino a manera de método científico para transformar un ambiente social, una mentalidad colectiva (. . .)”.³⁹

37. *Ibidem.*, pp. 70 y ss.

38. Cfr. *El Nuevo Diario*, años 1932-1934.

39. GIL FORTOUL, J. “Sinfonía Inacabada”, en: *Obras Completas*, vol. VII, pp. 306-307.

En 1932, a los 71 años de edad, Gil Fortoul entra a dirigir *El Nuevo Diario*. Allí permaneció hasta el 2 de octubre de 1934. Desde entonces hasta su muerte se dedicó a la vida privada. El 15 de junio de 1943, a los 82 años de edad moría. La noticia se difundió rápidamente; todos los diarios la reseñaron y le fueron rendidos todos los honores que le correspondían como ex Presidente de la República. Algunos de los comentarios aparecidos en la prensa de la época son demostrativos de la imagen que se tenía de Gil Fortoul, y que ha sido transmitida por numerosos historiadores:

“(. . .) El Dr. Gil Fortoul fue dentro del campo de la ciencia jurídica y la Historia, una verdadera figura venezolana y su pensamiento, expuesto en “Filosofía Constitucional” (1890); “Filosofía Penal” (1891) y el más denso de sus trabajos “Historia Constitucional de Venezuela”, en la cual abrevan datos preciosos las nuevas generaciones, fue verdaderamente avanzado para su época. Sus errores políticos —que los tuvo grandes— pasan a un segundo plano, por cuanto Gil Fortoul dejó una obra de real contenido progresista”.⁴⁰

“(. . .) Ganado principalmente por su densa obra histórica, resumida en la admirable “Historia Constitucional de Venezuela” a través de cuyas páginas supo su autor indagar con criterio amplio y bien dirigido el proceso evolutivo de la nacionalidad venezolana. Reside el principal valor de esa Obra en presentar y estudiar los hechos con tal determinismo científico, unas veces, y otras en forma tan liberal, que las nuevas promociones han encontrado en ella, por lo menos material preparado para emprender sus propias investigaciones a base de doctrinas e instrumentos científicos modernos”.⁴¹

“(. . .) En sus notables obras “Filosofía Constitucional” (París 1890) y “Filosofía Penal” (Bruselas 1891) recogió sus observaciones, que más tarde ganarían objetividad, pondura y concreción en su “Historia Constitucional de Venezuela (. . .)”.⁴²

40. ÚLTIMAS NOTICIAS. “Duelo oficial por la muerte del Dr. Gil Fortoul”, en: *Últimas Noticias*, Caracas, año II, N° 612 (16-6-1943), p. 1-4.

41. “Ha muerto el Dr. Gil Fortoul”, en: *Ahora*, Caracas, año VIII, N° 2639 (16-6-1943), p. 2.

42. “Ha muerto el Dr. Gil Fortoul”, en: *El Tiempo*, Caracas, año II, N° 562 (15-6-1943), p. 7.

“(...) ese monumento intitulado “Historia Constitucional de Venezuela”, en tres tomos (faltan por publicarse el cuarto y el quinto, que comprenden: “La Federación”, “La Autocracia”, “Historia Venezolana e hispanoamericana”, “Serie de Constituciones”) (...)”.⁴³

43. CARREÑO, E. “Prefacio al último libro de Gil Fortoul”, en: *El Univresal* Caracas, año XXXV, N° 12.215 (16-6-1943), p. 4.

CAPÍTULO II

ROMANTICOS, EVOLUCIONISTAS Y POSITIVISTAS

Hasta el surgimiento del positivismo, la historia no era asumida por parte de los intelectuales venezolanos como una disciplina definida y autónoma. Aun los propios positivistas, quienes se planteaban teóricamente la necesidad de deslindar el quehacer historiográfico de la novela, en su práctica intelectual heredaron la tradición cultural del siglo XIX venezolano, es decir, la práctica de escribir sobre varias disciplinas a la vez sin asumir ninguna de ellas como preferente ni mucho menos como exclusiva.¹

La literatura histórica del siglo XIX fue una de las expresiones culturales más ricas e importantes de la época. La mayoría de los intelectuales venezolanos² colaboraban con periódicos y revistas de "intereses generales": muchas de sus obras vieron la luz pública por primera vez en sucesivas entregas a estos órganos.

Para poder apreciar las características intelectuales del "fin de siglo" en Caracas, hemos tenido que consultar gran cantidad de publicaciones periódicas de la época (1882-1934). Sobre ellas existe muy poco material hemerográfico preparado (índices analíticos, investigaciones hemerográficas, etc.), que pueda servir de guía al investigador. A partir de la consulta de esta hemerografía haremos una descripción de las críticas de las jóvenes generaciones positivistas a la historiografía romántica, y la historia que esta nueva generación proponía.

1. Esto es fácil apreciarlo en la producción hemerográfica de Gil Fortoul y Zumeta, por ejemplo, en la cual están presentes artículos literarios, políticos, históricos, etc.

Cfr. *La Opinión Nacional*, años 1882-1890.

El Tiempo, años 1882-1890.

Diario de Caracas, años 1893-1894.

2. Prácticamente era inconcebible un intelectual que no practicase el "publicismo".

1. - EL FIN DE SIGLO EN CARACAS

Como se recordó más arriba, Gil Fortoul llega a Caracas siendo muy joven; la ciudad que encuentra, a pesar de significar un gran cambio para él desde todo punto de vista, era bastante pequeña, modesta y tranquila. Su población, por ejemplo, había variado muy poco desde 1810:

<i>Años</i>	<i>Habitantes</i>
1810	50.000
1820	21.000
1830	30.000
1847	34.000
1869	47.013
1873	48.000
1881	55.638

FUENTE: Datos tomados de: "Población de Caracas desde 1580 a 1881", en: LANDAETA R., MANUEL. *Gran Recopilación Geográfica, estadística e histórica de Venezuela*, Tomo I, p. 137.³

Era, pues, una ciudad con una población muy reducida como consecuencia de las guerras de Independencia y Federal, y cuyo restablecimiento era muy lento.

Además de la escasa población, era también pequeña en cuanto a su superficie; según la división territorial de 1881⁴ el Distrito Federal estaba compuesto por seis parroquias: Catedral, Altagracia, Santa Teresa, Santa Rosalía, Candelaria y San Juan; y las llamadas entonces Parroquias Foráneas —que realmente lo eran—: El Valle, Antímano, La Vega, El Recreo, Macuto y Macarao. La ciudad estaba delimitada al Norte por el Avila, al Sur por el Guaire, al Este por el Anauco y al Oeste por el Caroata.

3. Las cifras que van desde 1810 a 1837 son aproximaciones hechas sin instrumentos precisos de medición, por lo cual su valor es meramente ilustrativo. Solamente los dos últimos años corresponden a censos de población realizados durante el guzmanato. En estos dos últimos no se encuentran las parroquias foráneas.

4. Cfr. LANDAETA ROSALES, M. *Gran Recopilación...*, p. 111.

Su superficie era de 4.272.000 m²; su temperatura era de 9 grados (mínima) y 29 grados (máxima).⁵

Los edificios públicos más importantes (en su mayoría construidos por el Ilustre Americano) eran: El Capitolio, el antiguo Convento de San Francisco, destinado a la Universidad, el Museo Nacional, el Teatro Guzmán Blanco (hoy Teatro Municipal), la Cárcel Pública, el Cuartel San Carlos, el Matadero Público, el Hospital Militar, las Iglesias y el Templo Masónico.⁶ La ciudad disfrutaba de servicios, también construidos por el Ilustre Americano, tales como el alumbrado público (de gas, 1.200 faroles) y el abastecimiento de aguas (un estanque construido en el Paseo Guzmán Blanco, surtido por aguas de los ríos Macarao y Catuche y que bajaba por gravedad a la ciudad).

En cuanto a comunicaciones, había 300 teléfonos y 9 líneas para el interior del país; con el resto del mundo la vinculación se establecía por intermedio de Trinidad y Colombia. Había un ferrocarril que ponía a la ciudad en contacto con el puerto de La Guaira, al cual llegaban con frecuencia barcos de distintos países: España, Francia, Holanda, Inglaterra, Alemania, etc. La ciudad contaba, además, con tres líneas férreas que iban a Petare, Antimano y El Valle. Para la época había aproximadamente 33 periódicos político-noticiosos y de "intereses generales", 2 mercantiles, 3 científicos, uno específicamente artístico, uno religioso y uno específicamente literario. Las publicaciones oficiales se hacían en la Gaceta Oficial.⁷

La vida cultural era muy pobre. Después de 1810 se había eclipsado para renacer nuevamente con la estabilidad política del guzmanato; dependía casi íntegramente de la buena voluntad del ejecutivo. No existía ninguna rama del sector público entre cuyas competencias figurase la administración de las actividades culturales del país.⁸ Al depender de la voluntad de los presidentes,⁹ las actividades culturales y las instituciones

5. *Ibidem.*, p. 147.

6. *Ibidem.*, p. 148.

POLANCO, *Op. cit.*, p. 51 y ss.

7. *Idem.*

8. Al menos no figura en los gabinetes del Ejecutivo.

Cfr. GONZÁLEZ GUINÁN, *Op. cit.*, vols. 10-11-12.

9. "El autor que no cuente con la protección directa del gobierno, puede tener cierto que la publicación de un libro, lejos de remunerarle su trabajo, será para él una fuente de ruina y sinsabores. Ni el recurso últimamente imaginado

creadas para promoverlas eran tan provisorias como ellos y con ellos desaparecían; por ser el guzmanato el régimen político más largo del siglo XIX, “hubo tiempo” para que floreciera una incipiente vida cultural. Gracias al Decreto de Instrucción Pública, la ciudad contaba con escuelas de varones y de niñas en cada parroquia; había además una escuela de dibujo, la escuela de telegrafía, la escuela de Artes y Oficios, la Escuela Politécnica y la Universidad.¹⁰ Los centros de distracción eran realmente pocos: se reducían al Paseo Guzmán Blanco (hoy El Calvario), el Teatro Guzmán Blanco y los balnearios servidos con aguas del Guaire.

Además, habían surgido —espontáneamente, en la mayoría de los casos— algunas sociedades de carácter cultural que, a imitación de modelos equivalentes europeos, tenían relativa importancia en la vida social como centros de reunión de intelectuales. Algunas de ellas eran:¹¹

a) La Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, fundada antes del guzmanato en 1867 por Adolfo Ernst. Figuraban entre sus miembros el Dr. Francisco P. Acosta, Dr. Manuel V. Díaz, Dr. Adolfo Ernst, Lino Revenga, Dr. Elías Rodríguez, Dr. Aristides Rojas, etc. Su objetivo era discutir los estudios y trabajos de historia natural realizados por sus miembros; éstos eran editados en un boletín titulado *Vargasia*.¹²

b) La Academia Venezolana de la Literatura, fundada en 1872, compuesta en gran parte por jóvenes escritores.¹³

de dedicar el producto de la venta al sostenimiento de los institutos de beneficencia, da resultado alguno de consideración, pues ni por piedad cristiana se vende más de un reducido número de ejemplares. El grueso de la edición queda condenado a cubrirse de polvo en un rincón, de donde al cabo de cierto tiempo, el autor, a quien le queda todavía un resto de amor por los hijos desvalidos de su mente, lo saca para repartirlo entre sus amigos o venderlo al peso como papel de envolver”.

LÓPEZ MÉNDEZ, LUIS. “Juan Vicente González”, en: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Pensamiento político venezolano del siglo XIX*, vol. 14, p. 357.

Esta situación, puesta de manifiesto aquí por López Méndez en el campo de las letras, probablemente se traducía también en otros campos de la cultura.

10. POLANCO, *Op. cit.*, pp. 51 y ss.

11. Aunque la primera asociación citada aquí es anterior el guzmanato, está incluida dada su importancia en el desarrollo del positivismo venezolano.

12. Cfr. ERNST, A. “Introducción a Vargasia”, en: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Pensamiento.../.*, vol. 13, p. 36.

13. PICÓN FEBRES, G. *La literatura venezolana en el siglo XIX*, pp. 170 y ss.

c) La Sociedad Amigos del Saber, especie de seminario al cual concurrían los estudiantes universitarios de diversas carreras para discutir los trabajos que realizaban. Gil Fortoul, siendo estudiante de derecho, formó parte de ella.¹⁴ Fue fundada en 1882 y fueron sus miembros, entre otros, Lisandro Alvarado, David Lobo, Carlos Villanueva.

d) La Sociedad Científico-Literaria, fundada en 1886, que se dedicaba a las actividades literarias dentro de la corriente del naturalismo literario. Esta sociedad hizo en 1887 miembro honorario de la misma a Gil Fortoul.¹⁵ Entre sus miembros figuraban Francisco V. Arroyo, Tomás José Llamozas, Amenodoro Rojas y otros.

e) La Unión Filarmónica, agrupación que nació en 1884; promovía la realización de conciertos y recitales en el Teatro Guzmán Blanco.

f) La Academia de la Lengua Correspondiente a la Española, fundada en 1883, a la cual el Ilustre Americano protegió especialmente. Fue su director por mucho tiempo Don Julio Calcaño, con quien posteriormente emprendiera una famosa polémica Gil Fortoul.

g) La Academia Nacional de la Historia, fundada en 1889 con el objetivo de escribir una historia de Venezuela "en todas las manifestaciones de la actividad pública".¹⁶

h) En 1893, finalizado el guzmanato, fue creado por decreto del general Crespo el Ateneo de Caracas, el cual, según Picón Febres, prácticamente dejó de existir el año siguiente.¹⁷

14. Posteriormente se dará una evaluación de su importancia histórica.

15. Cfr. LA OPINIÓN NACIONAL. "Crónica", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XX, mes IV, (26-6-1887), s.p.

En una carta a Lisandro Alvarado fechada el 22 de diciembre de 1894, Gil Fortoul habla de un "centro" científico-literario. Esto nos puede dar una idea de cuántos años existió esta agrupación.

Cfr. GIL FORTOUL, J. *Obras Completas*, vol. VII, carta N° 71.

16. "(...) Se crea una corporación de carácter literario con el nombre de Academia Nacional de la Historia (...) (Su objetivo es, E.P.) (...) Acopiar materiales para la Historia de Venezuela en todas las diversas manifestaciones de la actividad pública (...)")

"Decreto disponiendo la creación de la Academia Nacional de la Historia, de fecha 28 de octubre de 1888", en: CARRERA DAMAS, G. *Historia de la historiografía venezolana*, pp. 274-275.

17. PICÓN FEBRES, G. *Op. cit.*, p. 144.

En este ambiente cultural, el quehacer histórico ocupaba un lugar relativamente importante¹⁸ en la producción literaria. Estaba muy influido por el romanticismo; no existía como disciplina estrictamente delimitada, sino confundido con la literatura y el publicismo (en términos actuales, periodismo). El lenguaje utilizado en el decreto de la creación de la Academia Nacional de la Historia, citado anteriormente, es ilustrativo de esta mezcla de historia y literatura característica de la época.

2. - LOS ROMÁNTICOS: CRITICADOS: "ESTILOS RICOS Y CRITERIOS POBRES"

La historiografía romántica venezolana se despliega en los primeros cuarenta años de nuestra vida republicana. Ya próximo el fin de la Gran Colombia, comenzaron a surgir en nuestro país y en Colombia las primeras crónicas sobre el proceso de la Independencia —escritas en algunos casos por sus partícipes—; ellas constituyen las primeras obras de nuestra historia republicana. Las más importantes en el caso venezolano son las de Francisco Javier Yáñez, la historia de Baralt, los diversos trabajos de Juan Vicente González y las obras de Felipe Larrazábal; y en el caso colombiano, la Historia de Colombia de José Manuel Restrepo, entre otras.¹⁹ Son, en términos generales, un intento por compendiar los sucesos de la Independencia en narraciones épicas, dotadas de una fuerte carga literaria y anecdótica, y permeadas en su totalidad por el culto al héroe.²⁰ De entre ellas, fueron fundamentalmente las de Juan Vicente González y la historia de Baralt (o más precisamente, la idea de la historia implícita en ellas) las criticadas por Gil Fortoul, quien las tuvo como referencia para producir trabajos novedosos en este terreno. Paso, de seguidas, a considerarlas brevemente.

18. ALVARADO, L. "Observaciones sobre la revolución de 1810 en Venezuela", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, año III, N° 49 (1° de enero de 1894), pp. 16-20.

19. Cfr. YÁÑEZ, F. J. *Compendio de la historia de Venezuela desde su descubrimiento y conquista hasta que se declaró Estado Independiente*, 1827.

RESTREPO, J. M. *Historia de la República de Colombia*, 1827.

BARALT, R. M. *Resumen de la Historia de Venezuela*, 1841.

GONZÁLEZ, J. V. *Páginas de la historia de Colombia y Venezuela o vida de sus hombres ilustres*, 1859.

———. *Biografía de José Félix Ribas*, 1875.

LARRAZÁBAL, F. *Vida del Libertador Simón Bolívar*, 1865.

20. CARRERA DAMAS, G. *Historia de la historiografía venezolana*, pp. XXIII, y ss.

2.1. *Gil Fortoul y la idea de la historia en J. M. Baralt*²¹

Una de las obras históricas más analizadas y criticadas por Gil Fortoul fue el *Resumen de la Historia de Venezuela* de Baralt:

“Baralt ha adquirido entre nosotros una autoridad extraordinaria; y entiendo que es indispensable reaccionar contra ella. La riqueza de su estilo no basta para ocultar la pobreza de su criterio. Su Historia no es más que un ensayo, feliz en ciertos sentidos. Nos harían mucho bien los historiadores que olvidasen por completo el método de la epopeya y aceptasen sin contempORIZACIONES el método crítico de la ciencia. (...) Selva inexplorada es nuestra historia para los que sepan estudiar los hombres y los sucesos, como estudia un fisiólogo el organismo y sus funcionamientos y determinar las leyes históricas, sin perjuicios morales y prevenciones falsamente patrióticas”²²

Para él, era una obra escrita sin criterio, una epopeya impregnada de juicios morales y patriotereros y, lo peor de todo, no era un resumen imparcial de la historia de Venezuela. Estas críticas pueden ser resumidas en dos: la utilización de la epopeya como único género histórico y la ausencia de imparcialidad por parte del historiador.

La historia de Baralt respondía al patrón romántico que prevaleció en el país durante gran parte del siglo XIX. Los rasgos característicos de la idea de la historia implícita en ella eran los siguientes:

a) La narración, muy ligada a la literatura, de los hechos que giran en torno a la vida del héroe protagonista: Bolívar, Sucre, etc. Por ejemplo, en la consideración de los años en que Bolívar partió hacia el Sur, el autor narra los sucesos vinculados a esa expedición, abandonando por completo el contexto venezolano, centrándose en la narración de las batallas y de la “epopeya” libertadora.

b) Está presente —a pesar de los señalamientos de Gil Fortoul— la idea de la necesaria “imparcialidad” del historiador, y de recurrir

21. Comparto la opinión de Díaz Sánchez en el sentido de que juzgar a Baralt como historiador únicamente por el *Resumen de la Historia de Venezuela* es dejar de lado parte sustancial de su pensamiento. Pero por ser esta obra la base de la apreciación de Gil Fortoul, nos ceñiremos aquí tan sólo a ella.

22. GIL FORTOUL, J. “Un artículo sobre Venezuela”, en: *Obras Completas*, vol. VIII, pp. 212-213.

a la cita del documento escrito como prueba de los hechos que se narran.²³

c) La historia de los pueblos es vista como un continuo proceso, como el desarrollo del hombre hacia grados superiores de civilización y educación.²⁴

Algunos comentaristas de Baralt²⁵ se han referido a la presencia de la influencia de Hegel en su pensamiento histórico. Sin embargo, del análisis de las *Obras Completas* del autor, pareciera deducirse que esta influencia tuvo lugar una vez que éste se estableciera definitivamente en

23. "(...) Estudie y medite los sucesos el historiador, con calma y sereno, como si pertenecieran a remotas edades, y él los viera, desde la orilla del sepulcro: no a pretexto de ostentarse imparcial riegue a diestro y siniestro verdades inútiles y amarguras que manchen las familias y turben el reposo público (...) no diga en fin como Voltaire al muerto la verdad y miramiento al vivo, sino verdad compasiva al que cubrió la tumba, verdad terrible, tronadora al que vive y oprime. Esto haga y duerma tranquilo, porque si peca, no será por error del corazón, sino del entendimiento".

BARALT, R. M. *Op. cit.*, tomo I, pp. 9-10.

La "imparcialidad" en este caso, queda al juicio del historiador; las "verdades inútiles", al fin y al cabo "verdades", no tienen razón de ser difundidas si tal es el caso. El historiador, pues, es quien decide según su criterio cuáles hechos narra y cuáles guarda en silencio, pero debe decir o callar siempre la verdad.

24. "(...) Los americanos no carecían de virtudes públicas y privadas, propias de su estado y condición (...) En suma, el estado social, de los indígenas de América era muy imperfecto. Acaso no podían decirse cultos sus pueblos más adelantados; bien podrían llamarse salvajes los demás. Pero todo bien considerado, los indios carecían de la capacidad necesaria para gozar de la civilización y adelantarla por sí solos, aunque algunas tribus apareciesen en aquel estado primitivo de barbarie, en que los hombres se diferencian poco de los brutos. Por grados iguales han pasado los pueblos europeos antes de alcanzar su actual prosperidad (...)"

Ibidem., vol. I, p. 142.

Al respecto, véase también: COLLINGWOOD, *Idea de la historia*, pp. 107 y ss.

25. Cfr. DÍAZ SÁNCHEZ, R. "Prólogo al tomo VI de las Obras Completas de Baralt", en: BARALT, R. M. *Op. Cit.*, tomo VI, pp. 36 y ss.

MIJARES, A. "Prólogo al Tomo VII de las Obras Completas de Baralt", en: *Ibidem.*, pp. 14 y ss.

———. "Baralt historiador", en: CARRERA DAMAS, G. *Op. cit.*, pp. 312-327.

España, cosa que ocurrió después que escribió el *Resumen de la Historia de Venezuela*. Las referencias a Hegel aparecen en los *Programas Políticos* (Primera parte) y (Segunda Parte)²⁶ escritos muchos años después y publicados en Madrid en *El Siglo* durante el año 1849.²⁷ Estas referencias, y otras a autores y corrientes filosóficas bastantes recientes en su época, han debido producirse, pues, en España y no en Venezuela.²⁸ De tal ma-

26. BARALT, R. M. "Programas Políticos (Primera Parte) y (Segunda Parte), en: *Obras Completas*, vol. VI y VII.

La colaboración de Baralt con la prensa española fue muy abundante. Los *Programas Políticos* (Primera parte) y (Segunda Parte) son una recopilación hecha por Don Nemesio Fernández Cuesta de sus artículos de prensa. Son títulos políticos, sociales y económicos sobre acontecimientos ocurridos en la España de la época. El objetivo era un examen de los programas políticos que salían a la luz pública y exponer, comentándolos, los principios políticos de Baralt.

27. "(...) ¿Puede darse mayor dislate que creer cercano el fin de los tiempos y próximos a realizarse los vaticinios del Apocalipsis con la venida del ANTI-CRISTO? ¿Qué son ni parecen al lado de esta falsa e hipocondríaca aprehensión los sueños más extravagantes del socialismo, sino imágenes placenteras y juicios rectos de las cosas? Quien tal cree o tal escribe, no tiene en puridad ningún derecho para llamar impío ni insensato a PROUDHON; mayormente siendo, como es, que las exageradas manifestaciones del misticismo moderno han contribuido tanto a extender el imperio de la impiedad y del escepticismo, como los crímenes de las reacciones políticas y el de las creencias democráticas. De todos modos, tan fuera de camino y buen término nos parece estar la escuela neoplatónica cuando dice "católico o demonio", como los modernos discípulos de HEGEL cuando exclaman: "cristiano u hombre", dando por incompatibles ambas cosas".

Ibidem., vol. VI, p. 539.

28. "El progreso de las ciencias no ha sido uniforme; unas alcanzan hoy el apogeo de la perfección; otras están en mantillas. La filosofía positiva ensancha sus dominios; la filosofía especulativa crea sistemas; las doctrinas morales se depuran, la política solo, la ciencia de la vida social, marcha sin rumbo cierto (...)" *Ibidem.*, p. 278.

Autores citados según el índice analítico de Grases, entre otros:

Hegel: vol. VI, p. 539; vol. VII? p. 49.

Proudhon: vol. VI, pp. 217, 219, 221, 302, 306, 311, 312, 315, 319, 322, 329, 355, 488, 535, 538, 602, 606, 608.

Saint Simón: vol. VI, p. 309, 541.

Tocqueville: vol. VI, pp. 128, 263, 273, 291, 298, 310, 341, 412, 586, 588.

Kant: vol. VII, p. 49.

nera que no parece que pueda hablarse de una clara influencia hegeliana en la idea de la historia de Baralt; y por ende —ya que ella jugó un papel clave para la producción posterior—, en la historiografía venezolana romántica en general.

2.2. *Gil Fortoul y la idea de la historia en J. V. González*

Gil Fortoul juzgaba a Juan Vicente González de manera similar que a Baralt:

“En suma, González y Larrazábal, a semejanza de Baralt, aunque con estilo moderno, consideran todavía la producción histórica como un género puramente literario. No realizan aún a pesar de serles conocidos excelentes modelos, el concepto de la historia política, que cultivan, como ciencia y arte al mismo tiempo; ciencia de la observación en cuanto a la exactitud de circunstancias y sucesos; ciencia también o psicología retrospectiva, en el estudio de almas, pasiones, ideales, utopías, costumbres, necesidades, apetitos; arte no sólo en buscar, ordenar y resumir materiales, sino de abrir tumba para arrancarles sus secretos, reabrir labios que ya no hablan y, arte consumado, sorprender el hilo que va encadenando unas a otras las generaciones; finalmente sujetar el ímpetu de la imaginación a la veracidad de las narraciones, y decirlo todo en lengua exacta y bella. Ellos, a la exactitud prefieren la belleza, en hombres, en actos, en palabras (...)”²⁹

Las características de la idea de la historia en Juan Vicente González son, en síntesis, las siguientes:

a) Los hechos históricos son narrados a través de las biografías de los héroes protagonistas.³⁰ El objetivo de la historia consiste, pues,

29. GIL FORTOUL, J. “Notas sobre historiadores”, en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, N° 421 (julio 1909), pp. 350-354.

30. “(...) Escribiendo con exactitud y candor los hechos importantes de los varones que figuraron en la vasta tela de tantos sucesos, los dividimos realmente para estudiarlos mejor y para ilustrarlos, y preparamos materiales preciosos al escritor futuro de una vasta epopeya. Faltarán los grandiosos cuadros y pinturas, que una historia general comporta, pero el interés y la instrucción no perderán nada, ya que estudiando a los hombres en sus diferentes pasiones, aislada y detenidamente, se comprenderán mejor los sucesos en que tomaron parte, su carácter e influjo. Sin aspirar a una imitación imposible de modelos antiguos, a fuerza de veracidad y curiosos pormenores, procuraremos ser inte-

en "biografiar" los tiempos pretéritos a través de la narración de la vida de los hombres que participaron en ellos.

b) El historiador puede "suplir" la falta de fuentes con su imaginación.³¹

c) El estilo literario empleado en la narración debe ser, por encima de todo, bello. Debe poseer claridad en las formas, elegancia, interés para el lector y gracia.³²

resantes como Plutarco; y harto hombres presenta nuestra época para imitar los modelos poco difíciles de Suetonio y Procopio".

GONZÁLEZ, J. V. "Páginas de la historia de Colombia y Venezuela o vida de sus hombres ilustres", en: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Op cit.*, vol. 2, p. 9. "La biografía de Martín Tovar nos servirá para describir la época pacífica, que precedió a la revolución y los grandes acontecimientos en que tomó parte".

Idem.

"La vida de José Félix Ribas nos ofrecerá la ocasión de pintar los primeros años de la guerra a muerte, días de mucha gloria y grande oprobio".

Ibidem., p. 10.

31. "(...) Recogiendo tradiciones, reparando autógrafos medio destruidos por el tiempo, después de años consumidos en buscar el acaso, en un país donde no hay bibliotecas públicas ni privadas y donde los antiguos documentos han perecido por el tiempo, los temblores, la guerra y el abandono, he zurcido con noticias de acá y de allá, supliendo y adivinando en ocasiones, una historia de sesenta años, auténtica, la más de las veces, y algunas, probable (...)"

Ibidem., p. 14.

32. "(...) Escribir bien es de por sí sólo una tarea llena de dificultades. ¿Qué será acomodar el estilo a las diferentes épocas y caracteres, y animar lo que ha pasado y muerto, sin disfrazar ni alterar los hombres, los sucesos ni las pasiones? ¡Cuánto trabajo, estudio, constancia, meditación para alcanzar un estilo varonil y grave, el arte de narrar con fuerza, interés y gracia, bajo el influjo de una idea abstracta, poderosa de un pensamiento generador y severo! Los acontecimientos guardados están en los archivos públicos o en la memoria de los hombres (...) Es por la reflexión que se reviven esos tiempos y esos hombres; y es el talento quien pueda hallar únicamente su fisionomía, y la imaginación quien únicamente puede pintarla.

Todas estas dotes y una pluma fácil y flexible necesita el escritor que quiera seguir a Venezuela en su varia fortuna (...)"

Ibidem., pp. 7-8.

Cfr. *Ibidem.*, pp. 15-16.

Llama la atención algunos textos de Juan Vicente González que parecieran indicar que su toma de partido por la historia heroica, fuera a consciencia de la existencia de la corriente del positivismo, la cual no compartía:³³

“(. . .) Los gloriosos esfuerzos del romanticismo en 1828, el entusiasmo y cólera que despertaron sus tentativas (. . .) Fue una de las fases de la vida pública de entonces, fácil de observar en los periódicos y en las Cámaras, sobre el teatro, en los cursos de la Sorbona, en el prefacio de los nuevos libros y en los salones.

Agotadas estas fuerzas por tempestades que desecan los ríos después de haber hecho los torrentes (. . .) el vacío ha sucedido por todas partes. Burlado el espíritu literario en las aspiraciones quiméricas y condenado a sufrir la reacción del buen sentido y de las ideas positivas, humillado, irritado por la adversidad, no convertido, sigue la marcha lógica de los poderes que debilitan (. . .)”.³⁴

Estos dos autores referenciales de Gil Fortoul han sido incluidos, dentro de la historiografía venezolana, en lo que ha sido llamado “historiografía tradicional” o romántica. Pero si bien se les ha calificado de románticos a ambos, existen diferencias importantes entre ellos. La historiografía de Juan Vicente González está muy inspirada en Plutarco y Suetonio, en tanto que la *Historia* de Baralt está muy influida por el pensamiento de la Ilustración.

3. - LOS CRÍTICOS: “LA HISTORIA SIN PREJUICIOS MORALES NI PATRIOTERISMOS FALSOS”

Hacia las dos últimas décadas del siglo XIX aparece claramente, en boca de una nueva generación, un concepto de la historia que era presentado como una proposición novedosa frente a la “tradicional”. Esta nueva generación, a la cual pertenecía Gil Fortoul, de alguna manera u otra

33. GONZÁLEZ, J. V. “Letras en 1865”, en: CLÁSICOS VENEZOLANOS DE LA ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA, *Juan Vicente González*, pp. 183-184. Cfr. ————. “Tercera parte del Manual de historia universal”, en: PRESIDENCIA . . . /., *Pensamiento político . . . /.*, vol. 2, p. 490.

34. GONZÁLEZ, J. V. “Páginas de la historia de Colombia y Venezuela o vida de sus hombres ilustres”, *Ed. cit.*, p. 15.

había sido alumna de Ernst y Villavicencio. Eran profesionales (médicos, abogados en su mayoría) que se dedicaban igualmente al publicismo, la literatura y la historia. Al igual que Gil Fortoul, la mayoría había vivido algún tiempo en el exterior y había entrado en contacto con las corrientes de pensamiento más recientes (evolucionismo, positivismo, darwinismo etc.). Los intelectuales más importantes de esta generación —además de nuestro autor— fueron, entre otros, Lisandro Alvarado, Luis López Méndez, César Zumeta, Vallenilla Lanz, etc. Los rasgos constitutivos de la historiografía que proponían podrían resumirse así:

a) Es un intento de renovación de la investigación histórica, intento que se articula en dos componentes: en cuanto al objetivo de la historia, que debe ser la comprobación de los hechos históricos; y en cuanto al método de la historia, que debe ser el método científico: análisis de las fuentes —documentales y orales— para la comprobación de los hechos; su exposición, sin inmiscuir juicios de valor; y la formulación de leyes históricas. Cada hecho histórico es considerado como una “cosa” sujeta a comprobación “empírica”; es necesario el “examen físico de los hechos históricos” —y no la apelación a “fuerzas sobrenaturales” o al “misterio”— para explicar la historia. Suponían que ninguno de los escritores venezolanos había utilizado, hasta ese momento, tal método para hacer historia:

“Las historias que tenemos son, o simples resúmenes, muy útiles, sin duda, a falta de otra cosa, pero absolutamente deficientes en cuanto a los detalles y a la crítica, o composiciones literarias de mucho mérito artístico, pero de escasísimo valor científico. Alvarado se ha propuesto llenar esos vacíos. Su historia, que comprende el período de 1858 a 1863, será un análisis imparcial de los sucesos y los hombres, sin candideces de poeta ni apasionamientos sectarios. “Mi plan —me ha dicho el autor —es agregar un hecho al largo proceso de nuestra filosofía histórica; pero, en lo posible, *bien observado y suficientemente comprobado con la estadística*”. Lo cual revela que la imaginación no encontrará allí acogida alguna (...).”³⁵

35. GIL FORTOUL, J. “Una historia venezolana”, en: *Epistolario Inédito*, Carta Nº 5, *Obras Completas*, vol. VII, p. 533.

(Este texto es un comentario sobre la *Historia de la Revolución Federal de Alvarado*, que nuestro autor le adjuntó a su amigo en una carta que le escribiera desde Burdeos el 30 de abril de 1891).

b) Esta posición, un verdadero “programa” teórico, está inspirado, en principio, en el marco del positivismo histórico, que en general asimilaron de dos fuentes: en sus contactos con la cultura europea, y en las lecturas de obras de historiadores positivistas extranjeros; junto con la lectura de las obras de Arístides Rojas, quien tuvo mucha influencia en esa generación. Ello tuvo como resultado que, en la formación de los nuevos teóricos, se entremezclara una multiplicidad de herencias e inspiraciones, con el resultado complejo que puede imaginarse.³⁶ Sin embargo, no es exacto hablar de una “escuela positivista” venezolana, que expusiera en forma sistemática y coherente los postulados del positivismo. Constituye, más bien, un “modo de pensar”, un movimiento intelectual que se extendió cronológicamente desde 1867 hasta aproximadamente 1930. Estuvo conformado por varias generaciones, que todavía no han sido debidamente clasificadas, a excepción de la clasificación de Guerrero en la que no explicita los criterios que utilizó para realizarla³⁷ (me refiero a criterios cronológicos, temáticos, ideológicos, epistemológicos).

En general, el movimiento positivista venezolano se caracterizó por la conjunción de tesis o simples “posturas” evolucionistas, positivistas, otras inspiradas en el darwinismo social y/o en fuentes liberales, así como en las expresiones de todas ellas en otros contextos: la historia, la literatura, la sociología, la filosofía, el derecho, la antropología, la educación, etc. (Pretendo demostrar esta aseveración —al menos en lo que respecta a Gil Fortoul— en el capítulo IV de este trabajo).

c) Este “programa” se presentaba polémicamente. Por una parte, intentaba ser un rompimiento con las tradiciones académicas y oficiales; ello se expresó en posiciones antagónicas con las Academias de la Historia y de la Lengua, en el contexto histórico y literario respectivamente, a pesar de que posteriormente todos, exepctuando López Méndez, formaron parte de las Academias. Lo mismo, frente al “daño” producido por la “Historia Oficial”,³⁸ y por la llamada “historia patria” de principios de siglo, ya descrita.³⁹

36. En lo que toca a Gil Fortoul, esto será tratado posteriormente.

37. Cfr. GUERRERO, L. B. *Perpetua heredad*, pp. 131 y ss.

38. “La Academia abrió a certamen el tema *Sucre Magistrado*, y halló digno del premio al trabajo del señor Llamozas (...) Por más acostumbrados que este mos a las sorpresas académicas, nunca llegamos a figurarnos que el trabajo premiado eran simples variaciones cuasi-biográficas, en mucho inferiores al *Ligero Esbozo* de López Méndez (...)”

Por otra parte, la postura epistemológica implícita en esta proposición (su definición filosófica en tanto que positivista, y por lo tanto, materialista) los llevó también a polemizar con el Clero y con los sectores más “conservadores” de la cultura nacional.⁴⁰

Este “modo de pensar” dominó muy visiblemente la historia intelectual venezolana, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la tercera década del siglo XX, hasta el advenimiento del marxismo en el campo de la filosofía y la praxis política, al final de la dictadura de Gómez. Los ensayos más importantes de esta proposición fueron la *Historia Constitucional de Venezuela* de Gil Fortoul, la *Historia de la Revolución Federal* de Alvarado, los artículos de crítica histórica de Zumeta y López Méndez, las obras de Vallenilla Lanz y Arcaya.

ZUMETA, C. “Sucre Magistrado”, por S. Llamozas. “Noches del Panteón”, por Eduardo Blanco”, en: PRESIDENCIA.../., *Pensamiento Político*.../., vol. 14, pp. 277-278.

“Y bien si la Academia tiene tendencias filosóficas (cosa que ya sabíamos) (se refiere a la Academia de la Lengua correspondiente a la Española, E.P.) no extrañe la guerra a muerte que le declaran las otras tendencias filosóficas. En la República de las Letras, esas corporaciones semi-oficiales, por lo que tiene de anticuadas, de exclusivistas y de inertes, no pueden esperar ni siquiera un respeto cortés de los que trabajan en descubrir todo espíritu de secta ni toleran más autoridad que la del público ni aceptan otra consagración que la posteridad. Por fortuna, no es preciso gastar mucha fuerza contra las Academias: todas se están muriendo de consumisión”.

GIL FORTOUL, J. “La vida literaria: discursos académicos venezolanos”, en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XXII, mes V (4-5-1889), s.p.

“(...) Los materiales con que deberá escribirse un día nuestra historia, están incompletos, dispersos, desfigurados por la tradición y alterados por el sello oficial que llevan las más de las crónicas e historias publicadas hasta el día en el país (...)”.

ZUMETA, C. “Médicos venezolanos”, por el doctor José Manuel de los Ríos, en: PRESIDENCIA.../., *Pensamiento Político*, vol. 14, p. 286.

39. “(...) La obra de Larrazábal es un himno, no un estudio serio del Libertador, que resultará más grande cuando se le estudie como a hombre; cuando la crítica consciente, austera, le retire de entre la polvareda de adulación póstuma en que le envuelve un mal entendido patriotismo, y le coloque sobre el pedestal de los hechos (...)”. ZUMETA, C. *Op. cit.*, p. 286.
40. Cfr. Polémica entre el Pro. Juan B. Castro y César Zumeta (Véase hemerografía citada al final del trabajo).

CAPÍTULO III

HISTORIA DE LA "HISTORIA CONSTITUCIONAL DE VENEZUELA" Y ALGO DE OTRAS OBRAS

Quiero narrar aquí el proceso de elaboración de lo que ha sido considerado la "obra cumbre" de Gil Fortoul: la *Historia Constitucional de Venezuela*; la recepción que tuvo una vez publicada y ocuparme también brevemente de las críticas más recientes al respecto. Igualmente, a manera de complemento, narraré los juicios emitidos sobre otras obras de Gil Fortoul, y de polémicas que emprendiera nuestro autor que posteriormente se hicieron famosas. El examen de todo ello no ha sido ordenado cronológicamente, sino en atención a la temática que me ocupa.

1. - "ES PRECISO HACER BIEN LO QUE OTROS HICIERON MAL"

La publicación de *Filosofía Constitucional*, *Filosofía Penal* y *El Hombre y la Historia* contribuyó a acrecentar la imagen de Gil Fortoul como intelectual de gran seriedad, que ya había sido creada por sus abundantes colaboraciones en la prensa caraqueña. Cuando regresó temporalmente a Caracas en 1898, fue invitado a dictar una serie de conferencias en la Universidad. Posteriormente, comentándole el suceso a Lisandro Alvarado en una carta escrita desde Caracas, le hizo observaciones sobre la ignorancia del público caraqueño en lo que se refiere a la historia de su país, y le comunicó que a mediados de diciembre de ese año iniciaría la redacción de una historia de Venezuela.¹ Esta es la primera noticia que hay sobre la elaboración de la obra que nos ocupa.

1. GIL FORTOUL, J. "Epistolario Inédito", en: *Obras Completas*, vol. VII, Carta N° 84

Seguiremos la gestación de la obra en el epistolario con Lisandro Alvarado, que es la fuente más rica en datos para esto.

Según Polanco,² Gil Fortoul utilizó el mismo sistema que otros escritores utilizaron para obtener el financiamiento necesario para la realización y publicación de su obra: conseguir un encargo del Gobierno Nacional. El caso es que, para fines de 1898, apareció un decreto en la Gaceta Oficial encargando la redacción de la *Historia Constitucional de Venezuela* al Dr. José Gil Fortoul:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela,

Considerando,

Que el estudio de los anales patrios es uno de los medios más eficaces para generalizar y ampliar el conocimiento del superior destino y de las necesidades y tendencias de los pueblos; que no existe una obra que abarque toda la evolución constitucional de Venezuela en las tres grandes épocas de su movimiento republicano;

Que decretada como ha sido una Exposición Nacional para celebrar en 1900 los comienzos del nuevo siglo, sería muy oportuno y de alta conveniencia publicar en la misma oportunidad una obra selecta de aquella índole, que dé cabal idea de los progresos realizados por la República y contribuya a difundir el espíritu de nuestras instituciones; y

Que el ciudadano José Gil Fortoul viene desde hace algunos años consagrado al estudio de la Historia y Leyes patrias, y ha publicado ya tres volúmenes sobre Filosofía Constitucional, Filosofía Penal y sociología venezolana,

DECRETA:

Artículo 1. Se encarga al Doctor José Gil Fortoul de escribir la Historia Constitucional de Venezuela, desde 1811 hasta nuestros días, con una amplia introducción acerca del movimiento etnológico y sociológico de la Conquista y Colonia. A este efecto, se le facilitarán desde luego todos los archivos y bibliotecas nacionales.

2. POLANCO, T. *Op. cit.*, pp. 125 y ss.

Artículo 2. Se asignan al Doctor José Gil Fortoul, por este trabajo, la suma de treinta y seis mil bolívares, que se pagará por la Tesorería Nacional del Servicio Público, con cargo al ramo de Imprevistos, en quincenas vencidas de a ochocientos bolívares, a contar desde la primera de diciembre próximo, inclusive. La cantidad de bolívares restantes se pagará de una sola vez, tan luego como el autor haya entregado al Ministro de Relaciones Interiores los manuscritos de la obra, para lo cual se fija el 31 de octubre de 1899.

Artículo 3. La impresión de la obra será por cuenta del Gobierno Nacional, quien reserva al autor el derecho de reimprimirla.

Artículo 4. Los Ministros de Relaciones Interiores, de Hacienda y de Instrucción Pública quedan encargados de velar por la ejecución de este Decreto.

Dado, firmado de mi mano, sellado con el Sello del Ejecutivo Nacional y refrendado por los Ministros de Relaciones Interiores, de Hacienda y de Instrucción Pública, en Macuto, Distrito Federal, a 30 de noviembre de 1898. Año 88 de la Independencia y 40 de la Federación.

IGNACIO ANDRADE

Refrendado.

El Ministro de Relaciones Interiores,

Z. Bello Rodríguez.

Refrendado.

El Ministro Interino de Hacienda,

S. Escobar.

Refrendado.

El Ministro de Instrucción Pública.

B. Mosquera.³

3. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Gaceta Oficial*, N° 7468, Caracas, 3 de diciembre de 1898.

La causa o pretexto que motivó la obra es el fin del siglo; la intención, recapitular los hechos ocurridos desde la Independencia hasta entonces, ponderarlos y exponer los progresos alcanzados por el país, y resaltar el espíritu de las instituciones democráticas. En el Decreto queda expresado claramente el objetivo de la obra: la exposición de la "evolución constitucional" del país, con una introducción sobre el "movimiento etnológico y sociológico" de la conquista y la colonización. Resaltan a la vista los términos del Decreto. Las expresiones "evolución constitucional", "superior destino de los pueblos", la idea de los "progresos" y el movimiento "etnológico y sociológico", parecieran reflejar también en el redactor del Decreto, influencia de algún "modo de pensar" positivista y evolucionista, aunque también podría tratarse de una influencia simplemente liberal, ya que esta terminología también está presente en ideólogos liberales. Este es un problema que ameritaría una investigación minuciosa, que delimitara con mucha precisión el problema de las relaciones entre positivismo y liberalismo en la Venezuela de fines de siglo, sus interconexiones, etc., y que determinara si, de alguna manera, los hombres políticos de entonces habían entrado en contacto con el modo de pensar positivista, o eran simplemente de mentalidad liberal.⁴ Podría tra-

-
4. En lo que respecta al Presidente Andrade, nació en Mérida en 1839 y tuvo una esmerada educación, según los comentarios de prensa recogidos en los textos del proceso electoral. Viajó por Europa y residió algunos años en Estados Unidos. Pareciera que sus ideas liberales, progresistas y democráticas las hubiera adquirido de los contactos con ese país. Las principales ideas políticas de su programa de gobierno eran:

- impartir y fomentar la educación y la instrucción;
- alentar el trabajo;
- proteger las industrias;
- favorecer la agricultura;
- facilitar la inmigración útil;
- practicar la independencia de los poderes públicos.

Cfr. "Mensaje presidencial del General Ignacio Andrade, Presidente de la República, al Congreso Nacional en 1898", en: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Mensajes Presidenciales*, vol. 3, pp. 249-297.

ANDRADE, YGNACIO (sic). *Proceso electoral de 1897*, Caracas, 1897.

———. *Discursos pronunciados en la Casa Amarilla*, Caracas, 1899.

———. *Discurso del general Ignacio Andrade ante el Congreso Nacional en el acto de prestar promesa constitucional como Presidente de la República*, Caracas, 1898.

tarse también de una hipótesis más simple: lo sucedido pudo ser que el futuro escritor de la *Historia*, valiéndose de su influencia política y/o amistosa, fuera a la vez inspirador y redactor del Decreto...

En carta a Lisandro Alvarado, Gil Fortoul expuso el plan de su obra:

"En la Gaceta Oficial habrá leído usted el decreto relativo a la *Historia Constitucional de Venezuela*, que estoy preparando. Por el título juzgará usted mi plan: un estudio filosófico de cada constitución, y la historia política, social, económica, etc., en cada período. Arduo trabajo para el cual dispongo de un lapso relativamente corto".⁵

Hacia abril de 1899, decidió embarcarse para Europa, para terminar allí su obra. Hacia agosto del mismo año, le escribía a Alvarado acerca de cómo había organizado los datos:

"La historia constitucional que escribo es un trabajo largo y difícil, como usted sabe. Nuestras bibliotecas y archivos son la imagen misma de la incuria y del desorden. Afortunadamente ya tengo bien formado mi plan, y creo que lo realizaré sin muchos tropiezos. Quise, al principio reducir la materia a un solo volumen, ¡imposible! Llevo escritas cerca de quinientas páginas y todavía estoy en el año 29. El primer tomo, que terminaré en estos días, comprende la Colonia, la Independencia y Colombia. El segundo, según mi plan, la oligarquía "conservadora" (30 a 48), la oligarquía "liberal" (explicaré estos títulos en su tiempo y lugar) del 48 hasta el comienzo de la guerra federal, en que vuelve todo a la anarquía, y la federación hasta 1870. El tercero comprenderá la autocracia y los Gobiernos últimos. Desdeño en lo posible la historia militar, y procuro tenazmente descubrir y señalar la evolución social y legislativa. ¿Podré lograr mi propósito? ¡Ah! si hubiera ya tenido la suerte de hallarme cerca de usted, para pedirle informes sobre una porción de puntos interesantes, que usted conoce mejor que nadie!"⁶

En este texto quedan expresadas claramente las intenciones del autor: estudiar la evolución social y legislativa de Venezuela desde la Colonia hasta fines del siglo, desdeñando "en lo posible la historia militar". Hacia noviembre del mismo año, escribía a Alvarado, notificándole haber ampliado el plan, incluyendo también la evolución económica, política e in-

5. GIL FORTOUL, J. "Epistolario.../., *Obras.../.*, vol. VII, carta N° 85.

6. *Ibidem*, carta N° 86.

telectual.⁷ Para esa época la situación política del país había cambiado; Castro estaba en vías de tomar el poder, y la salida de Andrade perjudicaba los planes de nuestro autor. En efecto, éstos no se llevaron a cabo tal cual estaba previsto. Hacia 1904, escribía nuevamente a Alvarado, manifestándole su esperanza de que el general Castro lo ayudara con la publicación; mientras tanto, entregaba a *El Cojo Ilustrado* parte de la obra. No es sino hasta fines de 1906 cuando el primer tomo pudo aparecer impreso. El segundo fue impreso en Berlín, lo que hizo mucho más lento el trabajo por las dificultades del idioma, y no saldría sino hasta diciembre de 1908; todavía en julio de 1909 no había comenzado a circular. Del tercer tomo nunca se tuvo noticia ni se han conocido manuscritos, por lo que no es posible comprobar si Gil Fortoul llegó a escribirlo. En caso de haberlo hecho, no se sabe por qué no lo publicó o por qué se perdió.⁸

2. - INTERLOCUTORES HISTÓRICOS Y LA "HISTORIA CONSTITUCIONAL DE VENEZUELA"

Para el estudio de este aspecto del problema se revisó una muestra de la hemerografía existente y disponible de la época, principalmente los años 1907-1909-1910.⁹ La primera impresión obtenida es la de pobreza

7. *Ibidem*, carta N° 90.

8. Al respecto, Polanco expresa el siguiente argumento:

"El mismo dice (capítulo 8 del Tomo III) que a medida que avanzaba el tiempo, encontraba que todavía estaban vivos los actores inmediatos de los hechos o sus hijos y próximos parientes, circunstancia que lo colocaba ante el dilema de escoger en determinados momentos entre no herir sentimientos respetables y el imperativo categórico de decir la verdad. Este conflicto detuvo probablemente su afán investigador (...)" POLANCO, *Op. cit.*, p. 136.

El texto al que hace referencia el Dr. Polanco fue escrito a raíz de una carta que le enviara Manuel Landaeta Rosales y el General Castro Briceño sobre la actuación de Julián Castro ante el Congreso de 1859. El contenido de la carta no era compartido por Gil Fortoul, pero, dada su actitud imparcial, la insertó en el texto (Cfr. *Historia Constitucional*, Tomo III, pp. 168-169). Sin embargo, no tenemos evidencia de que los problemas respecto a la sobrevivencia de parientes involucrados, como es el caso de este incidente, fuera el motivo por el cual Gil Fortoul dejara sin terminar la obra.

9. Esta muestra hemerográfica consistió en las siguientes publicaciones periódicas (los años que no aparecen es porque no se encuentran en la Hemeroteca Nacional):

del ambiente cultural, la de la poca receptividad manifestada, en el momento en que apareció, hacia una obra que, para la posteridad, quedó como una de las más importantes en el campo de la historiografía venezolana. Las discusiones no fueron muchas; hubo, por supuesto, juicios positivos y juicios negativos, pero muy escasos fueron los intercambios entre el autor y lo que aquí hemos llamado los interlocutores históricos.¹⁰ Los juicios —adversos o coincidentes— versaban, en general, sobre la interpretación de Gil Fortoul acerca de determinados hechos históricos y sobre sus juicios acerca de la personalidad de los héroes, pero no sobre el objeto o el método de la obra que, como vimos, formaron parte esencial de sus motivaciones al escribirla. Por lo general, se trataba de una discusión en torno a “hechos candentes” de la historia de Venezuela, motivo de enconadas discusiones por parte de nuestros historiadores, desde J. D. Díaz y J. V. González en adelante: la conquista, ¿fueron los conquistadores justos o no con los indios? ¿era el canibalismo una prác-

El Tiempo (1909-1910).

El Universal (1910).

La Religión (1909-1910).

El Constitucional (1907-1909).

El Pregonero (1909).

La República (1909).

El Cojo Ilustrado (1907-1909-1910).

El Resumen (1910).

Revista de Ciencias Políticas (1909-1910).

Revista Universitaria (1909-1910).

Anales de la UCV (1907-1909-1910).

Para los puntos (3) y (4) de este capítulo fueron consultadas las siguientes publicaciones periódicas:

El Tiempo (1907-1909).

La Opinión Nacional (1882-1890).

El Constitucional (1905-1906).

Diario de Caracas (1893-1894).

El Pregonero (1894-1898).

La Religión (1907-1909).

El Nuevo Diario (1932-1934).

El Cojo Ilustrado (1891-1910).

Sagitario (1911).

10. *Vid Supra* (introducción).

tica extendida también a los conquistadores españoles o no?; el papel que jugaron los mantuanos en 1810, la caída de la Primera República y la responsabilidad que pudo haber tenido Bolívar en esto;¹¹ la guerra a muerte: ¿fue o no un exabrupto, tuvo o no que hacer Bolívar con ella, se salvó su alma?; Bolívar y Piar: ¿cómo justificar el fusilamiento?;¹² Bolívar y la Gran Colombia: ¿era “justa” la creación de una monarquía o una república?, ¿tenía o no razón Bolívar sobre la necesidad de la confederación colombiana?, ¿cómo justificar la separación?, ¿quién tuvo la “culpa”?¹³ Así, muchas de las críticas a la *Historia Constitucional* eran, en verdad, una evaluación de cómo había tratado Gil Fortoul estos problemas, un examen de si era “fiel” en la “interpretación” (justificación) de esos problemas (examen del cual, por lo general, salía reprobado...). Otras críticas, aun, provenían de los parientes o descendientes de personas que aparecían en la obra, descontentos con la “imagen” que en ella se daba de sus antepasados.

Pero aparte de estas críticas que —insisto— eran la mayoría, sí hubo algunas que pasaré a revisar seguidamente; primero me ocuparé de las favorables y después de las adversas.

El Cojo Ilustrado fue una de las revistas que más le dedicó espacio a reseñar la *Historia Constitucional*. En febrero de 1907¹⁴ fue publicado el primer comentario sobre la obra, que elogiaba su rigurosidad y su método como cosas innovadoras para la época. Para el redactor de la reseña, el objetivo de Gil Fortoul era hacer un análisis de las teorías políticas propuestas durante el curso de la historia de nuestro país, analizadas desde un punto de vista imparcial, cosa que “era posible” dada la “lejanía” de las guerras.

Otro comentario favorable que apareció en *El Cojo Ilustrado* fue uno de Lisandro Alvarado;¹⁵ para éste, la *Historia Constitucional* constaba de tres partes: una, referida a las “labores diplomáticas”; otra, a la “evolución constitucional”, y la tercera, a los “fenómenos psíquico-sociales”.

11. BARALT, R. M. *Resumen de la historia de Venezuela*.

12. GONZÁLEZ, J. V. *Biografía de José Félix Ribas*.

13. BARALT, *Resumen...*

14. *EL COJO ILUSTRADO*. “Bibliografía. Historia Constitucional de Venezuela por José Gil Fortoul”, en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, año XVI, N° 363 (1 febrero 1907), pp. 109-110.

15. ALVARADO, L. “Crítica histórica. Historia Constitucional de Venezuela”, en: *El Cojo...*, Caracas, año XVI, N° 365 (1 marzo 1907), pp. 161-162.

Tanto este "plan" como su "ejecución" eran una "novedad literaria". Alvarado no se detenía en estos aspectos, sino que pasaba a ofrecer un resumen de la obra. Fue la crítica, quizás, más perceptiva y seria, aun si muy corta, de todas. Alvarado, como "científico" que era, estaba en capacidad de hacer un buen análisis de la misma;¹⁶ además, como amigo personal de Gil Fortoul estaba en posición privilegiada para entender las intenciones, objetivos y plan de la obra.

En mayo de 1907 apareció en la misma revista un artículo de Unamuno, muy elogioso. Además de alabar la *Historia*, era básicamente una meditación sobre Bolívar, al que comparaba con el Quijote. Fue muy valorado, tanto por venir de Unamuno como por la analogía que se hacía entre los personajes, aunque no tuviese nada que hacer con la obra...

Hacia el mes de julio apareció también, en la misma revista, un artículo de Tulio Febres Cordero,¹⁷ que citaba al artículo de Alvarado. Febres Cordero opinaba que al fin comenzaban a darse a conocer obras novedosas de la historia de Venezuela, más "imparciales" que las anteriores, por el distanciamiento de los hechos debido al tiempo transcurrido. La nueva generación —decía— aportaba nuevos datos, provenientes de archivos no revisados hasta el momento. (En otra parte del artículo, refutaba a Alvarado la inclusión de un pariente suyo entre los hombres que intervinieron en la separación de Colombia).

En diciembre de 1907 aparece, siempre en el mismo *Cojo Ilustrado*, un artículo de Baltasar Vallenilla Lanz.¹⁸ El autor resaltaba la importancia que tenía el producir una historia de Venezuela con nuevos métodos de análisis. No estaba de acuerdo, sin embargo, con la visión de Gil Fortoul sobre la colonia en el sentido de haber sido una "lucha entre razas"; para Vallenilla Lanz se trataba más bien de el simple dominio de la Corona sobre los habitantes del nuevo mundo; había aquí un claro rechazo al intento de aplicación, por parte de Gil Fortoul, de las teorías evolucionistas al período colonial. A pesar de esto, el crítico compartía los dos aspectos esenciales de la obra, es decir, el objeto de estudio y el método, aun cuando difería en la interpretación de algunos hechos en particular

16. *Idem*.

17. FEBRES CORDERO, T. "Sobre crítica histórica", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año XVI, N° 373 (1 julio 1907), pp. 341-343.

18. VALLENILLA LANZ, B. "Historia Constitucional de Venezuela por José Gil Fortoul", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año XVI, N° 383 (1 diciembre 1907), pp. 708-709.

(además de los ya nombrados, el fusilamiento de Piar, el Congreso de Cariaco y otros).

Como es fácil observar, las críticas en cuanto al objeto de estudio y al método no pasaban de ser simples elogios, sin entrar a evaluar su coherencia y rigurosidad. La *Historia Constitucional* era el primer resumen de la historia de Venezuela que aparecía después de la Historia de Baralt, y esto la hacía muy novedosa porque, aunque sí existían otras obras positivistas,¹⁹ ellas no trataban sobre “la historia” de Venezuela sino sobre aspectos particulares de ella. Aun en el caso de estas críticas “más autorizadas”, la argumentación no pasaba de ser meramente valorativa, no se adentraba a considerar con seriedad criterios metodológicos, historiográficos, filosóficos, etc.

El juicio más importante en contra de la *Historia Constitucional de Venezuela* fue el de Gonzalo Picón Febres. En la hemerografía consultada, no encontramos evidencia de que Gil Fortoul estableciera una polémica con el autor y por ello nos limitaremos a exponer las razones de su crítica. Las observaciones de Picón Febres giraban en torno a los capítulos sobre evolución intelectual de la obra de Gil Fortoul:

“(. . .) Abundan en contradicciones safias, en lamentables paradojas, en conjeturas bastante aventuradas, en sectarismo sistemático, en sabiduría deficiente de la literatura patria, en una psicología rarísima y en una especial filosofía de la historia y de los hombres que yo no alcanzo nunca a comprender de suerte alguna (. . .) .”²⁰

En definitiva, lo que no compartía Picón Febres era los juicios que hacía Gil Fortoul acerca de una serie de intelectuales del siglo XIX, juicios a los que consideraba arbitrarios, sentenciosos, injustos, falsos, y, por lo tanto, incapaces de resistir el análisis. El verdadero Gil Fortoul era el escritor de *Julián*, *Recuerdos de París*, y *El Humo de mi Pipa*; el de la *Historia Constitucional de Venezuela* era decepcionante, un científico vano, un intelectual cargado de una “sociología que muda de colores”, y de una “evolución tamborilesca”,²¹ lo malo era que, en el país, sus

19. Me refiero, en este caso, a las producciones hemerográficas y bibliográficas de Alvarado, Zumeta, López Méndez y otros.

20. PICÓN FEBRES, G. *Nacimiento de Venezuela Intelectual*, pp. 157 y ss.

21. *Idem*.

juicios habían sido recibidos como la “verdad histórica”.²² En el caso de las críticas de Gil Fortoul a Juan Vicente González, respondía:

“(...) ¿Cree acaso Gil Fortoul que los demás nada sabemos de las fuentes alemanas, inglesas y francesas de donde él ha traducido, parafraseado y resumido?”²³

Juan Vicente González era, para el crítico, un sabio; consideraba que Gil Fortoul lo había leído superficialmente y se había permitido lanzar juicios aventurados y arbitrarios.²⁴

Asimismo, sobre Baralt²⁵ los juicios de Gil Fortoul demostraban, según Picón Febres, su ignorancia de lo que realmente había sido Baralt:²⁶

“Si Baralt no hizo más que relatar los hechos (...) fue porque más no pudo hacer en ocho meses de trabajo insistente día y noche; porque soles bastantes le faltaron para el estudio más amplio y detenido (...) Yo supongo que Gil Fortoul, para escribir con la debida paz las hojas numerosas de su historia (cuya ecuanimidad no sale tan espléndida y serena como era de esperarse, sobre todo desde el año 30 en adelante) no comió puras raíces de tierra como los ermitaños (...) ni satisfizo otras tiránicas urgencias de la vida ateniéndose apenas a la naturaleza (...) Y explíqueme ahora Gil Fortoul ¿Cómo se entiende, según él que el historiador debe ser un sencillo relator, y que al mismo tiempo “estudie los hechos y los hombres como estudia un fisiólogo las funciones del organismo y estudia anatómico los tejidos del cadáver? ¿Cómo se entiende que Baralt fue historiador de “alma tímida” (...) resultando al mismo tiempo sin “ecuanimidad serena?” (...) Pero que me haga con toda claridad la explicación del caso, porque, o debe ser que yo no entiendo lo que leo de una inteligencia tan profunda, tan abstrusa y luminosa como la de Gil Fortoul, o entre los unos conceptos y los otros de Gil Fortoul se ve lo que se llama una contradicción de todo punto garrafal (...)”²⁷

A Picón Febres le parecía esa pretendida imparcialidad despreciable, despreciable ese estudio de los hombres, de los hechos y de la psicología

22. *Idem.*

23. *Idem.*

24. “(...) Se puede asegurar, sin posible temor a equivocarse, que a los hombres a quienes juzga con tanta ligereza y de manera tan resuelta, jamás los ha leído en la superficie (...)”. *Ibidem.*, p. 159.

25. *Ibidem*, p. 174

26. *Idem.*

27. *Ibidem*, pp. 190-191.

humana. Sus críticas eran una rotunda (y muy grosera en ciertos párrafos que no he citado) manifestación de desacuerdo con los juicios de Gil Fortoul: le reprochaba falta de información o ignorancia de los textos, arbitrariedad y lectura superficial, juicios completamente falsos, etc.; pero en ningún momento demostraba tales afirmaciones; el solo hecho de proclamar lo que opinaba parecía ser suficiente.²⁸

Otro acervo crítico de la *Historia Constitucional* fue Rafael Montenegro, quien publicó a fines de 1909 un folleto²⁹ en el que criticaba el tratamiento que hacía Gil Fortoul de la Guerra Federal, especialmente la utilización de los términos “raza”, “pueblo” y “civilización” en el capítulo dedicado a la guerra larga; la razón de su desacuerdo era que los encontraba “despectivos” para con el pueblo venezolano.³⁰ Minusvaloración del pueblo que, para el crítico, era culpa de la corriente de pensamiento a la que pertenecía Gil Fortoul —el “positivismo”— que despreciaba al pueblo por ignorante, y hasta sus mejores logros los consideraba poca cosa:

“De esa progenie de filósofos es el doctor Gil Fortoul (...) El doctor Gil Fortoul tacha empeñadamente nuestras constituciones federales, no ya por juzgarlas defectuosas (...) más bien por juzgarlas exóticas en un país donde el pueblo sólo tiene una *noción de lo que es patria y libertad política*”.

“Los prejuicios de una secta que remite el origen de los acontecimientos humanos a procesos físico-químicos, generados por un dios alquimista, que se llama sustancia, oscurecen los ojos de nuestro historiador y llegan hasta a cegárselos su filiación de conservador y el ausentismo, esa enfermedad cuyo síntoma característico es un profundo desamor a la patria”.³¹

Según Montenegro, la federación significó para el pueblo una promesa de igualdad social; esa interpretación era para él mejor que la de muchos cultos y afamados publicistas.³² Finalmente, afirmaba su convicción de haber aclarado estos dos aspectos de la Guerra Federal —la noción de la participación del pueblo y la interpretación del federalismo—

28. *Ibíd.*

29. MONTENEGRO, R. *Contra un capítulo de historia y por la causa liberal*.

30. Para Montenegro la Guerra Federal fue (...) “el rayo con que Dios (...) alumbró nuestra Patria hacia los senderos del bien”. *Ibíd.*, p. 1.

31. *Ibíd.*, pp. 6-7.

32. *Ibíd.*, pp. 12-13.

cosa que le parecía importante ya que Gil Fortoul tenía muchos imitadores que desvirtuaban la imagen del Partido Liberal.

En enero de 1910 apareció un artículo de Méndez y Mendoza, descendiente del Arzobispo Ramón Ignacio Méndez, a quien Gil Fortoul criticaba en la *Historia*.³³ Para el autor del artículo, las opiniones de Gil eran groseras, vulgares y difamatorias de la conducta de su antepasado; toda su crítica no era más que un intento por demostrar la falsedad de esos juicios.

Para terminar citaremos la pequeña reseña que hacia diciembre de 1909 hiciera el diario *La Religión*.³⁴ Sorprendentemente, a pesar de las divergencias de la Iglesia con Gil Fortoul desde el punto de vista religioso,³⁵ era muy elogiosa respecto a la labor realizada por el historiador.

Como decíamos al comienzo de este punto, las críticas favorables y adversas a la *Historia Constitucional* fueron bastante superficiales; ninguna —salvo la de Alvarado— intentaba evaluar la coherencia y la calidad de la obra en tanto que producto de una visión “positivista”. Casi todas se limitaron a evaluar el juicio que hacía Gil Fortoul de lo que —según su posición— era lo menos importante en la historia: los héroes, la guerra, o alguno que otro personaje ligado por vínculo de parentesco a los críticos. Calificaban con “respeto” la actitud metodológica de Gil Fortoul, al concebirla en términos filosóficos. Esto constituye el reconocimiento, en principio, de lo novedoso de la obra. Nótese que la mayoría de las referencias a nuestro autor están hechas en tanto que “filósofo”, y no en tanto que “positivista”. Pero la crítica, cuando menos respetuosa y favorable al método de la obra se fundaba en una falacia *ad autoritas*: dado que venía de Gil Fortoul —intelectual respetado—, era alabada, en ningún momento evaluada.

Más recientemente, han sido emitidos juicios críticos importantes sobre la *Historia Constitucional*. Carrera Damas le confiere una impor-

33. MÉNDEZ Y MENDOZA, J. D. “Por la honra de un nombre histórico”, en: *El Tiempo*, Caracas, año XVI, N° XII, (19-1-1910), s.p.

34. LA RELIGIÓN. “Historia Constitucional de Venezuela”, en: *La Religión* Caracas, año XX, mes V (9-12-1909), s.p.

35. “(...) si no fuera por los extravíos que desgraciadamente afectan la inteligencia del autor en materias religiosas, esta obra podría recomendarse al estudio de la juventud como fuente de enseñanzas para el mejor conocimiento de los sucesos y personajes de la Historia Nacional”. *Idem*.

tancia muy relevante, aunque señala algunas incoherencias.³⁶ Para este historiador, uno de los mayores méritos de Gil Fortoul fue el contribuir, junto con otros positivistas, al proceso de diferenciación entre la novela y la historia, y el abandono del campo anecdótico por la búsqueda de cierta consistencia científica. La *Historia Constitucional* tiene, sin embargo, algunas limitaciones que son, por una parte, la reducción del estudio constitucional casi exclusivamente a la crítica jurídica, despojándola casi por completo de análisis ideológicos y conceptuales;³⁷ por otra parte la utilización de la división entre “conservadores” y “liberales” —a pesar de las críticas a este proceder hechas en el prólogo—, y la periodificación de “oligarquía conservadora” y “oligarquía liberal”, lo hace caer, según Carrera Damas, en otra inconsistencia.³⁸

Para el Dr. Penzini Hernández, la *Historia Constitucional* inició la historiografía científica en nuestro país, en contraposición a la historia romántica de los años anteriores. Una posición similar asume el Dr. Polanco. Para Diego Carbonell es una de las mejores obras existentes sobre la historia de Venezuela, conclusión de los estudios filosóficos y sociológicos hechos en *Filosofía Constitucional* y *El Hombre y la Historia*; esta última podría servir de prólogo a la *Historia Constitucional*.

Así, pues, para la crítica historiográfica más reciente la *Historia Constitucional* es obra fundamental en la búsqueda de cierta consistencia científica en la investigación histórica; la virtud más resaltante pasa a ser el intento metodológico.

3. - INTERLOCUTORES HISTÓRICOS Y OBRAS DE GIL FORTOUL

En 1890, al ser publicada *Filosofía Constitucional*, apareció en *La Opinión Nacional* una crítica firmada con el seudónimo ERASMO³⁹ que, como decíamos anteriormente, elogiaba la toma de partido por el evolucionismo, como vía científica para el descubrimiento de la verdad.

36. CARRERA DAMAS, G. *Historia de la historiografía...*, pp. XXIX y ss.

37. *Ibidem*, pp. XXXIV.

38. *Ibidem*, p. XLII.

39. ERASMO (seud.) “Filosofía Constitucional por el doctor José Gil Fortoul”, en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XXIII, mes IV (15-4-1890), s.p.

Seis años después que Gil Fortoul publicara su novela *Julián*, apareció un artículo de López Méndez⁴⁰ en el que, amén de hacer expreso el lazo de amistad que le unía a Gil Fortoul, elogiaba apasionadamente las cualidades de la novela: audacias que rompen con los procedimientos convencionales, vivezas del lenguaje que no dejan nada oculto, en fin, un gran aporte al naturalismo literario.

Cuando apareció *El Hombre y la Historia*, *El Cojo Ilustrado* reseñó; como siempre, el libro. El autor de la reseña consideraba que el objetivo de la obra era interpretar, desde el evolucionismo, la historia venezolana del siglo XIX; se trataba de un trozo de historia interesantísimo, de gran seriedad y altura intelectual.⁴¹ Entre sus cualidades el crítico encontraba: la determinación de las causas y efectos de los hechos históricos, la narración "imparcial" de los mismos, la demostración de sus teorías de los partidos políticos del siglo XIX y la evolución de la sociedad venezolana en la época.

César Zumeta también publicó un artículo sobre el libro. Compartía varios puntos de vista con Gil Fortoul y discutía otros:

"(. . .) La parcialidad provocada y enardecida por la pasión ha inspirado casi la totalidad de las controversias suscitadas hasta el día presente en el examen de nuestra historia, y el espíritu de partido exaltado por pérfidos ataques ha envenenado la discusión. Subamos, porque es grato, loable y patriótico, al campo neutral en donde el doctor Gil Fortoul sitúa el debate".⁴²

Para Zumeta, la consideración de la existencia de partidos políticos durante el siglo XIX era importante en tanto se desentrañasen las causas que motivaron la existencia de los dos bandos, y no se centrara, meramente, en los partidos, si ellos eran "lo mismo" o no, que era el aspecto que tocaba Gil Fortoul. Discutía también Zumeta su opinión acerca de la significación histórica de la Guerra Federal y el papel de las clases sociales durante el siglo XIX. (No sabemos hasta el momento si Gil Fortoul

40. LÓPEZ MÉNDEZ, L. "Julián (Bosquejo de un temperamento) por José Gil Fortoul", en: *Diario de Caracas*, año I, mes II (9-10-1893), s.p.

41. EL COJO ILUSTRADO. "El hombre y la historia por José Gil Fortoul", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 117 (noviembre 1896), p. 830.

42. ZUMETA, C. "El hombre y la historia. Ensayo de antropología venezolana por José Gil Fortoul", en: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Pensamiento.../.*, vol. 14, p. 295.

respondió a este artículo; al menos en las fuentes consultadas no se halló ninguna respuesta).

Finalmente, interesa reseñar la polémica con Samuel Darío Maldonado.⁴³ Las críticas de este autor a *El Hombre y la Historia* aparecieron en 1905; advirtiendo que, hasta la fecha, no se había oído ni una discusión ni una crítica sobre la obra, él daría su opinión en forma de “notas ligeras al margen de un libro”. Atacaba lo que Gil Fortoul decía sobre la práctica del canibalismo durante la conquista tanto por parte de los indios como de los españoles: no creía justo calificar de caníbales a los españoles, porque los casos reconocidos de canibalismo eran excepcionales. Criticaba también el concepto de “raza” utilizado por Gil Fortoul, considerándolo “superficial” y “dogmático”, pero sin demostrar por qué. Tampoco compartía su teoría de la evolución, limitándose a argumentar que “(...) huele á resagos filosóficos (...)”.⁴⁴

Gil Fortoul le respondió en *El Constitucional*, satirizándolo, en un artículo titulado “Hombres e ideas”:⁴⁵

“Entre sus originalidades (...) mi crítico tiene la del olfato. Lo de absorción de los indios le huele a “imperialismo” (sin que sepamos cómo entiende el vocablo): mi teoría sobre la evolución (que por acá no pareció tan abstrusa cuando se publicó el libro) le huele a “resagos filosóficos”. En todo caso, si su teoría (¿cuál?) es más científica yo, pobre filósofo, estoy dispuesto a aceptarla (...)”.⁴⁶

43. MALDONADO, S. D. “Al margen de un libro”, en: *El Cojo.../.*, Caracas, año XIV, N° 323 (1 junio de 1905), pp. 355-361.

GIL FORTOUL, J. “Hombres e ideas”, en: *El Constitucional*, Caracas, año V, mes XII (18-11-1905), pp. 2-3.

MALDONADO, S. D. *Defensa de la antropología general y de Venezuela*.

44. MALDONADO, S. D. “Al margen.../., *Ibidem*, p. 355.

45. GIL FORTOUL, J. “Hombres.../., *Loc. cit.*

46. *Ibidem*, p. 3

En carta a Lisandro Alvarado, desde París, Gil Fortoul dice:

“Mi contestación al doctor Maldonado la habrá leído usted en *El Constitucional* de fines de ese mes o principios del corriente. Nuestro crítico es, como usted dice, “un etnólogo terrible”. Aspira nada menos que a fundar ciencia nueva, antes de estudiar a fondo ninguna cuestión, con lo que sí resulta nueva su ciencia, por lo disparatada. Me circunscribí a uno que otro punto, porque seguirlo paso a paso hubiera sido recorrer un camino demasiado largo; y recorrerlo inútilmente, ya que ese señor ignora casi todos los rudimentos”.

GIL FORTOUL, J. *Epistolario.../.*, carta N° 98.

La crítica sobre el canibalismo le lucía extemporánea, porque el hecho objetivo existió, sin importar los objetivos que condujeron a ello; no era científico “disculpar” a los españoles por la situación en que vivían. Gil Fortoul no consideraba científicas unas “notas ligeras al margen de un libro”; pedía a Darío Maldonado que, una vez que hubiese analizado científicamente los cráneos de los indígenas pre-colombinos, estaría dispuesto a engolfarse en una discusión sobre las razas venezolanas que fuera provechosa para el lector.

Entonces Darío Maldonado respondió airadamente, esta vez con un libro. No sólo trataba de refutar las observaciones de Gil Fortoul, sino que, de paso, lo insultaba. Discutía los mismos problemas que ya discutiera en el artículo. La causa de los errores de Gil Fortoul residía en que nunca había estudiado su medio directamente, sino cómodamente desde París; además, lo acusaba de plagio.⁴⁷ La última palabra la tendría el público:

“(...) el público habrá de juzgar el terreno en que se colocan dos hijos de Venezuela: el uno, que observa la antropología nacional desde París, y el otro que vive rondando de sitio en sitio patrio, por necesidades profesionales (...)”.⁴⁸

4. - MÁS POLÉMICAS: “LOS TIEMPOS HAN CAMBIADO (...) LA NUEVA GENERACIÓN SE VA POR OTROS CAMINOS”

Estudiemos ahora la relación de Gil Fortoul con su contexto social en tanto que “positivista” en general, y no en tanto que autor de la *Historia Constitucional de Venezuela* u otra obra en particular. Interesa hacerlo porque, por una parte, las polémicas más famosas de Gil Fortoul se desarrollaron antes de que apareciera la *Historia Constitucional*, de tal manera que la causa de éstas no podía ser la proposición historiográfica que allí adelantaba, sino su visión “positivista” del mundo. Por otra parte, la *Historia Constitucional* (salvo los casos que ya se expusieron) tuvo una aceptación general favorable, tanto desde el lado positivista y evolucionista como desde el lado de los que no lo eran, y nunca fue cuestionada su calidad y coherencia en tanto que producto de una particular aproximación al conocimiento de la historia.

47. MALDONADO, S. D. *Defensa...*, p. 129.

48. *Ibidem*, p. 1.

4.1. *La Sociedad Amigos del Saber*

Antes que todo, consideremos esta especie de Club (entendiendo la palabra "Club" en la acepción que tenía en la época), pues fue la agrupación que nucleó a la generación de Gil Fortoul y ha sido tomada por los historiadores como "caballito de batalla" de "los positivistas" en sus comienzos.⁴⁹ La Sociedad Amigos del Saber, organizada en 1882 por estudiantes de la Universidad de Caracas —fundamentalmente de medicina y derecho— que simpatizaban con el positivismo y el evolucionismo, era una especie de seminario en el que se discutían problemas interdisciplinarios. Sus principales integrantes fueron, entre otros, Gil Fortoul (que fue su 'Presidente hasta 1884), Lisandro Alvarado, David Lobo, Antonio Villanueva, Alfredo Lobo, Luis López Méndez, Francisco Rodríguez Toro. No se sabe hasta qué año existió, pero se tiene noticias de ella hasta 1884.

La Sociedad Amigos del Saber, sin duda, cumplió un papel integrador de esa generación, pero su importancia histórica parece haber sido sobrevalorada *a posteriori*, entre otros, por el mismo Gil Fortoul.⁵⁰ Hasta ahora no he encontrado, tanto en la fuente que señala Gil Fortoul —*La Opinión Nacional*—⁵¹ como en las otras que también revisé,⁵² ninguna intervención relevante de esta organización sobre los problemas intelectuales en los cuales "el positivismo" participara. Sólo cuatro contribuciones de la Sociedad Amigos del Saber aparecen en las publicaciones periódicas de la época: dos de ellas son listas de sus miembros, otra la transcripción de un discurso de Lisandro Alvarado a la memoria de Francisco G. Pardo,

49. "Fue esta sociedad tribuna abierta donde los jóvenes positivistas luchan contra las tendencias románticas; la Sociedad ofrece la oportunidad de expresar todas las opiniones, y las firmas de los que escriben en su órgano de difusión son pronto conocidas en público. De la Sociedad pasan a la prensa, y desde algunos de los diarios más leídos de la época, como *La Opinión Nacional*, se emprenden largas campañas en pro del positivismo, del evolucionismo y de otras corrientes, defendidas con calor por los que las profesaban y atacadas con el mismo ímpetu por quienes intentan combatirlas".

NUÑO A. *Las ideas sociales del positivismo en Venezuela*, p. 55.

Cfr. GUERRERO, L. B. *Perpetua heredad*, pp. 134 y ss.

50. GIL FORTOUL, J. "Literatura venezolana", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 289, (enero 1904), pp. 17-25.

51. Cfr. *La Opinión Nacional*, años 1882-1889.

52. *Diario de Caracas*, años 1893-1894.

El Pregonero, años 1894-1898.

y otra la conmemoración del Centenario del Natalicio del Libertador, que comentaremos a continuación.⁵³

Según Gil Fortoul, los trabajos discutidos allí fueron coleccionados en un folleto y presentados como ofrenda en el Centenario del natalicio de Bolívar, el 24 de junio de 1883. En el número de *La Opinión Nacional* correspondiente al 9 de septiembre de 1882, aparece una reseña de la Sociedad Amigos del Saber⁵⁴ convocando a un acto a celebrarse el 24 de junio de 1883 en el cual se leerían las composiciones de los miembros del Club sobre los siguientes temas: a) discursos y proclamas de Bolívar desde el punto de vista literario; b) trascendencia de la obra de Bolívar; c) fases principales de la historia de América. También se convocaba a un acto en honor a Washington, a celebrarse el 30 de julio de 1883, en el cual serían leídas composiciones sobre los siguientes puntos: a) influencia de Estados Unidos en la política suramericana; b) comercio e industria americanos y su relación con los países suramericanos; c) características propias de la literatura americana.

“Todas estas composiciones así como los mejores discursos y disertaciones que se hayan leído en la sociedad desde la fecha de su instalación se coleccionarán en un volumen que, impreso y lujosamente empastado, se regalará a la Biblioteca Americana, fundada por el Gobierno Nacional, a los demás institutos públicos y particulares de la República, y a la Biblioteca Bolívar que se forma hoy en París”.⁵⁵

Firma Gil Fortoul como Presidente de la agrupación. Ahora bien, se tiene conocimiento de que se realizó la fiesta del Centenario,⁵⁶ aunque

53. Cfr. Sociedad Amigos del Saber. “Padre de Colombia, al redentor del mundo americano, al fundador de nuestra independencia”, en: *La Opinión...*./., Caracas, año XI, mes IX (9-9-1882), s.p.

Sociedad Amigos del Saber. “Discurso de orden pronunciado por el señor Lisandro Alvarado en la sesión que esta sociedad dedicó a la memoria del poeta Francisco G. Pardo”, en: *La Opinión...*./., Caracas, año XV, mes IX (11-9-1882), s.p.

Crónica. Amigos del Saber, en: *La Opinión...*./., Caracas, año XVII, mes V (1-5-1884), s.p.

Crónica. Sociedad Amigos del Saber, en: *La Opinión...*./., Caracas, año XVII, mes VIII (18-8-1884), s.p.

54. Sociedad Amigos del Saber. “Padre...”, *Loc. cit.*

55. *Idem.*

56. Cfr. *La Opinión...*./., números correspondientes al mes de junio 1883.

exactamente de la manera en que estaba prevista; no ha sido posible comprobar si se hizo y presentó todas las composiciones, si existió realmente el folleto, etc.

Aparte de este caso en particular, no he encontrado evidencia que pueda apuntalar la opinión general acerca de la importancia histórica que se ha conferido a la Sociedad Amigos del Saber, en el sentido de haber participado en la vida intelectual de la época de manera activa y relevante. Más bien su participación pareciera haber sido mucho menos visible —al menos en la prensa— que la de otras agrupaciones contemporáneas. Las polémicas en torno al “positivismo” fueron emprendidas por sus protagonistas individualmente; no figura la Sociedad como tal. Su función más importante parece haber sido la de servir de cuerpo integrador de los jóvenes intelectuales positivistas y evolucionistas, más que de agrupación activamente impulsadora de esas posturas en el medio intelectual venezolano.

4.2. “En nombre de una idea y una escuela”

Consideremos ahora otras polémicas de Gil Fortoul —sí ordenadas cronológicamente— llevadas a cabo, como él mismo dijera, “en nombre de una idea y una escuela”. Ellas responden a una época más o menos temprana de su vida intelectual. La primera, breve, fue publicada en la columna “El humo de mi pipa”, en *La Opinión Nacional*.⁵⁷ Nuestro autor tenía ya dos años viviendo en Europa, pero recibía todos los diarios y revistas venezolanas, lo que le permitía estar bien informado de lo que sucedía en Venezuela. En esta oportunidad se dirigió contra un orador que, pronunciando un discurso en un colegio sobre el concepto de “Patria”, afirmó que no podía existir el patriotismo sin la Fe en Dios; a ello respondía:

“El ataque no se dirige personalmente a nadie, pero debemos tomar nota de él cuantos trabajamos lejos de la escuela teológica, y en sentido opuesto. Yo lo hago, y protesto enérgicamente, más que por interés personal, en nombre de una idea y una escuela, sin que necesite repetir la profesión de principios que continuamente mantengo en este mismo diario.

57. GIL FORTOUL J. “El humo de mi pipa. Paréntesis”, en: *La Opinión...*, Caracas, año XX, mes X (15-10-1887), s.p.

No soy el único, por fortuna, que en Venezuela haya roto francamente con toda idea religiosa, y dedique los entusiasmos de su corazón y las energías de su espíritu a preparar el advenimiento de la vida laica".⁵⁸

El objetivo del artículo era, en parte, un pretexto para hacer una profesión de fe por el evolucionismo en contra del creacionismo y para protestar la injerencia de ideas religiosas en la educación. Aproximadamente dos meses más tarde, volvió a escribir con el mismo objetivo, dirigido a polemizar con la misma persona.⁵⁹ Ambos artículos eran una abierta provocación a la Iglesia, pero, aparentemente, no fueron respondidos.

De todas las polémicas que tuvo Gil Fortoul, quizás la más conocida fue la que tuvo con Julio Calcaño, literato muy conocido, director de la Academia de la Lengua correspondiente a la Española. Desde siempre, la relación entre ambos había sido muy negativa; así lo atestiguan juicios de Gil Fortoul anteriores a la polémica.⁶⁰ Pero la causa inmediata de ésta fue un artículo de Calcaño publicado en el *Diario de Caracas*, titulado "Estado actual de la literatura en Venezuela"⁶¹ y encargado por el editor del *Repertorio de Literatura Hispanoamericana*, como reseña del movimiento literario de la época, con especial énfasis en los escritores de las jóvenes generaciones.

Calcaño comenzaba diciendo que la literatura venezolana siempre había progresado cuando había entrado en contacto con países adelantados: sin embargo, no siempre este contacto había sido provechoso para el país. En aquel momento, en todos los campos, se veía la penetración de las ideas materialistas y de la moderna sociología,⁶² ideas que habían

58. *Idem*.

59. GIL FORTOUL, J. "Reincidencia", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XX, mes XII (12-12-1887), s.p.

60. "(...) El señor Calcaño no ha sido nunca especialista, que yo sepa, en ninguna ciencia práctica ni en ninguna carrera de las que exigen preparación técnica (...) Y, sin embargo, ha sido catedrático de la Universidad, Ministro de Estado, miembro del Parlamento, ministro, diplomático, etc. etc. (...) Todo el mundo aplaudía sus discursos, aún en aquellos tristes tiempos en que él celebraba en congresos y plazas públicas las obras de la dictadura (...)".
GIL FORTOUL, J. "Libros venezolanos", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año I, N° 6, (marzo 1892), p. 86.

61. CALCAÑO, J. "Estado actual de la literatura en Venezuela", en: *Diario de Caracas*, Caracas, año I, mes IV (20 de febrero de 1894), s.p.

62. *Idem*.

llegado a infiltrar el gobierno, desvirtuando sus propósitos.⁶³ Del círculo de los evolucionistas habían salido “extraños partos de literatura naturalista” y la “chispa de la revolución”. La labor hecha por Ernst en la Universidad —de quien hace un retrato hablado—⁶⁴ había sido la causa de los males:

“Por una de esas aberraciones tan comunes en nuestros gobiernos, protegióse y encumbróse a un extranjero, si respetable por sus costumbres, materialista a sumo grado, e imbuido en las antiguas doctrinas revividas y explanadas por Darwin. No era él superior de ningún ramo del saber a otros hombres de ciencias naturales del país (...) pero tal encumbramiento y las facilidades que le brindaron, pusieronle en aptitud de dirigir los estudios de gran parte de la juventud, y diéronle autoridad como profesor. De aquellas aulas, extraviados por doctrinas exclusivas y disociadoras que tienen como fundamento ideas especulativas, tan perniciosas como el fanatismo religioso, salieron los luchadores principales que fueron a constituir la bohemia literaria de Caracas (...)”.⁶⁵

La consecuencia había sido el caos que imperaba en la cultura nacional: las lecturas materialistas, las novelas y poesías del naturalismo literario habían atrofiado la mente de las nuevas generaciones.⁶⁶ De este triste destino se “salvaban” Gonzalo Picón Febres, Manuel Fombona Palacio y Gabriel Muñoz, entre otros. Los “otros”, los que se “condenaban” eran Víctor A. Zerpa, César Zumeta, José Gil Fortoul, Pedro A. Dominichi, etc.;⁶⁷ eran tan fanáticos que “(...) estuvieron a punto de establecer en Caracas una nueva Comuna”.

Las obras de Arístides Calcaño y Eduardo Calcaño constituían la única literatura que valía la pena, porque estaban al margen de este proceso. Concluía Calcaño en que la literatura entonces imperante era simple imitadora de las tendencias extranjeras, y que estaba produciendo desastrosos resultados.⁶⁸ Se lamentaba de que en la nueva generación “vacía” y “frívola” no se presentara alguna figura de la talla de Bello, Toro, González o Larrazábal, que “salvara” a las letras venezolanas.

63. *Idem.*

64. *Idem.*

65. *Idem.*

66. CALCAÑO, J. “Estado actual.../”, *Los cit.*, (24-2-1894), s.p.

67. *Idem.*

68. *Idem.*

69. CALCAÑO, J., “Estado actual.../”, *Loc cit.*, (28-2-1894), s.p.

Gil Fortoul respondió muy airadamente en el mismo periódico (la respuesta se halla recogida también en sus *Obras Completas*).⁷⁰ Acusaba a Calcaño de cometer injusticias, de falsificar la historia, de hacer alarde de pasiones rastreras, de poner por encima del amor a las letras el amor a la familia; le reclamaba el citar a sus familiares y omitir, por ejemplo, las obras de López Méndez. Para el señor Calcaño, decía, el mayor mérito de un poeta es ser católico, la mayor abominación no serlo y, encima, no ser académico. Desmentía categóricamente la acusación de partidarios de la Comuna hecha por Calcaño a la nueva generación, afirmando que lo que indignaba a éste era la tolerancia científica y filosófica de la juventud venezolana.⁷¹ Frente al “retrato hablado” y ataque a Ernst, defendía ardientemente a su maestro: sólo a un “profano en la ciencia” podía ocurrírsele que la influencia de Ernst podía ser perniciosa;⁷² y demostraba cómo en la Universidad se enseñaba, en aquella época, diversas corrientes de pensamiento y cómo los profesores tenían derecho a exponer el sistema filosófico que prefiriesen. Terminaba su artículo con un fuerte desplante:

“El señor Calcaño duda del porvenir literario, y en esto es lógico, porque la tendencia a que él pertenece va en línea opuesta a la tendencia moderna. La literatura que ha permitido al señor Calcaño ser hombre notable, entre los suyos, huele a muerto.

“Los tiempos han cambiado, y con ellos los hombres. La nueva generación se va por otros caminos, y no podrán detenerla ni los anatemas de los que a sí propios se llaman inmortales, ni el vaho de envidia que despiden los inválidos de la antigua escuela (...) Los que piensan y escriben a la luz de la ciencia y de la filosofía son ya más leídos que los que escriben oditas pálidas y novelitas egipcias consultando a cada palabra el diccionario para repetir mal lo que dijeron bien los clásicos.

“A las luchas modernas, donde están seguros de quedar vencidos, los escritores como el señor Calcaño deben preferir el cosquilleo sabroso que les causa el oírse llamar Don por sus colegas de España y el sueño tranquilo que les ofrece el blando sillón de una Academia que no tiene siquiera la originalidad del espíritu americano ¡Duerman en paz!”⁷³

70. GIL FORTOUL, J. “Pequeñeces Académicas”, en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes VIII (14-4-1894), s.p.

———. *Obras Completas*, vol. VIII, pp. 219-227.

71. *Idem.*

72. *Idem.*

73. *Idem.*

Julio Calcaño no le respondió a Gil Fortoul.

Nuestro autor, por esos años, sostuvo otra polémica, esta vez con Eduardo Calcaño y Juan Tomás Pérez, también en el *Diario de Caracas*. Fue netamente jurídica; versaba sobre el problema de la institución del jurado en materia criminal como remedio para combatir la criminalidad. Calcaño y Pérez eran partidarios de la escuela clásica; Gil Fortoul asumía la postura de la escuela italiana de antropología criminal. El intercambio de ideas se limitó al aspecto meramente legal, por lo cual no considero necesario estudiarla en detalle.⁷⁴

Consideremos ahora una nueva polémica, para nosotros incompleta, pues no pudimos encontrar el artículo que la motivó. El tema del mismo, el divorcio, fue un nuevo pretexto que Gil Fortoul utilizó para combatir a la Iglesia. Consideró necesario poner de manifiesto, una vez más, la necesidad de la ciencia materialista que, lejos de falsear los principios constitutivos de la sociedad, los libera de las "sombrias nubes" de otras épocas; mientras que el cristianismo había sido factor de atraso en las ciencias y obstáculo para el progreso:

"No se equivoca nuestro autor contendor al afirmar que la ciencia de la realidad encuentra hoy su más poderoso enemigo en las ideas cristianas. Porque, ¿cuándo no han sido las religiones obstáculos del progreso y sombras del espíritu? ¿Cuándo no han buscado refugio en la ignorancia de las multitudes para dar prestigio a sus sueños de dominación absoluta? Y aún pretendéis que el cristianismo regeneró la sociedad al triunfar del mundo antiguo (...) El cristianismo fue reacción contra la filosofía, reacción contra el progreso intelectual. Sin él la ciencia experimental, que tan brillante cuna tuvo en Grecia, no hubiera sido martirizada durante diez siglos por la superstición de los conventos y aberraciones del papismo; ni reinado tanto tiempo la hipocresía con manto de humildad; ni amenazado continuamente, la tea del lecho y las carnes de todos aquellos hombres sinceros que en la noche del despotismo religioso aspiran a continuar la evolución del espíritu interrumpida por la metafísica de los Epicuros (...) "⁷⁵

En la revisión de todo este conjunto de textos antagónicos, de debates y condenas, de críticas, reseñas y polémicas, de programas y contra-programas, me ha llamado la atención el hecho de que el término teórico más usualmente utilizado es el de "evolucionismo". Ello parecie-

74. Cfr. *Diario de Caracas*, enero y febrero de 1894.

75. GIL FORTOUL, J. "El divorcio", en: *Obras Completas*, vol. VIII, pp. 383-384.

ra indicar que la idea que ocupa un sitio fundamental en la interlocución de nuestros protagonistas fuera la de “evolución social” en el caso de las humanidades, y la “evolución natural” en el caso de las ciencias naturales. Buena parte de los intelectuales que de una u otra manera hemos tocado, parecieran remitirse al evolucionismo en sus diversos contextos como fuente de inspiración, más que el positivismo. Sin embargo, no es tan simple el cuadro de las influencias teóricas actuantes sobre Gil Fortoul, sus contemporáneos y su tiempo. Así, pues, tal y como hemos intentado recrear el contexto socio-intelectual de la Venezuela de fines del siglo XIX e inicios del XX, vinculado a Gil Fortoul; tratemos ahora de recrear el universo teórico de nuestro autor.

CAPÍTULO IV

“LA HISTORIA COMO CIENCIA”

Tal vez el calificativo más idóneo que podamos utilizar para tipificar la particular configuración teórica del universo intelectual de Gil Fortoul, sea el término *sincretismo*. Con ello queremos decir que no era un *corpus* filosófico consistente, sino, por el contrario, una mezcla de diferentes posturas filosóficas, de las cuales Gil Fortoul tomaba lo que le interesaba según el problema que estuviese confrontando o según fuera entrando en contacto con ellas.

Quizá pudiera reclamársele haber caído en el mismo “error” que él le señalara a los románticos: “vagar por las letras extranjeras para gustar de ellas lo más exquisito”.¹ Utilizo la expresión “error” entre comillas porque, por lo general, la práctica teórica usual del intelectual de épocas pasadas (incluido el siglo XIX) era un proceso sincrético que no incluía como objetivo consciente y explícito la búsqueda de coherencia en todos los aspectos de su pensamiento. Esta “coherencia” es una postura típica de los paradigmas contemporáneos y no sería exacto ni justo aproximarse al estudio de la historia de las ideas con expectativas que corresponden a nuestras formas de abordar el conocimiento, y no a las de los protagonistas del pasado; ello no conduciría a rescatar el sentido histórico de las ideas, sino por el contrario, a deformarlo según nuestras propias expectativas. No se trata de justificar o disculpar las incoherencias o los errores de un autor, sino —en la medida de lo posible— de explicar y comprender epocalmente sus ideas.

Por el momento, trataré de dilucidar aquí qué cosa entendió Gil Fortoul por “la Historia como ciencia”. Para describir la significación teórica de tal expresión, viajaremos por su universo intelectual en varias direcciones: por una parte, tomaremos los textos en los que expuso su

1. GIL FORTOUL, J. *El Cojo Ilustrado* (Dic. 1903).

definición de historia; de allí nos iremos a las fuentes intelectuales que lo inspiraron en tal definición. Por otra parte, haremos un recuento de los pre-supuestos filosóficos implícitos en su estudio de los hechos históricos, remontándonos también a las fuentes intelectuales que él mismo proclamara haber utilizado; y, por último, haremos un resumen de su interpretación de la historia política venezolana.

1. - SU OBJETIVO Y SU MÉTODO

Según Gil Fortoul, hasta fines del siglo XIX la historia era concebida como simple crónica de hechos o biografías de hombres notables.² Ello no permitía producir una obra "imparcial", que determinara con exactitud las causas de los hechos históricos. Tan sólo el método científico sería capaz de elevar la historia a la condición de ciencia: es decir, la "observación" de los hechos y la formulación de "leyes".³ Consideremos seguidamente qué entendía Gil Fortoul por "observar" un hecho ya ocurrido

2. ————. "La vida científica. La historia y los historiadores", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XXI, mes VIII (24-8-1888), s.p.

3. ————. "Política ideológica y política experimental", en: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Pensamiento...*, vol. 13, p. 249.

Significados del término Ley en el siglo XIX (Se utilizará aquí el Oxford English Dictionary como fuente, ya que, además de ser un diccionario único en su tipo, se justifica su uso en este caso porque la palabra inglesa *Law* es de origen latino.

Law: scientific and philosophical uses:

In the sciences of observation, a theoretical principle deduced from particular facts, applicable to a defined group or class of phenomena, and expressible by the statement that a particular phenomenon always occurs if certain conditions be present. In the physical sciences, and occasionally in others called more explicitly *law of nature* or *natural law*.

In generalized sense:

Laws (of nature) in general: the order and regularity in Nature of which laws are the expression.

1853: such an event is invariably followed by such a sequence.

1866: we have law as applied to an observed order of facts.

1873: (Spencer) the accepted conception of law that of an established order to which the manifestations of a power or force conform.

1883: an ascertained working sequence among the phenomena of Nature.

c "irreproducible" en un laboratorio; pero detengámonos primero en sus definiciones de *ciencia* e *historia*.

En las *Cartas a Pascual*,⁴ define a la ciencia como el conjunto armónico de los conocimientos positivos"; en *Sinfonía Inacabada*,⁵ la define como un "sistema de conocimientos más o menos exactos y de hipótesis o conjeturas más o menos plausibles". La política, la historia, y la sociología deben ser consideradas como ciencias ya que, en última instancia, contribuyen a incrementar el dominio del hombre sobre el medio para ponerlo al servicio de sus necesidades.⁶

En el Prefacio al primer tomo de la *Historia Constitucional de Venezuela*,⁷ expone las líneas generales de la obra, las cuales se conforman

Ley: usos científicos y filosóficos:

En las ciencias de la observación, un principio teórico deducido a partir de hechos particulares, aplicable a un grupo definido o clase de fenómenos que se expresa en el postulado de que un fenómeno particular ocurre siempre si ciertas condiciones están presentes. En las ciencias físicas, y ocasionalmente en otras, es llamada más explícitamente *Ley de la naturaleza* o *Ley natural*.

En sentido generalizado:

Leyes (de la naturaleza) en general: el orden y regularidad, en la Naturaleza, de los que las leyes son la expresión.

1853: determinado evento es invariablemente seguido por determinada secuencia.

1866: existe Ley, en tanto aplicado a un orden de hechos observado.

1873: (Spencer) la concepción aceptada de Ley es un orden establecido al cual la manifestación de una potencia o fuerza se conforman.

1883: una secuencia operativa comprobada entre los fenómenos de la naturaleza. (Traducción propia).

Obsérvese cómo, entre estas definiciones de Ley cronológicamente distintas, es sólo a partir de fines de siglo cuando la idea de posibilidad de verificación de lo que la Ley postula se coloca como punto esencial en la consideración del problema. Tanto más, si de lo que se trata es de las ciencias sociales, en las cuales el aspecto epistemológico, como es bien sabido, es bastante más complejo que en las ciencias naturales. En todo caso, por razones epocales, podemos suponer que, cuando Gil Fortoul hablaba de "Ley", se refería a conceptos similares a los arriba citados (1853-1883), en los cuales el problema central era el de regularidades y órdenes observables.

4. GIL FORTOUL, J. "Cartas a Pascual", *Loc. cit.*, p. 218.

5. ————. *Obras Completas*, vol. VII, p. 313.

6. *Idem*.

7. GIL FORTOUL, J. *Historia Constitucional...*, p. 6.

a su idea de la historia. Su objetivo es, "(...) recorrer el campo apenas explorado de la evolución legislativa, intelectual y económica (...) ⁸ de nuestro país; objetivo que ha de ser llevado a cabo mediante la observación de los hechos y su exposición ha de estar apoyada en numerosas citas y documentos que respalden su autenticidad y que ayuden al lector a formarse su propio juicio, de tal manera que la *Historia Constitucional* debía ser, cuando menos, una "(...) guía imparcial para el más exacto estudio de la evolución venezolana" ⁹.

Treinta y cuatro años más tarde, en la segunda edición de la obra, Gil Fortoul escribe en el Prefacio, nuevamente, su definición:

"(...) la historia es género extraordinariamente difícil y complejo. Es ciencia y arte, o literatura a un tiempo. Ciencia, con los mismos títulos y por iguales razones que las demás ciencias: estudio que allega materiales minuciosos para clasificarlos, y luego describir y compendiar, apuntar hipótesis, hacer conjeturas momentáneas. Y señalar causas, asentar conclusiones, formular leyes de evolución, sistematizar, revivir el pasado —ambiente, hombres, sucesos— explicar el presente y hechar una que otra ojeada al porvenir. ¿Preténdese con todo esto haber descubierto la verdad? A veces se acierta; otras veces se llega a una verdad que pudiera llamarse, según algunos sabios, provisional, o según otros, verdad cómoda. Y arte, porque no es posible escribir historia legible o duradera sin emplear un estilo que atraiga y cautive, que la distinga de la simple crónica de sucesos más o menos encadenados o de la pura colección de documentos (...)". ¹⁰

Es fácil observar la diferencia respecto al Prefacio de la primera edición: aunque preserva para la historia los mismos objetivos (el estudio de los hechos históricos) y el mismo método (el método científico), le agrega un nuevo componente, un aspecto artístico que consiste en la calidad del lenguaje utilizado.

Si el objetivo de la historia es el estudio de los hechos históricos, ¿qué cosa es para Gil Fortoul un hecho histórico? ¹¹ Hasta donde hemos

8. ———, vol. I, pp. 3-6.

9. *Ibidem*, p. 5.

10. *Ibidem*, p. 6.

11. En esto, al igual que los historiadores positivistas, Gil Fortoul obviaba el problema: "cómo y bajo cuáles condiciones puede el historiador conocer hechos que, estando más allá de toda recreación o repetición no pueden ser para él objeto directo de percepción".

COLLINGWOOD, *Op. cit.*, p. 159.

revisado su obra, no hemos encontrado texto alguno en el cual ofrezca una definición del hecho histórico; sin embargo, podemos inferir de la lectura de los textos citados que, para nuestro autor, los hechos históricos son los elementos componentes de la evolución de las sociedades: la vida social pretérita en todas sus manifestaciones, la vida intelectual, la vida económica, la vida institucional, etc.¹²

El método para estudiar los hechos históricos queda descrito detalladamente en el último texto citado: clasificación del material (los documentos deben ser analizados, cotejados, anatomizados uno a uno); la descripción "imparcial" de los hechos "observada" en los documentos, son la evidencia y sustentación de la descripción del pasado; el historiador debe formular hipótesis, buscar las causas de los hechos y, a partir de sus conclusiones, formular leyes de evolución. Así,

"(...) el historiador estudia los hechos y los hombres como estudia un fisiólogo las funciones del organismo (...)"¹³

Esta visión de la "historia como ciencia" responde claramente a lo que Collingwood¹⁴ llamó el "positivismo histórico". Los historiadores positivistas combinaron en un mismo modelo las ideas positivistas en torno al problema del conocimiento, aplicadas al contexto histórico, y las ideas del evolucionismo social; y así en el positivismo histórico, positivismo y evolucionismo social aparecen fuertemente entrelazados. Intentaremos dilucidar posteriormente a cuáles corrientes evolucionistas corresponde la visión de la historia de Gil Fortoul; por ahora me limitaré a exponer los postulados fundamentales del positivismo histórico y, dentro de esta corriente, las influencias más directamente vinculadas a Gil Fortoul.

Para el positivismo histórico el objeto de estudio de la historia es la "observación" de los hechos históricos —regla de expresión, aplicada a algo que, en rigor, no es "observable"— mediante el examen exacto y

12. En carta a Lisandro Alvarado escrita el 4 de diciembre de 1903 desde Liverpool, Gil Fortoul le dice:

"(...) He ampliado el plan para darle también cabida a la evolución social, económica, política e intelectual, y contendrá el libraco unos cuatro volúmenes (...)"

GIL FORTOUL, J. *Obras Completas*, vol. VII, Carta N° 90.

13. GIL FORTOUL, J. "La vida literaria. Un libro de Aristides Rojas", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XXII, mes II (16-1-1889), s.p.

14. Cfr. COLLINGWOOD, *Op. cit.*, pp. 159 y ss.

crítico de los datos: documentos, estadísticas, testimonios, etc. Cada hecho histórico es independiente del sujeto cognoscente, de tal manera que los juicios de valor deben estar ausentes en la investigación histórica. Una vez “observados” los hechos, el historiador debe formular las leyes. Por lo general, los historiadores positivistas cumplieron con la primera parte del programa, es decir, la “observación” de los hechos y la narración “imparcial” de los mismos, y olvidaron o dejaron de lado la formulación de las leyes, cosa que dejaba incompleto su “programa científico”. Sin embargo, ésto no fue un obstáculo para que consideraran a la historia como una “ciencia”; de hecho, el positivismo histórico significó un gran aporte en la historiografía porque contribuyó a la revisión de archivos hasta entonces inexplorados y a un incremento notable en la cantidad de información histórica documental respecto a épocas anteriores.¹⁵

Gil Fortoul asimiló prácticamente todas las características del positivismo histórico y las reflejó en todas sus obras históricas, tanto en lo que respecta a influencias teóricas como a influencias formales. En cuanto a lo primero considérese la enorme influencia que ejerció sobre nuestro autor el pensamiento de Louis Bourdeau, específicamente su obra *L'histoire et les historiens. Essai critique sur l'histoire considérée comme science positive*.¹⁶ En efecto, mientras nuestro autor vivía en Francia (recuérdese que Gil Fortoul ocupó el cargo de Cónsul en Burdeos entre 1886 y 1890), Bourdeau publicó (1888) esta obra; ese mismo año, Gil Fortoul publicó en *La Opinión Nacional* un artículo sobre la obra reciente de Bourdeau,¹⁷ uno de los artículos de mayor interés para comprender su pensamiento histórico:

15. *Idem*.

16. BOURDEAU, LOUIS. Filósofo francés (1824-1900).

Obras:

Théorie des sciences (1882).

Les forces de l'industrie (1884).

La conquête du monde animal (1885).

L'histoire et les historiens, essai critique sur l'histoire considérée comme science positive (1888).

Le problème de la mort (1892).

La conquête du monde végétal (1893).

Historie de l'alimentation (1894).

Le problème de la vie (1901) (póstuma).

17. Cfr. GIL FORTOUL, J. “La vida científica. La historia y los historiadores”. *Loc. cit.*, s.p.

“Era indispensable la evolución radicalísima promovida por la doctrina transformista en las ciencias biológicas para que el estudio del hombre, de los grupos étnicos y de los fenómenos sociales adquiriese un carácter positivo. La unidad del método se impone hoy en todo el conjunto de nuestros conocimientos. Es imposible ya estudiar la antropología de otro modo que como un capítulo especial de la zoología, ni las ciencias sociales de otra suerte que como desprendimientos de aquélla. Hasta ahora la historia se consideraba como simple crónica de los hechos más ruidosos y biografías de hombres más notables (...) y esto en cuanto al relato de los sucesos; que si nos elevamos a apreciar las leyes determinantes de la evolución general, notamos enseguida que falta la explicación exacta de las causas y su manera de obrar para producir las resultantes aparentes. Pero la crítica hace hoy en la historia el mismo trabajo analítico con que logró fundar las otras ciencias; y es asombroso el número de libros que actualmente se publican en toda Europa indicando los resultados obtenidos y los desiderata de la teoría. Entre esos libros paréceme notabilísimo el publicado esta semana por Louis Bourdeau, *L'histoire et les historiens. Essai critique sur l'histoire considérée comme science positive*”.¹⁸

18. *Idem.*

A manera ilustrativa, y teniendo en cuenta el carácter casi desconocido de esta obra actualmente en Venezuela, incluyo a continuación los títulos de los capítulos, que podrá ofrecer una visión general del contenido de la misma:

Livre premier: Object de l'histoire.

Cap. 1: Definition de l'histoire.

Cap. 2: Agentes de l'histoire.

Cap. 3: faits de l'histoire.

Livre deuxième: Programme de l'histoire.

Cap. 1: modes usuels de repartition des problèmes.

Cap. 2: analyse raisonnée de l'histoire.

Livre troisième: Méthode de l'histoire.

Cap. 1: méthode narrative.

Cap. 2: méthode statistique.

Livre quatrième: Lois de l'histoire.

Cap. 1: nécessité d'établir des lois de l'histoire.

Cap. 2: indication des lois de l'histoire.

Cap. 3: démonstration des lois de l'histoire.

(Quiero hacer nuevamente explícito mi agradecimiento a la Soc. Consuelo Iranzo por las gestiones que hizo en la Biblioteca de la Universidad de París para obtener la fotocopia que poseo de esta obra).

Bourdeau, en una primera etapa de su vida intelectual, intentó hacer una clasificación general del conocimiento desde el punto de vista del positivismo; producto de este intento fue su primera obra *Théorie des sciences* (1882). A pesar de adoptar una postura positivista frente al problema del conocimiento, Bourdeau no compartía la clasificación de las ciencias hecha por Comte en su "Ley" de los tres estadios. Posteriormente, en *L'histoire et les historiens*, intentó formular una crítica a la historiografía romántica y sentar las bases para una historia considerada como ciencia positiva. Bourdeau no es alumno o seguidor de Comte; es un positivista —en el sentido de que se planteaba el problema del conocimiento como el "modo de pensar positivista" del siglo XIX lo hacía—, pero no compartía muchos de los aspectos del pensamiento de Comte, básicamente la Ley de los tres estadios, la nueva "religión de la humanidad", y otras cosas que no vienen al caso mencionar aquí. Muchos rasgos del pensamiento de Bourdeau fueron asimilados por Gil Fortoul; más tarde veremos cómo, en la crítica a Comte, nuestro autor también coincide con Bourdeau. Por el momento baste señalar que, tanto en la crítica a la historiografía romántica como en la intención de formular una visión científica de la historia, Gil Fortoul se inscribía en términos generales dentro de la corriente del positivismo histórico.

Pero si esto es así, también es verdad que ciertos elementos románticos están presentes en la segunda definición de la historia citada (*vid. supra*), lo que responde a un proceso de sincretismo entre positivismo y romanticismo, tanto allí como en ciertas partes de la *Historia Constitucional* (fundamentalmente las que se refieren a Bolívar y la Independencia).¹⁹

-
19. Algunos historiadores han señalado la influencia de Taine en Gil Fortoul. Me refiero, en concreto, a la obra de A. MIERES, *Ideas positivistas en Gil Fortoul y en su historia*. No quisiera extenderme en la consideración de este problema, sólo quiero decir que, si bien Taine ha sido considerado uno de los principales exponentes del positivismo francés, y si bien toma como elementos explicativos de la vida social la raza, el ambiente y el tiempo, no he encontrado hasta el momento evidencia en los textos de Gil Fortoul que indique, explícita ni implícitamente, la influencia de este pensador. El hecho de que coincidan Taine y Gil Fortoul en algunas categorías para la interpretación de la vida social no es suficiente para suponer que ésta haya sido su principal fuente de inspiración, ya que las ideas de "raza" y "clima" eran denominadores comunes a el evolucionismo social del siglo XIX.

2. - PRE-SUPUESTOS FILOSÓFICOS PARA EL ESTUDIO DE LOS HECHOS HISTÓRICOS

Reuniremos los pre-supuestos filosóficos para el estudio de los hechos históricos en dos grupos: en primer lugar, aquellos relacionados con la evolución social: las ideas de evolución, raza, especie, adaptación al medio ambiente, etapas de la evolución social, categorías de progreso y civilización; en segundo lugar, las ideas referentes a la estructura, organización y relación entre el individuo y la sociedad. Describiré cómo fueron entendidas por nuestro autor estas ideas y en cuáles fuentes intelectuales se inspiró. Esta división temática responde meramente a exigencias de claridad en la exposición; la asumo a plena consciencia de que no puede reflejar la complejidad de las relaciones entre los temas que trataré a continuación.

2.1. *La evolución social*

Evolución social: he aquí una de las ideas claves del pensamiento político y social de nuestro autor, pero no sólo de él; a fines del siglo XIX la idea de que las sociedades “evolucionan” era uno de los supuestos más generalizados, común a casi todas las posturas filosóficas: piénsese —para citar autores connotados— en la herencia de Hegel, Marx, Spencer. La revolución (industrial) inglesa, las revoluciones (políticas) francesas y americana y los progresos científico-tecnológicos parecían haber abierto una perspectiva de progreso continuo, cuyo inicio se trazaba —*a posteriori*— en las antiguas civilizaciones, y cuyo futuro conduciría necesariamente a niveles nunca antes soñados de progreso material, científico, político y cultural. Oigamos a Gil Fortoul:

“(. . .) Los grupos humanos, la sociedad, la nación, la raza, y la especie evolucionan; es decir: progresan o se transforman mediante leyes naturales o independientes de la voluntad humana (. . .)”.²⁰

“La evolución es un término complejo que resume los varios movimientos progresivos de las sociedades, movimientos que reciben nombres particulares según el aspecto bajo el cual se considera la actividad de aquéllas (. . .)”.²¹

20. GIL FORTOUL, J. *Obras Completas*, vol. IV, p. 353.

21. *Ibidem*, p. 54.

La sociedad es un "(...) agrupamiento de seres de una misma especie, en un medio dado, con una dirección conocida y con propósitos de antemano determinados (...)".²² Esta definición está apoyada en Letourneau, *L'évolution du mariage et de la famille*, antropólogo francés, evolucionista, darwiniano, crítico de Spencer, quien no compartía el uso de analogías orgánicas para el estudio de las sociedades²³ y asumía un origen natural para la sociedad que era el clan familiar.

La evolución de las sociedades supone la existencia de razas de hombres y el reto del clima, al cual estas razas se adaptan constantemente. La necesidad de adaptarse al medio ambiente genera una "lucha por la existencia" entre las razas: éste es el motor desencadenante de la evolución social. La repetición de los actos que se originan de la necesidad de adaptarse al medio ambiente origina las costumbres sociales; de esta repetición continua se van formando las leyes e instituciones sociales. El Estado y el gobierno son ambos inherentes a la sociedad humana; el primero desde el punto de vista constitutivo, el segundo desde el punto de vista funcional.

En las sociedades primitivas las funciones son ejercidas por todos los individuos conjuntamente. La especialización de las funciones sociales surge cuando el nivel de complejidad de la vida social hace imposible la concentración del gobierno en una sola persona; entonces, cada función gubernamental recaerá paulatinamente sobre quien mejor pueda ejercerla. Este es un proceso lento y progresivo de división del trabajo y las funciones sociales. Gil Fortoul distingue tres etapas en la evolución de las so-

22. *Ibidem*, p. 59.

23. LETOURNEAU, CH. *L'évolution du mariage et de la famille*, 1888. Yo he utilizado la siguiente traducción inglesa:

LETOURNEAU, CH. *The evolution of marriage, and of the family*, New York, 1911.

"(...) let us observe, by the way, that the expression "social organism" is simply metaphorical, and we must beware of taking it literally, as Herbert Spencer, with a strange naïveté, seems to have done. Societies are agglomerations of individuals in which a certain order, is necessarily established; but it is almost pueril to seek for, and to pretend to find in them, an actual organization, comparable, for example to the anatomic or phsycology plan of a mamal".

LETOURNEAU, *The evolution...*/. , pp. 34-35.

Nótese que este párrafo es tomado casi íntegramente por Gil Fortoul de la edición francesa para su crítica a la analogía orgánica spenceriana. Cfr: GIL FORTOUL, J. *Filosofía Constitucional*, p. 44.

ciudades: el rebaño, la etapa más primitiva, en la que hay muy poca diferenciación de las funciones sociales; la tribu, más compleja, y con una vida social "más permanente". A partir de allí comienza un proceso de diferenciación social y complejificación de las funciones, cuyo progreso conducirá a la formación del Estado: la última etapa en la que se constituye la unidad del territorio y las instituciones sociales y políticas. Las funciones sociales se especializan de tal manera que los individuos no pueden dedicarse a todo a un tiempo y delegan en otros la realización de algunas de ellas, concentrándose paulatinamente en una función específica.

Desde el punto de vista político, las sociedades evolucionan desde un estado despótico al estado teocrático y de allí al estado constitucional (trátase de una República o de una Monarquía Constitucional). Estas etapas corresponden en lo político a las enumeradas anteriormente, de tal manera que el despotismo corresponde al rebaño, el estado teocrático a la tribu y la República o Monarquía al constitucional. No tienen cabida aquí —ni lo pueden tener— todas las formas de gobierno que han existido históricamente, ya que éstas son tan diversas como las sociedades al ser resultantes de la organización interna de éstas. Pero lo que es común a todas las sociedades es que, a medida que evolucionan, alcanzan mayores grados de complejidad y mayores grados de progreso según el estado de su evolución.

A pesar de que, en cuanto al problema general del conocimiento de la realidad Gil Fortoul coincidía con Comte, o mejor dicho, con el positivismo en general, no compartió sin embargo la visión comtiana de la evolución social: no compartió su Ley de los tres estadios ni la evolución del conocimiento como etapas que expresaran la organización pretérita de las sociedades. En vista de que la influencia comtiana en Gil Fortoul y "los positivistas" en general es una visión bastante generalizada (valga la redundancia) en la historiografía venezolana, me permitiré citar un texto de Gil Fortoul en donde es lo suficientemente explícito, como para no ameritar mayores comentarios, acerca de su desacuerdo con Comte:

"(...) Comte (sic) se aproximó más a la verdad científica, aunque sin llegar nunca a comprobar con los hechos su teoría, y estableció que la humanidad pasa por tres épocas sucesivas: la época teológica, la época metafísica y la época positiva o científica. ¿En qué consistió el error de Comte (sic)? En primer término, en considerar la metafísica como un progreso con respecto a la teología, cuando en realidad significan una misma cosa: la creencia en

fuerzas distintas de las que obran en la materia y en seres o voluntades extranaturales; y en segundo término, en creer que esas épocas se sucedían unas a otras, como se suceden las épocas, los períodos, los terrenos en la evolución de la tierra, cuando la verdad es que los dos estados el teológico-metafísico y el positivo, coexisten en cualquier período de la evolución social (...)"²⁴.

Según Gil Fortoul, Comte concebía el progreso social como la superación, de manera absoluta, de un estadio por otro. Para Gil Fortoul el progreso consistía en el predominio mayoritario de las características de una etapa determinada (no las comtianas) sobre características correspondientes a etapas anteriores. En su visión de evolución social juega un papel esencial la idea del progreso lineal de las sociedades desde estadios de menor complejidad a estadios de mayor complejidad, que son "superiores" a los anteriores en el sentido de que las formas de organización social son más desarrolladas (= complejas). Pero estos grados superiores de progreso no significan un "abandono" absoluto de las formas de organización social anteriores, sino que, por el contrario, pueden darse momentos determinados en los cuales haya una "mezcla" de características presentes y pasadas. La evolución social se manifiesta de dos maneras: una "natural", que está en relación directa con las necesidades de adaptación al medio ambiente; y una "consciente", que está vinculada al movimiento progresivo de mayor "racionalidad" o "ilustración" de los pueblos. El resultado de estos dos tipos de evolución es el "progreso" o "civilización".

En casi todo lo expuesto hasta aquí Gil Fortoul es spenceriano. Sin embargo, no lo es totalmente; y por eso debemos precisar qué cosas tomó de Spencer y cuáles desechó. La característica esencial de su definición de la idea de evolución social —la complejidad creciente— fue una idea aportada por Spencer del contexto de la biología al contexto de las ciencias sociales;²⁵ previamente a él, había sido denominador común del evolucionismo biológico, desde Aristóteles en adelante.²⁶ En efecto, en la primera obra de la *Synthetic Philosophy*, titulada *First Principles* (*Prime-*

24. GIL FORTOUL, J. "El naturalismo literario (Carta a Luis López Méndez)", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XX, mes II (14-2-1887), s.p.

25. SPENCER H. *The synthetic philosophy*, 12 vols.

26. Al respecto, véase:

GILSONE, E. *De Aristóteles a Darwin (y vuelta)*, "prólogo aristotélico", pp. 1 y ss.

ros Principios), Spencer explica muy detalladamente su Ley de evolución.²⁷ En el resto de los doce volúmenes de esta enorme obra se dedicaría a exponer la manifestación de esa Ley en diversos contextos: biología, psicología, ética y sociología.

De Spencer en adelante, la idea de evolución social en tanto que un proceso de complejidad creciente fue generalmente aceptada y adoptada por sus alumnos y seguidores. Posteriormente, cuando sus teorías fueron superadas, una de las pocas cosas que sobrevivió fue esta idea, junto con sus nociones de estructura y funciones sociales, determinantes para el estructural-funcionalismo del siglo xx.

En lo que respecta a Gil Fortoul, el problema se presenta más complicado. En efecto, tenemos evidencia de que nuestro autor leyó dos obras de Spencer: *Principles of Sociology* (*Principios de Sociología*) y *The man versus the State* (traducido como *El Hombre contra el Estado*).²⁸ Pareciera no haber leído (al menos no hizo referencia a ella) la obra básica de Spencer, *First Principles*, en donde éste sienta las bases de su Ley de Evolución. A pesar de aceptar la Ley de evolución social spenceriana, Gil Fortoul no tomó la idea de la analogía orgánica expuesta en el primer volumen de *Principles of Sociology*; y no sólo no la tomó, sino que manifestó su desacuerdo con las analogías orgánicas en el primer capítulo de

27. "Evolution is an integration of matter and concomitant dissipation of motion; during which the matter passes from an indefinite, incoherent homogeneity to a definite, coherent heterogeneity; and during which the retained motion undergoes a parallel transformation".

SPENCER, H. *First Principles*, p. 391.

En el contexto de la sociedad, la Ley de evolución significa las vías a través de las cuales las estructuras sociales, obligadas por el medio ambiente, se modifican a sí mismas haciéndose cada vez más complejas" Cfr. SPENCER, H. *Principles of sociology*, vol. 1.

28. Spencer aparece en varias ocasiones por Gil Fortoul:

En *Filosofía Constitucional*, Cap. II: Leyes de evolución social, p. 44. Cap. VI: los poderes políticos, p. 144

En *El Hombre y la Historia*, Prefacio, p. 325. Cap. V: El doctrinarismo y el progreso, p. 407, p. 413.

En *Lucha por la Existencia y lucha por la justicia*, p. 462.

En *Sinfonía Inacabada*, p. 278.

Filosofía Constitucional.²⁹ Tampoco aceptó las etapas de evolución social de Spencer, pero sí su noción de especialización de las funciones sociales y división social del trabajo. Nótese que, en el pensamiento spenceriano, el conjunto de ideas a las que hemos hecho referencia sólo cobra sentido dentro del concepto general de la analogía orgánica, cuya justificación le tomó al autor numerosas páginas; y nótese que Gil Fortoul rompe ese sentido general al aceptar y adoptar algunas de esas ideas, desechando otras y el marco general. Pero, como decíamos al comienzo, no es de esperarse la coherencia y la exactitud en el proceso de formación del universo intelectual de un pensador; lo común es, por el contrario, el sincretismo. Por otra parte, tal vez ello sea una muestra de una búsqueda de cierta originalidad teórica.

Pero el esfuerzo sincrético de nuestro autor es aún más complicado. Su definición de evolución social (*vid. supra*) no está apoyada por ninguna cita de Spencer. En este caso, Spencer es una fuente doble: directa e indirecta. En su definición de evolución, Gil Fortoul se remite a G. Boccardo,³⁰ en particular a su obra *L'animale e l'uomo*. Boccardo (1829-1904), economista italiano que desarrolló con algunas modificaciones las doctrinas de la escuela liberal (A. Smith), posteriormente entró bajo la influencia de Spencer e intentó aplicar su Ley de evolución al contexto de la economía. Formuló también una analogía orgánica, diferente a la de

29. Véase llamada (23).

Esto es muy importante, porque para todo sociólogo evolucionista y para Gil Fortoul también, la sociedad es un hecho natural, es decir, no es una creación artificial del hombre. La posición evolucionista desecha el contractualismo como explicación del origen de la sociedad.

Ya Spencer se contradecía al asumir una posición evolucionista y una analogía orgánica, conjuntamente con su individualismo político extremo. Gil Fortoul presenta también una ambigüedad, al negar la existencia de analogías orgánicas pero asumir un origen natural para la sociedad manteniendo, al igual que Spencer, una posición liberal en política.

Sobre este problema en Spencer, véase;

SPENCER, H. The social organism, en: *Essays*, vol. 1, pp. 265-308.

WHILTSHIRE, *The social and political thought of Herber Spencer*.

PEEL, J. D. Y. *Herber Spencer, the evolution of a sociologist*.

SIMON, W. "Herbert Spencer and the social organism", en: *Journal of the history of ideas*, New York, vol. XXI, N° 2 (apr. jun. 1960), pp. 294-300.

30. BOCCARDO, G. *L'animale e l'uomo*.

Spencer, pero utilizando la misma idea de evolución. Todo eso lo expuso en la obra citada. De tal manera que la influencia de Spencer en este punto es doble: directa (en las fuentes antes señaladas) e indirecta (vía Boccardo).

Otras ideas referentes a la evolución social son, en términos generales, "patrimonio" del evolucionismo: me refiero a las ideas de "especie", cuyo significado original se remonta a Aristóteles³¹ y fue tomado y compartido por todos los evolucionistas de allí en adelante (y aún lo es hoy). La idea de "adaptación al medio ambiente" se remonta a Erasmus Darwin (1731-1802), quien, investigando sobre los trabajos de Linneo y Buffon, concluyó que las especies experimentan cambios debido a su necesidad de adaptarse al medio ambiente. De allí en adelante, esta fue una idea común al evolucionismo biológico; la utilizaron Lamarck y Charles Darwin; Spencer la utilizó tanto en sus investigaciones biológicas como en sus investigaciones sociológicas; pero, para la posteridad, fue Charles Darwin quien la llevó al resultado hoy por todos conocido

En lo que respecta a la idea de "raza", las discusiones entre antropólogos y biólogos eran muy complejas. Durante el siglo XIX la idea de raza estaba muy vinculada a la idea de especie; se discutía: ¿qué lugar ocupa el hombre dentro de la naturaleza?, ¿cuál es la relación del hombre con el resto del mundo animal?; ¿sería la especie humana parte de la *scala naturae*?; ¿de cuándo data la antigüedad del hombre?, ¿son distintas especies o variedades de una misma especie?; ¿cuál es el origen de las razas de hombres?; ¿son iguales todas las razas de hombres o hay unas superiores y otras inferiores?; ¿cuáles criterios sirven para determinar la mayor o menor superioridad de las razas de hombres? Se intentaba hallar una respuesta científica (dentro de los parámetros del siglo XIX) a estas preguntas, que generaron discusiones apasionantes, discusiones que nuestro autor leyó y estudió, y que de alguna manera incorporó a sus obras históricas y filosóficas.³² Para él el problema de la raza era muy importante, ya que concebía la conquista y colonización de los territorios hoy venezolanos como un proceso de lucha y mezcla entre razas. Tomó el concepto de

31. GILSON, E. *Op. cit.*

32. Sobre todos estos problemas, véase:

MANDELBAUM, M. "Scientific background of evolutionary theory in biology", en: *Journal of the history of ideas*, New York, vol. XVIII, N° 3 (jul.-sept. 1957), pp. 342-362.

raza de Topinard,³³ en particular de su obra *L'homme dans la nature*.⁴ Topinard, destacado antropólogo francés, evolucionista y partidario de la teoría transformista de Lamarck distinta de la teoría de la Selección Natural de Darwin, dedicó gran parte de sus estudios al problema del hombre desde el punto de vista anatómico, social e intelectual; por vía de la antropología se acercó a la sociología, estableciendo analogías orgánicas entre las estructuras sociales y las estructuras de los seres vivos (en esto último, hacía causa común con Spencer).

Examinemos ahora la idea de "lucha por la existencia". Gil Fortoul la tomó de Charles Darwin. Sabemos que tuvo contacto con el pensamiento de Darwin, por primera vez, en la Universidad de Caracas, en el curso de Historia Natural que dictaba el Dr. Ernst. Las dos obras de Darwin que cita Gil Fortoul son: *The Origin of Species by means of Natural Selection* (*El origen de las especies*), y *The descent of Man* (traducida como *El Origen del Hombre*). Tomó la idea de "lucha por la existencia" expuesta por Darwin en *El origen de las especies* y la aplicó al contexto de la sociedad; junto a la idea de raza, la utilizaría en su interpretación de la historia venezolana del período colonial.

Las categorías de "progreso" y "civilización" son también denominadores comunes del evolucionismo social, que los entendía como resultado del proceso de evolución. En efecto, la evolución social, para los sociólogos del siglo XIX (en su mayoría "hijos intelectuales de Spencer y Comte), era varias cosas simultáneamente: un proceso de desarrollo creciente que va de lo simple a lo complejo (esto es aplicable tan sólo a Spencer y su "descendencia"); un proceso de cambio teleológico, con una dirección específica: la perfección de la raza humana y del universo; un proceso de cambio dotado de diversas características: continuidad, permanencia, constancia, reticencia; un mecanismo que descubre cómo la

33. Obras importantes de Topinard:

L'antropologie (París, 1878).

Elements d'antropologie générale (París, 1885).

L'homme dans la nature (París, 1891).

Science et jou (París, 1900).

L'antropologie et la science sociale (París, 1900).

34. TOPINARD, *L'homme dans la nature*.

———. *Elements d'antropologie générale*.

GIL FORTOUL, J. *El hombre y la historia*, p. 334.

sociedad ha llegado a ser lo que hoy conocemos; una fuerza motivadora de la vida social, "motor" de la historia.

Todas las sociedades alcanzarán, inevitablemente, el progreso y la civilización (ya hemos dicho cómo esto es comprensible en el contexto histórico de fines del siglo XIX), gracias a la operación constante de la evolución social; unas sociedades lo alcanzarían primero que otras, pero es el destino final de toda la raza humana. Progreso y civilización, en este contexto, significaban desarrollo económico y bienestar social, desarrollo cultural y desarrollo intelectual de la sociedad. Esta concepción tiene su origen en la Ilustración, pero ya a fines del siglo XIX había cobrado connotaciones específicas que la vinculaban, en general, al desarrollo económico concebido en términos liberales.³⁵ (Lo anterior, por supuesto, debe ser modificado en el caso de Marx y Engels, quienes, sin embargo, parten en lo económico del estudio del pensamiento de A. Smith y D. Ricardo). Es por eso que nuestro autor habla de sociedades "más civilizadas" o de sociedades "con muy poco progreso", como él consideraba era la sociedad venezolana del siglo XIX.

En cuanto al origen y formación de la sociedad, las principales ideas de Gil Fortoul están expuestas en los primeros capítulos de *Filosofía Constitucional*. Al inicio del primer capítulo, manifiesta su desacuerdo con las teorías creacionistas³⁶ y expone su adhesión al evolucionismo como la

35. Al respecto, véase:

MANDELBAUM, M. *History, Man and Reason*.

NISBET, R. *The history of the idea of Progress*.

PASSMORE, J. *The perfectibility of Man*.

36. Bajo el nombre general de "creacionismo" se incluían, a fines del siglo XIX todas las teorías que atribuían el origen del universo a Dios. En el siglo XIX fue muy común el enfrentamiento entre creacionistas y evolucionistas, siendo estos últimos acusados de anti-religiosos. Dentro del creacionismo, las posturas y debates no eran menos complicados que del lado del materialismo. La tendencia que intentaba explicar el origen de las especies se denominaba "teología natural"; dentro de ésta había dos posturas: una que era calificada de "ortodoxa", cuyo representante más idóneo fue Payley, que asumía que Dios había creado desde el comienzo a todas las especies tal cual las conocemos. La segunda postura era la "no ortodoxa", que asumía que el desarrollo de las especies sí había existido, y que era un proceso immanente a la naturaleza, la realización progresiva por medios naturales de los planes originales de Dios para la creación del mundo. Como es fácil observar, la segunda opción daba cabida al evolucionismo, mientras que la primera no.

Al respecto, véase: PEEL, J. D. Y. *Op. cit.*, pp. 133 y ss.

explicación científica más idónea; no sólo manifiesta su desacuerdo con el creacionismo, sino que también descarta la teoría contractualista de Rousseau. Las organizaciones sociales, al igual que las manifestaciones psíquicas, tienen su origen en grupos animales anteriores al hombre: el origen de la sociedad es, pues, un origen "natural".

Así, pues, la concepción de Gil Fortoul de la evolución social significa un proceso de sincretismo de elementos y posiciones del evolucionismo, positivismo evolucionista,³⁷ darwinismo social (aunque en algunas partes de su obra manifestara su desacuerdo con esta corriente), darwinismo, transformismo y liberalismo.³⁸

2.2. Estructura y organización social

Las formas de organización social son "fatales", en el sentido de que son producto de la evolución de las sociedades; ninguna pre-existe a la sociedad, sino que es producto del grado de evolución de ésta. Los gobiernos e instituciones son expresión de la organización de las sociedades. Gil Fortoul elaboró una tipología de formas de gobierno, que según él, respondía a etapas evolutivas de las sociedades.³⁹ Las Constituciones son concreción legal de los usos y costumbres sociales que posee una sociedad determinada, como producto de su evolución. Como es evidente, Gil Fortoul era partidario del sistema constitucional inglés, y no de la constitución escrita. Para él, la Constitución debía ser un reflejo de la organización social y en tal sentido —al originarse en la costumbre debe ser pre-existente a la función del legislador, y no post-existente a ella, como en el caso de la constitución escrita; estas últimas no representan idóneamente la organización social:

"Existe un orden en las relaciones de los ciudadanos con el Estado, en las relaciones de los poderes públicos considerados en un modo abstracto, y en las relaciones de los individuos que ejercen directamente las funciones de gobierno. Este orden es lo que llamamos Constitución, y es consubstancial con el Estado.

37. Cfr. KOLAKOWSKI, L. *The alienation of reason; history of positivist thought*. Este libro ha sido traducido al castellano como:

KOLAKOWSKI, L. *La filosofía positivista*.

38. Cfr. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, artículos al respecto.

39. GIL FORTOUL, J. *Filosofía Constitucional*, p. 60.

La Constitución se forma obedeciendo al dinamismo natural que va transformando la sociedad, y las leyes constitucionales no son más que fórmulas concretas de aquel orden, que pre-existe a la función del legislador (...).⁴⁰

Las Constituciones son, pues, expresiones políticas de los pueblos, y en tal sentido, la historia política de un pueblo es su historia constitucional.

Esta visión de la organización de la sociedad entraría nuevamente en una mezcla de posiciones teóricas. Está presente el evolucionismo, implícito en el rechazo a toda visión creacionista de la sociedad. Dentro de esa concepción general, Gil Fortoul adopta una posición muy formal y jurídica. Puede argumentarse, sin duda, que ello responde a su formación universitaria, ya que sus estudios de Derecho le ofrecieron un primer instrumento legal para analizar la sociedad; pero también a que hizo suyas, en buena medida, las conclusiones del evolucionismo legal, cuya idea central es que las leyes de una sociedad se desarrollan según patrones y direcciones similares a aquellos que rigen la evolución del conjunto de las instituciones sociales. El cambio legal es explicado no sólo en términos históricos, sino más precisamente como expresión de etapas determinadas —o en cierta medida pre-determinadas— de la evolución de las sociedades.⁴¹ A pesar de que esta corriente se originó a mediados del siglo XVIII, su desarrollo posterior —así como las condiciones culturales generales de la Europa de aquella época— hizo que esta corriente entrara en contacto con distintas teorías evolucionistas del siglo XIX, y al hacerlo, adquiriera algunos de los rasgos generales de éstas.

Pero también Gil Fortoul utilizó, sobre todo en *Filosofía Penal*, las ideas del positivismo jurídico, a partir de las obras de los fundadores de la nueva escuela de criminología italiana, Lombroso, Ferri y Garófalo.⁴²

40. *Ibidem*, p. 40.

41. Al respecto, véase: STEIN, P. *Legal evolution, the theory of an idea*, pp. 123 y ss.

42. FERRI, E. *Nuovi orizzonti del diritto e della procedura penale* (1881).

———. *La scuola positiva di Diritto Criminale* (1883).

———. *Socialismo e criminalità* (1885).

GAROFALO, R. *Di un criterio positivo di punibilità* (1880).

———. *Criminalogia* (1885).

———. *Riparazione alle vittime del delitto* (1887).

Por otra parte, en lo que respecta a la relación entre el individuo y la sociedad, Gil Fortoul se inscribe dentro de la tradición liberal. Los intereses del individuo no deben ser supeditados a las necesidades de la sociedad como un todo, sino, por el contrario, van primero que éstas; las libertades individuales son también un producto de la evolución social, y a mayor progreso y civilización, mayores libertades tendrá el individuo. En este problema particular, hace causa común con el liberalismo spenceriano expuesto en *Man versus the State* (*El hombre contra el Estado*), obra muy citada por nuestro autor al considerar estos problemas; al igual que en el caso de Spencer, el esquema de las libertades individuales es tomado del liberalismo clásico. Pero, al mismo tiempo, su postura en ésto es menos contradictoria que la de Spencer, ya que al rechazar la analogía orgánica, no se encuentra en el mismo trance de tener que conciliar una posición metodológicamente holista con el individualismo metodológico del liberalismo político. Lo anterior, sin embargo, debe ser matizado, ya que se puede sostener que todo evolucionismo que predique el "origen natural" del hecho social implica, de alguna manera, una última matriz holista; pero esta dificultad teórica no es privativa de Gil Fortoul, sino que por el contrario es común a todos los evolucionistas del siglo XIX que profesaban una posición política liberal —lo que casi todos hacían. En general, pretendían salirse de la suerte postergando la solución de la contradicción teórica implícita hasta un futuro utópico, en el cual, como resultado de la evolución social, se llegaría a una situación en la que la libertad del individuo coincidiría con las necesidades de la sociedad como un todo. Desde el punto de vista político, este fue el problema teórico más serio que confrontó el intento de aplicar la teoría de la evolución al contexto social, y ninguno de los teóricos logró ofrecer una solución satisfactoria al problema y a las críticas que al respecto se les hacía, tanto desde el punto de vista de los biólogos evolucionistas —recuérdese la polémica Huxley-Spencer—⁴³ como desde otras posturas

LOMBROSO, C. *Uomo delinquente* (1876).

———. *L'antropologie criminale et ses récents progrès* (París, 1891).

———. *Le più recenti scoperte et applicazioni della Psichiatria, ed antropologia criminale* (1893).

———. *Lezioni di medicina legale* (1900).

(La obra de Lombroso es muy vasta, aquí sólo he citado una pequeña muestra de ella).

43. Cfr. HUXLEY, T. H. "Administrative Nihilism", en: *Essays*, vol. 1, pp. 251-289. SPENCER, H. "Specialized Administration", en: *Essays*, vol. 3, pp. 401-445.

(Richie).⁴⁴ Es necesario hacer mención de que este problema no fue ni siquiera considerado por la crítica venezolana al comentar las obras de Gil Fortoul, en especial, *Filosofía Constitucional*.

2.3. Evolucionismo, positivismo y Gil Fortoul

Para mayor elucidación de los componentes teóricos del pensamiento de Gil Fortoul, es necesario abundar más sobre los puntos de contacto y las diferencias entre positivismo y evolucionismo en el siglo XIX, y cómo todo ello se manifestó en la obra de nuestro autor.

Se ha asumido que el positivismo como “modo de pensar” nace con Augusto Comte; pero, es posible trazar las características de esta aproximación al conocimiento de la realidad algún tiempo atrás, en autores que fueron determinantes en la historia de la teoría del conocimiento,⁴⁵ fundamentalmente Hume. Sin embargo, es justo reconocer que fue Comte el fundador de la “física social”, o “escuela positiva” del siglo XIX. El evolucionismo biológico, como hemos visto, es una forma de explicar la naturaleza que se remonta a Aristóteles; sus aplicaciones en el contexto de las ciencias sociales datan del siglo XIX. En rigor, no es posible hablar de una “ciencia de la sociedad” antes de este siglo.

Es fácil entender por qué, en el siglo XIX, el positivismo comtiano y el evolucionismo social confluyeron, dados los rasgos constitutivos que les eran comunes. El hecho de que el positivismo se inspirara en los paradigmas de la biología y la física como modelos de conocimiento e interpretación de la realidad, y que el evolucionismo social tomara elementos del evolucionismo biológico, colocaba a ambas corrientes en un terreno “científico” común, e hizo que se acercaran hasta confundirse; de tal manera que algunos positivistas aceptaron las categorías del evolucionismo social como hechos fácticos, y algunos evolucionistas (como Spencer) aceptaron el positivismo —no sin algunas reservas—⁴⁶ como el marco teórico más apropiado en términos generales para aproximarse al conoci-

44. RITCHIE, D. *The principles of State interference* (Buena parte de este libro, si no todo está dedicado a criticar el liberalismo individualista de Spencer).

45. Al respecto, véase: KOLAKOWSKI, L. *Op. cit.*

46. SPENCER, H. “Reasons for dissenting from the philosophy of M. Comte”, en: *Essays*, vol. 2, pp. 118-145.

miento de la realidad.⁴⁷ En ambos paradigmas podemos, pues, encontrar denominadores comunes, pero cuya interpretación puede variar de un pensador a otro. Tal es el caso de la utilización del método científico, de ideas como “progreso”, “civilización” y “adaptación al medio ambiente”, y el esquema teleológico e historicista implícito en ambos paradigmas. Sin embargo, es obvio que hay aspectos importantes en los cuales difieren: para los positivistas, lo relevante era saber, ¿cómo son las cosas?; mientras que para los evolucionistas, lo que importaba era saber, ¿cómo han sido las cosas? o, ¿cómo han llegado a ser lo que son hoy? Aparte de esto, existen otros temas respecto a los cuales no es posible hablar de **unidad de criterios** en ambas corrientes; tal es el caso del uso de las analogías orgánicas —que no fue aceptado ni siquiera por todos los evolucionistas sociales—, los intentos de alcanzar una visión totalizadora del conocimiento a excepción de los casos de Spencer y Comte, cuyas visiones totalizadoras giraban en torno a la Ley de Evolución y el Método Científico respectivamente.

Dentro de este orden de ideas, consideremos en particular el contexto intelectual en el cual fueron utilizadas por positivistas y evolucionistas las categorías de “lucha por la existencia” (*struggle for existence*) y “sobrevivencia del más apto” (*survival of the fittest*); problema éste importante para nosotros porque ambas categorías serían muy utilizadas por Gil Fortoul en su interpretación de la historia venezolana. La idea de “lucha por la existencia” fue creación original de Malthus, en su famoso *Essay on population*: el poder de reproducción del hombre es mayor que el poder para producir alimentos para su subsistencia. La población aumenta en una progresión geométrica, en tanto que la producción de alimentos aumenta en progresión aritmética; esto determina que se produzca una lucha por la existencia entre los hombres para subsistir, porque siempre habrá más hombres que alimentos disponibles. Esta idea fue tomada por Darwin, quien la aplicó al contexto de la biología en su obra *El Origen de las Especies*: entre los animales se genera una lucha por la existencia, derivada de la escasez de alimentos y de las necesidades de adaptación al medio ambiente. En lo que respecta a la categoría de “sobrevivencia del más apto”, como dijimos, es original de Spencer, quién la escribió en su ensayo “A theory of population deduced from the law of animal fertility”;⁴⁸ el más apto (en este contexto también el más

47. Cfr. MANDELBAUM, M. *History...*.

48. SPENCER, H. “A theory of population deduced from the law of animal fertility”, en: *Westminster Review*, London (apr. 1852) (paginación variada).

fuerte), es, dentro del pensamiento spenceriano, el ejemplar que sobrevive como consecuencia de las necesidades de adaptarse al medio ambiente. Spencer había hecho observaciones muy similares a las de Darwin en 1852, y había utilizado esta categoría como el resultado de la lucha por la existencia. Posteriormente, Darwin asumió también esta categoría, en los mismos términos, pero tan sólo aplicada al contexto de la biología. Desde la quinta edición de *El Origen de las Especies* la incluyó en el capítulo sobre Selección Natural, titulándolo "Selección Natural o Sobrevivencia del más Apto". Darwin fue muy explícito en sus juicios acerca de los alcances de sus hipótesis, haciendo énfasis en que ellas se circunscribían tan sólo al contexto de la biología. Posteriormente, los darwinistas sociales tomaron las ya transformadas ideas de "lucha por la existencia" y "sobrevivencia del más apto" y las aplicaron de vuelta al contexto social, pero no en el sentido original que tenía para Malthus y para Spencer, sino en el sentido que ellas habían adquirido dentro de la teoría de la Selección Natural de Darwin. Como hemos dicho, Darwin no estaba de acuerdo con el darwinismo social; pero posteriormente, cuando escribió *The descent of Man* hizo que el problema se volviera aún más complicado, porque asumir la teoría de la selección natural también para las razas de hombres tenía, obviamente, connotaciones e implicaciones sociales. Esto le creó enormes dificultades (entre otras, religiosas, porque era un hombre profundamente religioso) que nunca pudo resolver de manera coherente; e inclusive después de haber publicado *The descent of Man* siguió mostrándose escéptico frente al darwinismo social; pero tampoco supo, como dijimos, ofrecer una solución teórica viable al conflicto que se le presentaba.

Las ideas en cuestión tuvieron, pues, una historia intelectual harto complicada, y su uso se generalizó de tal manera que terminaron siendo utilizadas por el evolucionismo, el positivismo, el darwinismo social, etc., cada cual interpretándolas a su manera. El hecho de que originalmente proviniesen de un contexto social, de allí pasaran a la biología para volver nuevamente al contexto de la sociología, influía en que su interpretación y utilización no fuese rigurosa, sino por el contrario, muy libre. Gil Fortoul refleja en la utilización que hizo de estas categorías todas estas ambigüedades, consecuencia del proceso que se ha descrito aquí. Las utiliza moviéndose entre el evolucionismo social y el darwinismo social, sin mayores precisiones, y a pesar de que haya criticado esta última postura.

Junto a la biología, la filosofía y las ciencias sociales, evolucionismo y positivismo invadieron otros contextos; no en balde, Stuart Mill se refirió al positivismo como "the spirit of the Age". Sus manifestaciones

más importantes —aparte de los contextos ya citados— fueron el naturalismo literario, el positivismo jurídico y el positivismo histórico. Respecto a todos tres, nuestro autor tuvo que ver y decir: *Idilio, Pasiones y Julián*, en el naturalismo literario; *Filosofía Penal* dentro del positivismo jurídico, *Filosofía Constitucional* que en algunos aspectos podríamos enmarcarla dentro del evolucionismo legal; *El Hombre y la Historia* y la *Historia Constitucional de Venezuela* dentro del positivismo histórico. Por supuesto que, ninguna de estas obras corresponde coherente e íntegramente a estas corrientes; lo que quiero decir es que en términos generales son producto de una reflexión orientada dentro de los parámetros teóricos de esas tendencias.

Es quizás en el positivismo histórico donde se conjugaron más íntimamente las características, discusiones, contradicciones y ambigüedades que implicaba la unión entre positivismo y evolucionismo. El positivismo ofrecía por primera vez a los historiadores una forma “científica” de plantearse el problema del conocimiento; el evolucionismo, con la visión historicista y teleológica implícita en él, ofrecía una manera de interpretar “científicamente” los procesos históricos; de explicar cómo funcionaban las sociedades, cuál había sido su origen y cómo habían llegado a ser lo que son. Y es también el positivismo histórico, en lo que la articulación y operatividad de los dos paradigmas conjugados ofrecía, lo que es más claramente perceptible en el pensamiento de nuestro autor. Otra cosa es que, además de esto, podamos encontrar en su pensamiento resabios románticos y otros elementos interpretativos que también tuvieron mucho peso en su formación, como fue su visión jurídico-formal de la sociedad.

Es necesario considerar ahora cómo aplicó este complejo instrumental teórico resultante al estudio de la historia venezolana.

3. - LA INTERPRETACIÓN DE LA HISTORIA VENEZOLANA

Según Gil Fortoul, el proceso de “evolución histórica” de Venezuela, que conduciría a la formación de la República, comenzó con la conquista y colonización de los territorios hoy venezolanos. En los inicios de tal evolución se verificó una lucha por la existencia entre las razas constitutivas, movidas a la vez por la necesidad de adaptarse al medio ambiente americano. Estas razas constitutivas eran, por supuesto, la raza española, india y posteriormente, la negra.

“La lucha entre las razas se resuelve en dos fenómenos: en la conquista o en la colonización. La conquista es el triunfo absoluto de una de las razas contendoras sobre otra que, vencida por completo, se somete a la fuerza superior de su adversaria, temporalmente o para siempre. De este modo fue sometida por los conquistadores españoles para desaparecer en muchas partes como raza independiente, la india de América”.⁴⁹

Las condiciones necesarias para el proceso evolutivo estaban presentes: la raza —que en este caso eran tres— y el clima. En los capítulos iniciales de la *Historia Constitucional* y en los de *El Hombre y la Historia* encontramos descripciones de cómo eran ambos. El estudio de las razas enfrentaba numerosas limitaciones: la ausencia de estudios antropológicos lo obligaba a utilizar las descripciones de los cronistas, que nunca describieron a los indios americanos en tanto que “raza” o “razas”, ya que para ellos esta categoría no existía. Tomando el término en su acepción más general,⁵⁰ Gil Fortoul afirma que América estaba poblada por una sola raza —los indios— a la llegada de los españoles, y que ésta estaba dividida en grupos a lo largo del continente, en diferentes estadios de civilización. No es justo para nuestro autor hablar de los indígenas en tanto que “raza inferior” a la española; él creía que las razas de hombres eran iguales y que las diferencias se debían tan sólo a grados de civilización. En el caso de la conquista americana esta “desigualdad en el progreso” era evidente; la raza española era más civilizada que la indígena y esta superioridad se manifestaba, por ejemplo, en la posesión de armas de fuego, de caballos, de perros cazadores; mientras que los indios sólo podían valerse de flechas y armas de piedras, hueso y madera. La superioridad —entendido este término con las connotaciones específicas ya dichas, es decir, civilizatorias pero no étnicas— de la raza española sobre la india, no solamente en el campo de la guerra, sino en muchos otros, determinó el que la conquista y colonización de los territorios americanos se resolviera a su favor. Los indígenas no eran, pues, inferiores, sino que estaban en un estado evolutivo anterior al de sus conquistadores; en el caso de los indígenas nuestros, aún anterior al de otros indígenas americanos, como los Incas y los Aztecas.

Los miembros de la raza blanca provenían en su mayor parte de España, dada la prohibición expresa de la Corona de permitir emigración

49. GIL FORTOUL, J. “Sinfonía Inacabada”, *Loc. cit.*, p. 261.

50. “(...) Las razas son variedades constantes de la especie, de que se distinguen por el conjunto de caracteres que han recibido y transmiten”.

GIL FORTOUL, J. *El hombre y la historia*, p. 334.

de otros países a los Reinos de Indias; estaba compuesta en su mayoría por catalanes, vizcaínos y andaluces, empleados del gobierno español o simplemente mercaderes.

Una vez avanzada la conquista, los colonos introdujeron a los negros con la idea de conservar la raza indígena, para realizar trabajos agrícolas y explotar las minas. A partir de ese momento, el proceso ya no se define tan sólo por el dominio de la raza española sobre las otras dos, sino que sería la mezcla de las tres razas originales, a diferencia de lo que sucedió en el Norte del continente. Iniciado el proceso de colonización, el dominio español se fue diversificando en diferentes campos: la religión a través de las misiones, la economía a través de las encomiendas, el comercio a través de las restricciones que prohibían su práctica a los criollos y la reservaban exclusivamente a los peninsulares. Paralelamente, se produjo una fusión de las razas originales de la que surgió lo que Gil Fortoul llamaba una raza superior (también utiliza la palabra "clase") por sus dotes intelectuales, por su riqueza y por su mayor facilidad de adaptación al medio ambiente. Esta raza mestiza sería la que, posteriormente, llevaría a cabo la independencia de Venezuela. En este análisis que he resumido aquí, Gil Fortoul utiliza frecuentemente las categorías "adaptación al medio ambiente", "lucha por la existencia" y "sobrevivencia del más apto" ya descritas, pero transformando el significado que ellas tuvieron tanto para Spencer como para Darwin. En efecto, hemos visto que tanto para el uno como para el otro, el "más apto" es el ejemplar que exitosamente sobrevive, en el proceso de adaptación al medio ambiente y lucha por la existencia, respecto a otros que mueren. Este proceso de lucha tiene lugar tanto entre los organismos vivos entre sí frente a las exigencias del medio ambiente y a la escasez de alimentos, como entre especies y sus "enemigos naturales". El ejemplar que sobrevive logra reproducirse y transmitir por herencia a su descendencia los caracteres físicos que lleva consigo y por lo tanto la especie constantemente se mejora, hay un proceso de "selección natural". En el caso venezolano, si estas categorías hubieran sido aplicadas *stricto sensu*, el resultado teórico tendría que ser una hipótesis que sostuviera el predominio de la raza blanca —la más fuerte por su mayor grado de progreso— sobre las otras en la lucha por la existencia desatada por el proceso de conquista y colonización. En cambio, en la interpretación de Gil Fortoul hay una transformación de las categorías: para él el proceso presenta la importante alteración de una "fusión" —y no lucha— de las razas, cuyo resultado es la más apta. Esto es claramente distinto de la categoría original en la cual hay una "lucha",

y en la que conceptos como "fusión" no están previstos. Gil Fortoul se enfrentó a un caso atípico, e intentó dar una respuesta original.

En cuanto al medio físico venezolano, Gil Fortoul lo considera bastante hostil. Comprende tres zonas climatológicas: una zona cálida, una templada y una fría.⁵¹ El lugar en el que es más patente la influencia del clima sobre el hombre son los llanos venezolanos; éstos no son habitables sino por el llanero allí nacido, mezcla de indio, blanco y negro. Gil Fortoul lo describía como un "mestizo apenas civilizado".⁵² Las zonas más habitadas son las del clima templado.

Tres siglos después de iniciado el proceso de conquista y colonización estalló la guerra de Independencia, que determinó la constitución de una nueva nacionalidad y un nuevo Estado político distinto del anterior; sin embargo, la población mestiza producto de tres siglos de fusiones conservó algunas de las características de las etnias primitivas, así como también su temperamento y sus costumbres.⁵³ Durante el siglo XIX la vida social comenzaría a transformarse paulatinamente por la acción lenta del tiempo y las comunicaciones con las culturas extranjeras, que influirían en su progreso hacia una civilización más compleja. En el aspecto político, la vida siguió un curso "fatal" de personalismo y revoluciones que en numerosos casos interfirieron en el progreso nacional.

De manera que en la historia venezolana hasta 1810 pareciera distinguirse dos períodos en su evolución. El primero es un estadio en el que la adaptación de la sociedad colonial al medio ambiente y la fusión de las razas originales ocupan mayoritariamente la vida social. En el segundo, se produce una raza superior que se impone al resto de la sociedad y se enfrenta a la Corona, consiguiendo la Independencia. Un tercer período es el que ocupa nuestra historia republicana. En la consideración de esta última, Gil Fortoul se dedicó principalmente a estudiar por qué el progreso de Venezuela en el siglo XIX fue tan lento (fundamentalmente en *El Hombre y la Historia*). Sin embargo, no logró explicar por qué, si hubo un proceso de evolución, no se produjo el progreso correspondiente. Los hechos fácticos le demostraban lo contrario, y Gil Fortoul atribuyó ese atraso a numerosos factores: las costumbres y el temperamento heredados de las razas originales fueron uno de los elementos que contri-

51. *Ibidem*, p. 354.

52. *Ibidem*, p. 364.

53. *Ibidem*, p. 394.

buyeron al personalismo político tan característico en el siglo XIX; por otra parte, el hostil clima de nuestro país y la escasa población, desperdigada en un territorio grande y árido. Las soluciones a esto le parecían complejas y numerosas: educación, desarrollo económico, madurez política. Para lograr esas metas indispensables para el progreso debía darse incentivo a los planes de inmigración. La mezcla con una raza europea de países civilizados aumentaría la población, fortalecería la raza, modificaría sus costumbres e infundiría en ella un espíritu industrioso y capitalista. Cabe preguntarse: ¿por qué, si Gil Fortoul consideraba a todas las razas iguales, una nueva mezcla con la raza europea —más “civilizada” que la nuestra— mejoraría o eliminaría todos nuestros factores de atraso? Por supuesto, podemos encontrar una justificación teórica: la idea de la inmigración, tan frecuente en todos los “positivistas” del siglo XIX, se basa en la suposición de que la raza europea era más “civilizada” que cualquier otra, no —en el caso de Gil Fortoul—, porque fuera “naturalmente superior”, sino porque, simplemente, era más civilizada. Una tautología, sí, pero una tautología coherente con el positivismo y el evolucionismo social, rechazando todo inmanentismo racista. Si se fomentaba la inmigración de esta raza “más civilizada”, su unión con una “más atrasada” transmitiría a la descendencia sus características positivas, en cuanto a costumbres, industriiosidad, hábitos, etc. Esta es una categoría típica del darwinismo social que asumía, como lo hacía Darwin en la teoría de la Selección Natural, que los caracteres adquiridos se transmitían por herencia a los descendientes. Recuérdese que a fines del siglo XIX los estudios sobre la herencia estaban muy poco desarrollados. Pero lo que seguía sin explicación, desde su punto de vista, era por qué, si habíamos evolucionado, no habíamos progresado. A pesar de todo esto, las conclusiones de Gil Fortoul sobre el progreso de nuestro país en el siglo XIX no eran tan pesimistas:

“(...) A pesar del personalismo y las revoluciones, la serie de reformas progresistas se hizo cada vez más rápida. Sin tradiciones republicanas, y en cambio, con las tradiciones del coloniaje; sin haber podido allanar desde el principio el conflicto entre los diversos elementos étnicos de la población, ni aumentado ésta con la inmigración extranjera, todos aquellos gobiernos dejaron, sin embargo, en las leyes una acción civilizadora (...)

Después de haber citado los hechos más lamentables de nuestra historia (...) es justo reconocer ahora algunas de las leyes tutelares (...) Abolición de la esclavitud, abolición de la pena de muerte por delitos políticos, desafuero militar, supresión de los

peajes, tratado de comercio con las otras naciones, sufragio universal, libertad de cultos, de contratos y de prensa, e instrucción popular y láica (...)⁵⁴

Este progreso se había puesto de manifiesto sobre todo en el campo institucional; y era indicador de una mayor racionalidad en la organización social.

A pesar de su profesión de fe "científica", en su análisis Gil Fortoul se limitó en general a considerar el problema del "progreso" de una manera que podríamos calificar como bastante "diluida", es decir, una consideración de los hechos históricos que no desplegaba los requisitos metodológicos (con sus resultados) a los que su postura filosófica debía haberlo obligado: la delimitación de etapas en la evolución social venezolana acorde a la periodización y tipificación postuladas inicialmente en su teoría de la evolución social en general (*vid. supra*), y la consideración de si dicha periodización correspondía a los datos fácticos acumulados —¿hasta cuándo la sociedad se encontró en el estadio de "rebaño"?, ¿cuándo surgió el Estado constitucional?, etc.—; ni tampoco cómo la ausencia de estas precisiones y desarrollo teóricos podía conformarse a la profesión de fe positivista. No llegó tampoco a formular leyes de evolución de la historia venezolana, cosa que, según las premisas del positivismo histórico, era requisito teórico fundamental: nada menos que la conclusión misma de todo el trabajo científico.

Más aún: al considerar el siglo XIX, abandonó en buena medida las categorías teóricas proclamadas como Norte y como instrumento, cayendo también él —que tanto lo criticaba a otros— en una narración impregnada de resabios románticos.

Justo es reconocer, sin embargo, que el hecho de no cumplir el objetivo metodológico (y teórico en general) de la formulación de leyes de evolución es una carencia común a la mayoría de los científicos sociales que participaron del positivismo histórico, y de ninguna manera exclusiva de Gil Fortoul. Por otra parte, su descripción de las características de las razas y el clima venezolano, y su interpretación del proceso de conquista y colonización fueron bastantes novedosas para su época. Asimismo, si bien no procediera a una periodización de la historia venezolana acorde con las premisas iniciales, no menos cierto es que sí realizó un intento de periodización del siglo XIX que corresponde a la idea central de

54. GIL FORTOUL, J. "Movimiento social. Venezuela", *Loc. cit.*, p. 202.

la importancia de las Constituciones en la historia de las sociedades (de esto hablaremos seguidamente). Por último, uno de los mayores aportes de la *Historia Constitucional* fue la revisión crítica de los cronistas, realizada en los capítulos iniciales, en la que se valoriza esas fuentes, al tiempo que se señala sus límites. En todos estos aspectos se puede ratificar, sin vacilación, la opinión comúnmente aceptada de que la obra de Gil Fortoul marca época en la historiografía venezolana.

Consideremos ahora un aspecto específico del plan de la *Historia*, acorde con la idea metodológica general y explícito en el primer Prólogo: el examen de las leyes fundamentales y las Constituciones del país.

“(. . .) porque resumen en cada período, ora el sistema con que una raza conquistadora domina y pretende civilizar a otra raza relativamente inferior, como sucedió en tiempos de la Colonia, o bien como en las distintas épocas de la República, ora el concepto gubernativo de la oligarquía reinante, en ocasiones la aspiración popular, ora la voluntad soberana de los caudillos autocráticos; de suerte que, aun violentando y aun no practicadas en su integridad, tienen siempre esas leyes importancia capital, supuesto que reflejan el verdadero estado de un pueblo o el criterio de quienes lo dirigen mucho más cuando se consideran conjuntamente el estado social y la forma de su Constitución, cual si fuese un organismo en perpetuo desarrollo”.⁵⁵

Dejando de lado esta última frase, no coherente con su explícito rechazo a la analogía orgánica spenceriana, notemos que en la *Historia Constitucional* el análisis de la evolución del Derecho en Venezuela desde la época colonial hasta el fin de la Guerra Federal comprende: la estructura institucional de Venezuela, las principales leyes emitidas, las Constituciones sancionadas y los problemas jurídicos de relaciones exteriores.

De los capítulos introductorios, destinados a la colonia, Gil Fortoul estudia la organización del Imperio Español en América, con especial detalle en los cambios que dieron lugar a la formación de la Capitanía General de Venezuela en 1777.⁵⁶ Pero la “evolución constitucional” del país propiamente dicha comenzó después de 1810, cuando la Provincia de Caracas se declaró independiente de la Corona española. Partiendo de esa fecha, Gil Fortoul establece una periodización de la evolución constitu-

55. GIL FORTOUL, J. “Prefacio a la primera edición de la *Historia Constitucional* de Venezuela”, en: *Historia . . .* /., p. 5.

56. *Ibidem*, pp. 83 y ss.

cional del siglo XIX que responde a las distintas constituciones promulgadas hasta 1864:

- 1810-1811: ensayo de autonomía colonial
- 1811: independencia y federalismo absoluto
- 1819-1821: régimen militarista y centralista
- 1821-1825: proyecto cesarista
- 1829: tentativa de monarquía constitucional
- 1830: compromiso centro-federal
- 1857: reacción centralista
- 1858: centro-federalismo
- 1864: federalismo

Según su plan inicial, esta misma periodización debía ser utilizada —en algunos casos sin los calificativos— para el análisis del siglo XIX, describiendo en cada uno de los períodos la estructura del Estado a través de las distintas Constituciones, conjuntamente con la narración de hechos y descripciones de aspectos económicos, sociales e intelectuales.

Resaltan en esta periodización dos fechas claves: 1810 y 1830. En la primera, se intenta la formación de un Estado independiente, separado de la Corona:

“La Constitución federal sancionada el 21 de diciembre de 1811 encarna una verdadera revolución. No es en sus partes esenciales una etapa lógica en el movimiento político del pueblo venezolano. El nuevo régimen que ella implanta no es realmente el desarrollo necesario ni perfeccionamiento armónico de la organización social y política que se mantuvo aquí durante tres siglos de dominación española (...)”⁵⁷

El régimen de 1811 resulta una alteración, una ruptura en el proceso evolutivo de la sociedad venezolana. En 1830 se produce otra fisura fundamental, al separarse Venezuela de la Unión Grancolombiana y constituirse como República independiente. La Constitución sancionada ese año responde al ordenamiento legal del nuevo Estado que se estaba formando.

Además del análisis estrictamente constitucional, Gil Fortoul se preocupó por evaluar hasta qué punto los distintos ordenamientos lega-

57. *Ibidem*, vol. 1, p. 218.

les respondían a necesidades sociales y a las características y costumbres de la sociedad venezolana. Paradójicamente, llegó a la conclusión —tanto en la *Historia Constitucional* como en otros textos ya citados— de que no hubo correspondencia entre una cosa y la otra:

“En Venezuela, así como en otras repúblicas sudamericanas los parlamentos cambian muy a menudo la Constitución política del Estado. Desde 1811 ha habido en Venezuela nueve Constituciones (1811, 1821, 1830, 1857, 1858, 1864, 1874, 1881 y 1893). Sólo una Constitución ha durado veintisiete años. Verdad es que la revisión se hace casi siempre en sentido liberal (...) pero se nota al propio tiempo que estas transformaciones políticas tan numerosas no han tenido sino una débil influencia sobre el movimiento social propiamente dicho. Existe un contraste decidor, en muchos puntos de vista, entre las fórmulas constitucionales y el carácter de la vida nacional. La frecuencia misma de la revisión demuestra ya que la mayor parte de los principios formulados por las leyes constitucionales no son la consecuencia inmediata de una necesidad social (...)”⁵⁸

En definitiva, tuvo que aceptar que la más sabia Constitución es inútil si la contradicen las costumbres de un pueblo, y que eso sucedió a lo largo del siglo XIX en nuestro país. Las Constituciones, en algunos casos, fueron casi perfectas desde el punto de vista teórico, pero en la realidad el individuo gozaba de muchas menos libertades de las que eran proclamadas. Las causas de este fenómeno, muy complejas, eran para él las mismas que habían determinado el escaso progreso de Venezuela. El avance más sobresaliente había sido obtenido en el campo legal e institucional, pero actuaban en contra de su efectividad las características y las costumbres del pueblo venezolano; el progreso institucional era, pues, meramente teórico: las luchas partidarias y civiles, el personalismo y el caudillismo disociaban el principio legal de la realidad.

A pesar de reconocer este “mal crónico”, que invalidaba sus premisas de que las Constituciones son las “expresiones políticas” de los pueblos, y en tal sentido la historia política de un pueblo es su historia constitucional, ya que las Constituciones venezolanas no habían sido la expresión de la organización política de nuestro pueblo y, por lo tanto, la verdadera historia política de Venezuela no era su historia constitucional; a pesar de ello, pues, Gil Fortoul nunca puso en cuestión su premisa ni consideró abandonar su concepción jurídico-formal de la sociedad, e intentar

58. GIL FORTOUL, J. “Movimiento.../., *Loc. cit.*

otra vía de análisis más adecuada a la realidad venezolana. Sólo se limitó a constatar que la premisa y los hechos no se correspondían y a tratar de explicar cómo, a pesar de ello, sí había algún “progreso” en el campo político e institucional. Es por eso que de la lectura de la obra no es posible obtener una vinculación orgánica entre el análisis constitucional y la narración de los hechos históricos: las premisas evolucionistas y la interpretación jurídica corren paralelamente y nunca se integran. Al mismo tiempo, el análisis de los períodos constitucionales está excesivamente limitado al examen jurídico de las Constituciones, sin abordar el fundamento ideológico en que se apoyaban. Los enfrentamientos políticos entre los partidos están meramente narrados y no se entiende cuál motivo ideológico los causaba porque no existe el análisis filosófico de los distintos grupos políticos anunciado en el Prefacio de la primera edición.

Esta visión tan formal de la política lo condujo a incurrir en otra incoherencia. En el Prefacio a los tomos II y III de la *Historia Constitucional*, Gil Fortoul se detuvo detalladamente en su teoría sobre los partidos políticos del siglo XIX, combatiendo la visión “tradicional”⁵⁹ que postulaba la existencia y enfrentamiento de dos partidos distintos —liberal y conservador—; aducía Gil Fortoul que la realidad era mucho más compleja, y demostraba cómo, desde el punto de vista ideológico, no había diferencias esenciales entre ambos. Esta tesis, novedosa para la época,⁶⁰ ya la había desarrollado en *El Hombre y la Historia*.⁶¹ Pero, a pesar de ello, estableció una división para los años inmediatamente posteriores a la separación de Colombia basada en los términos “Oligarquía Conservadora” y “Oligarquía Liberal”; a pesar de haber fundamentado con seriedad la utilización del término “Oligarquía”, los calificativos de “conservadora” y “liberal” lo llevaron a mantener la diferenciación que él mismo habría criticado.

Podría suponerse que las inconsistencias que hemos señalado entre los presupuestos filosóficos de Gil Fortoul y su interpretación de la historia venezolana, resultan de la ausencia de una conciencia apropiada de los problemas metodológicos y epistemológicos: en efecto, las influencias teóricas que hemos revisado son de tal naturaleza que podrían integrarse o,

59. Sostenida por J. V. González, entre otros.

60. Cfr. EL COJO ILUSTRADO. ‘Historia Constitucional de Venezuela por José Gil Fortoul (Tomo segundo)’, en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, XVIII, N° 432 (15 diciembre 1909), p. 674.

61. GIL FORTOUL, J. *El hombre...*, *Loc. cit.*, pp. 363 y ss.

por el contrario, excluirse mutuamente; y la posibilidad de exclusión o integración dependería de una sólida conciencia epistemológica que percibiese las dificultades, los puntos de choque, las cercanías, los puntos de confluencia, etc. y, procediendo a una rigurosa labor de análisis, articulase estas distintas componentes hasta integrarlas en una visión operativa y coherente. Pero creo que en realidad el proceso es más complejo: por una parte, hay el reflejo de las contradicciones epistemológicas y filosóficas que las propias fuentes teóricas poseían, como es el caso del positivismo histórico; por otra parte, hay el proceso de asimilación y sincretismo, llevado a cabo en el propio Gil Fortoul, de elementos disímiles, contradictorios o inoperantes, unidos a un *corpus* intelectual abigarrado. Este proceso de sincretismo, tan típico en la historia intelectual de nuestro país, es el que he intentado describir en este capítulo.

CAPÍTULO V

PERFIL TEORICO DEL AUTOR

Puede decirse sin lugar a dudas que Gil Fortoul fue, a la par que un innovador, un producto típico del medio cultural venezolano de su época: intelectual de fin de siglo que adquiere en su país un conocimiento básico del derecho, se marcha a Europa y allí entra en contacto con las diferentes corrientes intelectuales más recientes, las cuales absorbe cual si fuera una esponja intelectual, y de vuelta intenta aplicarlas a la interpretación de su medio. En esta interpretación de la realidad histórica venezolana hay una simbiosis entre un discurso innovador —el positivismo histórico— y un discurso tradicional para la época —la historia romántica, muy influida por el pensamiento de la Ilustración. “La historia como ciencia” fue un programa que, si bien intentó encarnar un paradigma específico (que analizamos en el capítulo anterior), tuvo como resultado un sincretismo intelectual y cultural muy particular.

En el contexto social venezolano de fines del siglo XIX, la obra de Gil Fortoul fue recibida y entendida como el exponente más idóneo de lo que pretendía ser. Los intelectuales caraqueños de la época parecían tener noticias de las ideas más generales del positivismo y el evolucionismo europeo de su tiempo, pero el lenguaje epocal nos revela que su conocimiento de estos paradigmas se limitaba tan sólo a lo más general: la importancia del examen del “hecho positivo”, el rechazo a la “especulación metafísica” y el recurso al “método científico”. No parecían encontrarse en capacidad de evaluar rigurosamente la obra de cualquier autor positivista o evolucionista en términos del tipo de argumentación implícita en ella; y por eso, la crítica al pensamiento de Gil Fortoul recurría en casi todos los casos, bien fuera a un rechazo basado en diversas creencias —la Fe en Dios, la tradición cultural, la Fe en el “pueblo venezolano”, etc.— o bien fuera a una aceptación apriorística, basada en falacias argumentales —recursos *ad hominem*, *ad autoritas*, etc. Desde ninguna de

estas posiciones, los argumentos de Gil Fortoul fueron evaluados con otros argumentos, sino simplemente calificados mediante un discurso lleno de adjetivaciones y juicios de valor. A mi entender, no hubo en el diálogo epocal una verdadera consideración ni del carácter y los elementos descriptivos de la obra, ni del carácter y los elementos tradicionales de la misma. Ciertamente es por eso que, en la consideración de la relación de Gil Fortoul con sus interlocutores históricos no es posible encontrar sino “amigos” y “enemigos”, con algunas honrosas excepciones provenientes de los “amigos”, como lo fueron los juicios de Zumeta, B. Vallenilla Lanz, y L. Alvarado. En el resto de las discusiones y polémicas, no encontramos sino un enfrentamiento violento agresivo y en algunos casos de muy poca altura intelectual, porque las posiciones tomadas se asumían a partir de juicios de valor hechos apriorísticamente, y no a partir de un conocimiento exhaustivo del contexto intelectual en el cual se estaba moviendo Gil Fortoul.

La historiografía más reciente ha sido más ponderada en su crítica, y ha vislumbrado con mayor claridad uno de los aspectos más importantes de la obra histórica de Gil Fortoul, como lo fue el intento por delimitar el campo entre la historia y la novela histórica y de producir una historiografía basada en el análisis documental. Sin embargo, creo que la historiografía reciente ha descuidado el análisis teórico de la obra de Gil Fortoul: ha orientado preferentemente sus investigaciones hacia el esclarecimiento de los problemas históricos, historiográficos, jurídicos y biográficos (en este sentido, el libro del Dr. Polanco me fue de gran utilidad); y en los casos en que ha intentado emprender el examen del contexto teórico —véase la introducción—, considero que ha dado pasos sin duda valiosos, pero aún insuficientes. He intentado en este trabajo ayudar a llenar con mi interpretación y en la medida de lo posible, el vacío que existe sobre las influencias teóricas de Gil Fortoul.

En este sentido, creo que ha sido interesante descubrir que las influencias intelectuales de “los positivistas” del siglo XIX no están conformadas solamente por la obra de Comte. Hasta donde he podido estudiar el siglo XIX venezolano, creo no existe ningún caso en el que se haya intentado absorber íntegramente el pensamiento de Comte y aplicarlo al estudio de la realidad venezolana. Me he convencido de que las fuentes intelectuales para explicar y comprender tan sólo las tres últimas décadas del siglo XIX fueron mucho más numerosas, complejas, diversas, dispersas y ambiguas de lo que se había creído hasta hace algunos años. Será

motivo y estímulo para investigaciones posteriores lograr esclarecer este abigarrado universo intelectual.

En lo que respecta a nuestro autor en particular, mi intento ha sido describir con algún detalle los diversos elementos intelectuales constitutivos de su idea de la historia; esa descripción permite llegar a la conclusión de que Gil Fortoul es varias cosas a un tiempo: ciertamente positivista, porque se planteaba el problema del conocimiento de la realidad como lo hacía el modo de pensar positivista del siglo XIX; pero en sus presupuestos filosóficos el discurso de Gil Fortoul es producto de un sincretismo intelectual de diversas fuentes: evolucionismo social, darwinismo social, transformismo, liberalismo y evolucionismo legal; más aún: esas fuentes, al ser utilizadas en la interpretación de la historia venezolana, se “mezclaron” con el discurso romántico ilustrado tradicional. Quizá una nueva cita de la *Historia Constitucional de Venezuela* nos sirva una vez más de ejemplo:

“Al correr de tres siglos se vino formando acá otro hombre, individual y colectivo (...) otro hombre venezolano, “típico”, bajo los aspectos orgánicos, social, político, moral e intelectual, del que en repetidas ocasiones se pudieran señalar ejemplares representativos (...). Es descendiente a un tiempo; del indio indómito (...) de conquistador español del siglo XVI (...) o alemán vasallo de Carlos V (...) de africano excepcional entre los tristes esclavos de la costa de Guinea (...) de inglés compañero de Walter Raleigh y favorito de la reina Elizabeth; de francés enciclopedista y de Jacobino del siglo XVIII; y progenitor precursor de otros hombres representativos en democracias no previstas (...) Quien más se acercó a este tipo de hombre nuevo fue el Libertador (...) por haber heredado los mejores caracteres de sus mezclados ascendientes, pudo ser guerrero fuerte, audaz e indomable hasta acabar con el imperio español en América: filósofo y sociólogo que en ocasiones se adelantó a su tiempo; escritor y orador original (...) gran señor autoritario y demócrata (los verdaderos demócratas suelen ser los que vienen de arriba) (...): “colombiano” en la amplitud continental que Miranda le dio a esta palabra”.¹

Perdóneseme la longitud de la cita, pero en verdad es difícil resistir a la tentación de transcribir un texto en el que se resumen, tan abigarradamente, elementos tan disímiles de los diversos paradigmas que hasta aquí hemos descrito, para luego culminar en una presentación del

1. GIL FORTOUL, J. *Historia Constitucional...*/., vol. I, p. VII.

Libertador que es casi indistinguible de las más exaltadas páginas de cualquiera de nuestros historiadores románticos. Dentro de este contexto, la narración histórica tenía que ser el expediente lingüístico que más idóneamente correspondiera a tal sincretismo.

Cuando se señalan incoherencias en el pensamiento de Gil Fortoul, frecuentemente se mezclan en este reclamo dos cosas: por una parte, incoherencias propias de las mismas fuentes intelectuales que él “bebió” y “comió”, algunas de las cuales he expuesto aquí; y por otra parte, se le reclaman incoherencias sí propiamente derivadas tanto de su particular interpretación de esas fuentes, como del uso que hiciera de ellas en su interpretación de la historia política venezolana. El rescate del significado epocal de las ideas debe tratar de exponer con claridad tanto una cosa como la otra, pero dimensionándolas siempre en su época, y no de acuerdo a nuestras expectativas contemporáneas ni tampoco tratando de atribuirles una coherencia que por lo general no existe en la historia de las ideas. En el caso de nuestro autor, el problema se hace más complicado, porque como sabemos el positivismo histórico fue una corriente de pensamiento que floreció como producto de la aplicación del positivismo y el evolucionismo en el contexto de la historia: por lo tanto, nuestro autor tomó sus ideas en “primera” y en “segunda” instancia. Esta mediación también influyó en las transformaciones que sufrieron las ideas cuando circularon de un contexto a otro. El caso del uso de las categorías de “lucha por la existencia” y “sobrevivencia del más apto” y el uso que hiciera de ellas en sus obras históricas, ejemplifican muy claramente este problema. Todas estas vicisitudes —que no son patrimonio único de Gil Fortoul— hacen más complicada la realidad intelectual a los ojos del historiador de las ideas.

Sea como sea, quizás las tres ideas más importantes del discurso político de Gil Fortoul hayan sido la idea del método científico, la idea de la evolución social y la idea de la evolución constitucional. En su universo intelectual está presente, constantemente, el intento de responder a tres cuestiones fundamentales: ¿cómo conocer la realidad?; ¿cuál es la expresión más idónea de la organización de esa realidad?; y, ¿cómo esa realidad ha llegado a ser lo que es hoy? Las respuestas fueron el método científico, el evolucionismo legal y el evolucionismo social respectivamente. Creo que es justo reconocer que ésto tuvo mucho más peso en el pensamiento de Gil Fortoul que los resabios románticos, tanto en lo que respecta a sus motivaciones intelectuales como en sus resultados objetivos. En efecto, su paradigma intelectual era —con mayor o menor coheren-

cia— propio del ambiente científico y filosófico del fin del siglo XIX. Así puede comprenderse fácilmente por qué él se auto-calificara en numerosas ocasiones de “*filósofo*” y en otras irónicamente de “*pobre filósofo*”. En este sentido, era heredero de la tradición aristotélica, en la cual la filosofía era el “ama de las ciencias”.

La *Historia Constitucional de Venezuela*, con todos los defectos, incoherencias y contradicciones que se le puedan señalar, es indudablemente una de las obras más importantes de la historiografía venezolana: todavía, al cabo de más de setenta años, sigue siendo referencia obligada para cualquier investigador que quiera estudiar la historia de Venezuela. Tal vigencia y tal actualidad no vienen en balde; ni será ésta, con seguridad, la última palabra que se escriba al respecto.

ANEXOS

ANEXO Nº 1

PRESENTACION DE CRONOLOGIAS

VIDA DE GIL FORTOUL

- 1861 Nace en Barquisimeto el 29 de noviembre de 1861.
- 1875 Publica, a los 14 años su primer libro de poesías.
- 1877 Inicia la dirección del periódico *El Aura Juvenil*.
- 1879 Inicia la publicación del periódico *El Ciudadano*.
- 1880 Recibe el título de Bachiller en el *Colegio La Concordia*.
Inicia en Caracas su carrera universitaria y publica *La Infancia de mi Musa*.
- 1882 Forma parte de la Sociedad Amigos del Saber, junto con Luis López Méndez, Alejandro Urbaneja, David Lobo, Lisandro Alvarado, etc.
- 1884 Recibe el grado de Bachiller en Ciencias Políticas.
- 1885 Recibe el grado de Doctor en Ciencias Políticas.
- 1886 Parte a Europa a ejercer el cargo de Cónsul en Burdeos, en el cual estará hasta 1890.
Colabora para *La Opinión Nacional*.
- 1887 Publica *Recuerdos de París*.
- 1890 Publica *Filosofía Constitucional*.
Ingresa a la Sociedad de Economistas de Burdeos.
- 1891 Vive en París e Inglaterra.
Publica *Filosofía Penal* y *El Humo de mi Pipa*.
Comienza a colaborar con *El Cojo Ilustrado*.

- 1892 Es nombrado Secretario de la Legación en París.
Publica *La Esgrima Moderna e Idilio*.
- 1894 Es nombrado Encargado de Negocios en Suiza.
Inicia la publicación de las *Cartas a Pascual*.
Publica un trabajo titulado "Movimiento Social en Venezuela" en la *Revue Internationale de Sociologie*, que posteriormente es traducido y publicado en *El Cojo Ilustrado* por Lisandro Alvarado.
- 1895 Vive en París y en Suiza.
Publica *Pasiones*.
- 1896 Continúa entre Francia y Suiza.
Publica *El Hombre y la Historia*
- 1897 Regresa temporalmente a Caracas.
- 1898 Continúa en Caracas. Colabora para *El Cojo Ilustrado*, y dicta una serie de conferencias sobre antropología y sociología en la Universidad de Caracas.

Se le encarga la redacción de la *Historia Constitucional de Venezuela* por parte del Gobierno Nacional por decreto dictado el 30 de noviembre de 1898.
- 1899 Se dedica en Europa a escribir la *Historia Constitucional de Venezuela*.
Castro toma el poder.
- 1900 Vive en Trinidad como Cónsul hasta que logra el cambio para Liverpool.
- 1901 Viaja a México a la Segunda Conferencia Internacional Americana.
- 1904 Vive entre Liverpool y París, a donde llega en calidad de Cónsul el 13 de septiembre.
Gana el concurso de *El Cojo Ilustrado* sobre literatura venezolana.
- 1905 Colabora con *El Constitucional* en la sección de política internacional.

- 1906 Es trasladado a Berlín como Encargado de Negocios.
Publica el primer tomo de la *Historia Constitucional de Venezuela*.
- 1907 Viaja a La Haya como Delegado a la Segunda Conferencia de la Paz.
- 1908 Vuelve a Berlín.
Gómez asume la Presidencia de la República.
- 1909 Continúa en Berlín y publica el segundo tomo de la *Historia Constitucional de Venezuela*.
- 1910 Regresa a Venezuela.
Es electo Senador por el Estado Portuguesa y a fines de año es electo Presidente de la Cámara del Senado.
- 1911 El 27 de julio es designado Ministro de Instrucción Pública, cargo que ejerce hasta el 29 de abril de 1912.
- 1912 Vuelve al Senado como Presidente de la Cámara.
- 1913 El 3 de junio es electo Presidente del Consejo de Gobierno.
El 4 de agosto, de conformidad con el artículo 75 de la Constitución, Gómez lo designa Presidente Encargado de la República, cargo que ejerce hasta abril de 1914.
- 1915 Vuelve a la Cámara del Senado como Presidente.
- 1916 Se inicia como profesor de la Cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad de Caracas.
Es nombrado Embajador Plenipotenciario en Suiza y Francia.
- 1917-24 Permanece como diplomático en Suiza y Francia.
- 1925 Regresa a Caracas.
- 1928 Viaja a París y Nueva York.
- 1930 Viaja a Colombia.
- 1932 Se encarga de la dirección de *El Nuevo Diario*.
- 1933 Viaja a México como diplomático.
- 1934 Cesa en sus funciones como director de *El Nuevo Diario*.
- 1936 Viaja a Francia e Italia.
- 1943 El 15 de junio, muere en Caracas.

CRONOLOGIA DE OBRAS PUBLICADAS

- 1879 Infancia de Mi Musa (Barquisimeto).
1887 Recuerdos de París (Barcelona).
1888 Julián (Leipzig).
1890 Filosofía Constitucional (París).
1891 Filosofía Penal (Bruselas).
El Humo de mi Pipa (París).
1892 Idilio (Liverpool).
1895 Pasiones (París).
1896 El Hombre y la Historia (París).
1906 Historia Constitucional de Venezuela. Primer Tomo (Berlín).
1909 Historia Constitucional de Venezuela. Segundo Tomo (Berlín).
1915 Discursos y Palabras (Caracas).
1916 De Hoy para Mañana (Caracas).
1931 Sinfonía Inacabada (Caracas).
1944 Páginas de Ayer (Caracas, Obras Póstumas).
1957 Epistolario Inédito (Caracas).
Obras Completas (Caracas).

ANEXO Nº 2

REGISTRO DE CITAS DE GIL FORTOUL¹

FILOSOFIA CONSTITUCIONAL. (*Obras Completas, vol. IV*)

Capítulo Nº 1: Origen de las Sociedades y el Gobierno

- p. 34. LETOURNEAU, L'Evolution du Marriage et de la Famille.
- p. 35. DARWIN, The Descent of Man.
- p. 35. DARWIN, Variations of Animals under Domestication.
- p. 35. HAECKEL, Generelle Morphologie der Organism.
- p. 36. BORDIER, La vie des Societés.

Capítulo Nº 2: Leyes de Evolución Social

- p. 43. NOVICOW. La Politique Internationale.
- p. 44. SPENCER, H. (No especifica ninguna obra).
- p. 51. BOURDEAU, L. L'Histoire et les Historiens.
- p. 52. LYEL, CH. Antigüedad del Hombre.

Capítulo Nº 3: Formas de gobierno

- p. 57. LITTRE, E. L'Etat et la Societé.
- p. 64. C. LE BRET. De la souveraineté du Roi.

1. La inclusión de este Anexo tiene por objetivo mostrar un elenco de las citas teóricas de Gil Fortoul en tres de sus obras: *Filosofía Constitucional*, *Filosofía Penal* y *El Hombre y la Historia y Otros Ensayos*. Este elenco puede ofrecer a primera vista parte de las influencias teóricas que conformaron el pensamiento político de Gil Fortoul. Digo parte; porque hay ideas que no están explícitamente sustentadas por una cita, y cuyo origen intelectual es trazable por otros medios. No se tomó la *Historia Constitucional de Venezuela* porque no tiene citas teóricas.

- p. 69. ALBERTO SHAFFLE. Struttura e vita del Corpo Sociale.
- p. 69. BRUNIALTI, A. Guida Allo Studio del Diritto Costituzionale.

Capítulo Nº 4: La Constitución

- p. 72. COURCELLE SENEILL. Préparation a L'étude du droit.
- p. 73. BOUTMY, E. Les Sources et L'Esprit de la Constitution Anglaise.

Capítulo Nº 5: Libertades Individuales

- p. 92. AZCÁRATE, G. Estudios Filosóficos y Políticos.
- p. 92. AZCÁRATE, G. La Constitución Inglesa y la Política del Continente.
- p. 106. LESSONA, S. Elementi di Diritto Penale Positivo.
- p. 108. ACOLLAS, E. Les Successions.

Capítulo Nº 6: Los poderes políticos

- p. 112. GLADSTONE. Cuestiones Constitucionales.
- p. 114. DURUY. Histoire des Romains.
- p. 114. SPENCER. Sociología (No existe una obra de Spencer con este título, podría tratarse de Principios de Sociología, o de el Estudio de la Sociología). (Principles of Sociology, The Study of Sociology).
- p. 115. DOLBEN. Present State of the Cape Good Hope.
- p. 115. MOMSEM. Historia Romana.
- p. 116. BRUNIALTI, A. Guida Allo Studio del Diritto Costituzionale.
- p. 122. FILANGERI. Scienza della Legislazione.

Capítulo Nº 7: La función electoral

- p. 126. STUART MILL, J. On representative government.
- p. 130. VERON, E. Histoire naturelle des religions.
- p. 130. RICHER, L. Le code des femmes.
- p. 131. THULLE. La femme, essai de sociologie physiologique.

Capítulo Nº 8: El poder legislativo

- p. 139. DONNAT, L. La politique experimentale.
- p. 139. FAWCETT, H. El *Bill* de reforma de M. Hare simplificado y explicado.
- p. 139. BRUNIALTI, A. Libertad y Democracia, estudio sobre la justa representación de todos los electores.
- p. 142. COURCELLE-SENEUEILL. Preparation a L'etude du droit.
- p. 145. VACCARO. Sulla vita del popoli in relazione alla lotta per l'esistenza.
- p. 145. ACOLLAS, E. L'idee du droit.
- p. 145. NOVICOW. La politique internationale.
- p. 150. MILL, J. S. On representative government.
- p. 153. F. PI y MARCALL. Las Nacionalidades.

Capítulo Nº 9: Atribuciones del poder legislativo

- p. 156. OJEDA y SOMOZA, T. El parlamentarismo.
- p. 159. FILÓN, A. Les parlements du monde.
- p. 164. A. SMITH. La riqueza de las naciones.
- p. 166. GUYOT. La science économique.
- p. 179. FONTANE, M. Histoire Universelle.

Capítulo Nº 10: El poder judicial nacional

- p. 193. Reflexions sur les Constitutions (No cita autor).
- p. 195. NOAILLES. Cent ans de Republique aux Etats Unis.
- p. 199. JOUSSERANDOT, L. Du pover judiciaire et de son organisation en France.

Capítulo Nº 11: El poder judicial de los Estados

- p. 206. BONJEAN. Traité des actions.
- p. 212. CARRARA. Programma, parte generale.
- p. 212. LOMBROSO. L'uomo delinquente.
- p. 212. FERRI, E. I nuovi orizzonti del diritto e della procedura penale.
- p. 212. GAROFALO. Criminologia.

*FILOSOFIA PENAL. (Obras Completas, vol. IV)**Estudio Primero: El delincuente y el delito.**Capítulo N° 1: El delincuente*

- p. 238. LOMBROSO. L'uomo delinquente.
- p. 238. LOMBROSO. L'antropologia criminelle et ses progrès récents.
- p. 239. LOMBROSO. L'homme criminel.
- p. 240. LETOURNEAU. L'évolution du mariage et de la famille.
- p. 244. F. PAULHAN. L'activité mentale et les éléments de l'esprit.
- p. 244. RIBOT. Les maladies de la personnalité.

Capítulo N° 2: El concepto jurídico del delito

- p. 249. FOSEGRIVES. Essai sur le libre arbitre.
- p. 253. GAROFALO. Criminología.
- p. 254. TARDE. La philosophie penale.

Capítulo N° 4: El delito frustrado y la tentativa

- p. 256. ACOLLAS. Les délits et les peines.

Capítulo N° 5: La embriaguez

- p. 268. FERRI. Nuovi orizzonti del diritto e della procedura penale.
- p. 271. FERRI. Dégénérescence et criminalité.
- p. 272. VETAULT. Etude medico-légale.

Capítulo N° 6: La legítima defensa

- p. 274. OCHOA. Exposición del código penal venezolano.
- p. 275. FIORETTI. Archivio di psichiatria, scienze penali ed antropologia criminale.
- p. 277. PINCHERLI. Il codice penale italiano annotato.

*Estudio Segundo: Delitos problemáticos**Capítulo N° 3: El duelo*

- p. 299. URELIEN. L'art du duel.

*Estudio tercero: Las penas**Capítulo N° 1: El concepto positivo de la pena*

p. 307. CARNEVALE. Crítica penale.

p. 307. ACOLLAS. Crítica Penale.

EL HOMBRE Y LA HISTORIA Y OTROS ENSAYOS

(Obras Completas, vol. IV)

Prefacio

p. 325. SPENCER. The man versus the State.

p. 321. MUÑOZ TÉBAR. El personalismo y el legalismo.

p. 329. PELLISON. Cicerón.

p. 329. SELLEY. *Introduction to political science*.

p. 330. MARCANO, G. Etnographie precolombienne du Venezuela.

Capítulo N° 1: La raza

p. 334. TOPINARD. L'homme dans la nature.

p. 334. HAECKEL. Natürliche schopfungsgeschichte.

p. 336. ROMANES. Darwin after Darwin.

p. 337. BUCKLE. History of the civilization in England.

p. 337. CANDOLLE A. DE. Histoire des sciences et des savants depuis deux siècles.

p. 337. BACHEOT. Physics and politics.

p. 337. ROMANES. (No cita título).

p. 337. RUSKIN The seven lamps of architecture.

p. 339. FISKE. The discovery of América.

p. 339. LUBBOCK. Origin of civilization.

p. 340. MARCANO. Etnographic precolombienne du Venezuela.

p. 340. VALERA, J. Nuevas cartas americanas.

p. 344. CODAZZI, A. Atlas físico y político de la República de Venezuela.

p. 347. LE BON. Les lois psychologiques de l'évolution des peuples.

p. 348. BRYCE. The american commonwealth.

Capítulo N° 2: El medio físico

- p. 352. MOMSEM. Romische Geschichte.
- p. 356. RECLUS. Nouvelle géographie universelle.

Capítulo N° 3: Los comienzos de la República

- p. 365. OLAVARRÍA. Estudio histórico-político.
- p. 365. LEVEL DE GODA. Historia contemporánea de Venezuela política y militar.
- p. 367. J. M. DE ROJAS. Bosquejo histórico de Venezuela.

Capítulo N° 4: El personalismo y las revoluciones

- p. 378. ALVARADO, L. Los delitos políticos en la historia de Venezuela.
- p. 379. SIGHELE. La folla delinquente.

Capítulo N° 5: El doctrinarismo y el progreso

- p. 403. SENTUPERY. L'Europe politique.
- p. 407. SPENCER. The man versus the State.
- p. 407. SPENCER. The Principles of Sociology.
- p. 411. PARETO. The parliamentary regime in Italy.
- p. 412. MALON. Le socialisme intégral.
- p. 413. SPENCER. Principles of Sociology.

Capítulo N° 6: Previsiones y conjeturas

- p. 425. ROMERO. The philosophy of revolutions.
- p. 427. TARDE. Les lois de l'imitation.

*OTROS ENSAYOS (Obras Completas, vol. IV).**Lucha por la existencia y lucha por la justicia*

- p. 454. LEFEVRE. L'histoire.
- p. 457. WALLACE. The wonderful Century.
- p. 462. SEELEY, Introduction to political science.

- p. 460. SPENCER. The principles of sociology.
- p. 472. HUXLEY. Collected Essays.

SINFONIA INACABADA (Obras Completas, vol. VII)

- p. 249. DARWIN. Descent of Man.
- p. 249. TUCÍDIDES.
- p. 263. LEFEVRE. L'histoire.
- p. 265. WALLACE. The wonderful century.
- p. 274. SEELEY. Introduction to political science.
- p. 278. SPENCER. Principles of sociolgy.
- p. 280. HUXLEY. Collected Essays.
- p. 417. JULES MANCINI. Bolívar et l'emancipation des colognes espagnoles.

FUENTES CONSULTADAS

1. - DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS E INDICES

Diccionario de Filosofía, por José Ferrater Mora, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1971, 2 vol.

Dictionnaire du Biographie Française, París, Librairie Letouzey et Ané, 1954, XII vol.

Dizionario biografico degli italiani, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 1909, 22 vol.

The Oxford English Dictionary, Oxford, Clarendon Press, 15 vol.

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Madrid, Ed. Aguilar, 1977, 11 vol.

La Grande Encyclopedie Française, París, H. Lamirault et C^{ie} Editeurs, (s. f.), 31 vol.

Encyclopedia of the Social Sciences (Edwin R. A. Seligman, Editor in Chief), New York, the Macmillan Co., 1930, 14 vol.

The Encyclopaedia of Philosophy (Paul Edwards Editor in Chief), London, the Macmillan Co. & Free Press, 1967, 8 vol.

Grand Larousse Encyclopedique, París, Librairie Larousse, 1962, 10 vol.

Chambers Encyclopedia, London, International Systems, 1966, XIV vol.

The new Encyclopaedia Britanica, London, Encyclopaedia Britanica Inc., 15th edition, 1973-74, 20 vol.

Enciclopedia Universal Ilustrada, Madrid, Espasa-Calpe S.A. Editores, 1973, 63 vol.

PERERA ROMERO, M. *Catálogo de El Cojo Ilustrado 1893-1915*. Caracas, J. A. Catalá Editor, 1975, 2 vol.

2. - BIBLIOGRAFÍA

2.1. Obras de Gil Fortoul

GIL FORTOUL, JOSÉ. *Historia Constitucional de Venezuela*, Caracas, Parra León Editores, 1930, 3 vol.

- . *Obras Completas*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, 1957, 8 vol.
- GIL FORTOUL, J. "Filosofía Constitucional", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. IV, pp. 5-231.
- . "Filosofía Penal", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. IV, pp. 231-237.
- . "El Hombre y la Historia", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. IV, pp. 327-419.
- . "Lucha por la existencia y lucha por la justicia", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. IV, pp. 453-475.
- . "Ensayos sobre antroposociología", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., pp. 431-452.
- . "El humo de mi pipa", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. V, pp. 117-208.
- . "Julían", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. VI, pp. 23-88.
- . "¿Idilio?", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. VI, pp. 91-191.
- . "Sinfonía Inacabada", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. VII, pp. 167-430.
- . "Epistolario Inédito", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. VII, pp. 433-517.
- . "Páginas de Ayer", en: *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. VIII, 488 p.

2.2. Bibliografía de Consulta

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *José Gil Fortoul y Pedro Emilio Coll*, Caracas, Imprenta Nacional, 1953, 24 p.
- ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA. *Juan Vicente González*, Caracas, Italgráfica, MCMLXII, 308 p. (Colección Clásicos Venezolanos de la Academia Venezolana de la Lengua, 2).
- ALVARADO, L. *Historia de la Revolución Federal en Venezuela*, Caracas, Lit. y Tip. del Comercio, 1909, 549 p.
- ANDRADE, I. *Proceso Electoral de 1897*, Caracas, (s.e.), 1897, 399 p.
- . *Discurso del General Ignacio Andrade ante el Congreso Nacional en el acto de prestar la promesa constitucional como Presidente de la República*, Caracas, Tip. Universal, 1898, 14 p.
- . *Discursos pronunciados en la Casa Amarilla*, Caracas, Imprenta Federación, 1899, 15 p.

- AQUARONE, S. *The life and works of Emile Littré (1801-1881)*, A. W. Sythroff-Leyden (Editor), 1958, 217 p.
- ARON, R. *Las etapas del pensamiento sociológico*, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1970, 2 vol.
- BAGHEOT, W. *Physics and Politics*, London, Henry S. King & Co., 1876, 224 p.
- BARALT, R. M.; DÍAZ, R., *Resumen de la Historia de Venezuela*, París, Desclée de Brouwer, 1939, 3 vol.
- BARALT, R. M. *Obras Completas*, Maracaibo, Ediciones de la Universidad del Zulia, 1973, VII vols.
- BARKER, E. *Political thought in England from Herbert Spencer to today*, London, William & Norgate Editors, 1915, 256 p.
- BARRIOS MORA, J. R. *Compendio histórico de la literatura de Venezuela*, Caracas, Ed. Nueva Cádiz, 1955, 254 p.
- BOCCARDO, G. *L'animale e l'uomo. Fondamenti dottrinali e metodichi della moderna sociologia nelle sue relazioni con la scienze biologiche, economiche e statistiche*, Torino, Unione Tipografico-Editrice, 1881, 2 vol. (Biblioteca de l'economista, vol. VII).
- BORDIER, A. *La vie des sociétés*, París, ed. Reinall, 1887, 359 p.
- BOURDEAU, LOUIS. *L'histoire et les historiens. Essai critique sur l'histoire considérée come science positive*, París, Félix Alcan Editeur, 188, 472 p.
- BOUIMY, EMILE. *The English Constitution*, London, Macmillan & Co., 1891, 212 p.
- BRICEÑO, F. MARIO. "Nuestros estudios históricos", en: CARRERA DAMAS, G. *Historia de la historiografía venezolana*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV, 1961, 650 p.
- BRICEÑO IRAGORRY, M. "Discurso de recepción como individuo de número de la Academia Nacional de la Historia", en: CARRERA DAMAS, G. *Historia de la Historiografía venezolana*, Ed. Cit., pp. 60-71.
- BRUNIALTI, A. *Guida allo studio del diritto costituzionale*, Torino, E. Loeschet Editore, 1882, 293 p.
- BURROW, J. W. *Evolution and society: a study in victorian social theory*, Cambridge, CUP, 1974, 184 p.
- CARBONELL, D. "Escuelas de historia en América", en: CARRERA DAMAS, G. *Historia de la historiografía venezolana*, Caracas, Ed. Cit., pp. 80-134.
- CARRERA DAMAS, G. *Historia de la historiografía venezolana*, Ed. Cit., 650 p.
- CHARLTON, D. G. *Positivist thought in France during the Second Empire*, Oxford, Clarendon Press, 1959, 251 p.

- COLINGWOOD. *Idea de la historia*, México, FCE, 1952, 180 p.
- COMTE, A. *Discurso sobre el espíritu positivo*, Madrid, Ed. Aguilar, 1962, 177 p.
- . *The positive philosophy*, New York, 1974, 838 p. (Reprint of the 1855 translation & condensation of the Cours de Philosophie Positive by Harriet Martineau).
- CORREA, L. "Los estudios históricos en Venezuela", en: CARRERA DAMAS, G. *Historia de la historiografía venezolana*, Ed. Cit., pp. 148-191.
- DARWIN, CHARLES. *The origin of species by means of natural selection*, London, Pelican, 1976.
- . *The descent of Man*, London, John Murray (Ed.), 1871, 2 vol.
- . *El origen de las especies por la selección natural*, Madrid, Ediciones Ibéricas, s.f., 2 vol.
- . *El origen del hombre*, Madrid, EDAF, 1972, 517 p.
- . *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, Buenos Aires, Librería El Ateneo Editorial, 1951, 591 p.
- . *Teoría de la evolución*, Barcelona, Ed. Península, 1975, 248 p.
- DURKHEIM, E. *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Ed. Schapire SRL, 1969, 111 p.
- . *De la división del trabajo social*, Buenos Aires, Ed. Schapire SRL, 1967, 345 p.
- FARRINGTON, B. *Evolucionismo*, Barcelona, Ed. Laia, 1973, 120 p.
- FELICE CARDOT, C. *Gil Fortoul en la intimidad y en la diplomacia*, Caracas, Italgáfica, 1974, 247 p.
- GARMENDIA, H. "Gil Fortoul y sus intervenciones en la historia literaria de Venezuela", en: GIL FORTOUL, J. *Obras Completas*, Ed. Cit., vol VI, pp. 7-18.
- GILSON, E. *De Aristóteles a Darwin (y vuelta)*, Pamplona, Ed. EUNSA, 1976, 346 p.
- GONZÁLEZ GUINÁN, F. *Historia Contemporánea de Venezuela*, Caracas, Tip. Empresa El Cojo, 1924, 15 vol.
- GONZÁLEZ, J. V. *Biografía de José Félix Ribas*, París, Ed. Garnier Hermanos, s.f. 262 p.
- GRASES, PEDRO. *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*, Caracas, Ediciones de la Escuela de Periodismo de la UCV, 1951, 595 p.
- GUERRERO, L. B. *Perpetua Heredad*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1965, 317 p.

- HELLER, H. *Teoría del Estado*, México, FCE, 1971, 341 p.
- HUXLEY, T. H. *Collected Essays*, London, Macmillan and Co. (Ed.) 1894, IX Vol.
- KÖRN DE BECKER, M. *Tendencias positivistas en Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV, 1970, 380 p. (Colección Avance, N° 25).
- LANDAETA ROSALES, M. *Gran recopilación geográfica, estadística e histórica de Venezuela*, Caracas. Ediciones del Banco Central de Venezuela, 1963, 2 vol.
- LANGLOIS, CH.; *Introduction to the study of history*, London, Duckworth & Co., 1925, 350 p.
- LEMMO, A. *La educación en Venezuela en 1870*, Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV, 1976, 138 p.
- LETOURNEAU, CH. *The evolution of marriage*, New York, Walter Scott Publishing Co. Ltd., 1911, 373 p.
- LOMBROSO, C. *L'uomo delinquente, in rapporto all'antropologia, alla giurisprudenza ed alle discipline carcerarie*, Roma, Napoleone Editori, 1871, 473 p. (I misteri del pensiero, N° 4).
- LUKES, S. *Emile Durkheim, his life and work*, Great Britain, Penguin Books, 1975, 676 p.
- MALDONADO, SAMUEL DARÍO. *Defensa de la antropología general de Venezuela*, Caracas, Imprenta Bolívar, 1906, 146 p.
- MALTHUS, T. R. *Essay on the principle of population*, London, Pelican Books, 1979, 291 p.
- MANDELBAUM, M. *History, Man & Reason*, London, John Hopkins Press, s. f., 535 p.
- . *The anatomy of historical knowledge*, London, John Hopkins University Press, 1977, 230 p.
- MIERES, A. *Tres autores en la historia de Baralt*, Caracas, UCV, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, 1966, 175 p.
- . *La historia de Juan Vicente González en su fuentes*, Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV, 1977, 140 p.
- . *Ideas positivistas en Gil Fortoul y en su historia*, Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV, 1981, 275 p.
- MIJARES, A. "Prólogo a las Obras Completas de Baralt", en: BARALT, R. M. *Obras Completas*, Ed. Cit.
- . "Baralt, historiador", en: CARRERA DAMAS, G. *Historia de la historiografía venezolana*, Ed. Cit., pp. 312-327.
- MILET, J. *Gabriel Tarde et la philosophie de l'histoire*, Pría, Librairie Philosophique J. Urin, 1970, 410 p.

- MILL, J. S. *Auguste Comte and Positivism*, Michigan (USA), University of Michigan Press, 1973, 200 p.
- . "Considerations on Representative Government", en: *Utilitarianism On Liberty, and Considerations on Representative Government*, London, J. M. Dent & Sons Ltd., (Ed.) 1980, pp. 175-376.
- MILLARES CARLO, A. *Rafael María Baralt, 1810-1860*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV, 1969, 173 p. (Colección Avance, N° 38).
- MONTENEGRO, R. *Contra un capítulo de la historia y por la causa liberal*, Caracas, Tipografía Universal, 1909, 30 p.
- NISBET, R. *History of the idea of Progress*, London, Heinemann (Ed.), 1980, 370 p.
- NUÑO ALICIA DE. *Ideas sociales del positivismo en Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV, 1969, 173 p. (Colección Avance, N° 22).
- PASSMORE, J. *The Perfectibility of Man*, London, Duckworth Ed., 1972, 396 p.
- PENZINI H. J. S. "Gil Fortoul. (Prólogo al V volumen de las Obras Completas de Gil Fortoul)", en: GIL FORTOUL, J. *Obras Completas*, Ed. Cit., vol. V., pp. 7-110.
- . *Vida y obra de José Gil Fortoul*, Caracas, José González González, Editor, 1972, 318 p.
- PÉREZ VILA, M. *Los libros en la Colonia y en la Independencia*, Caracas, (Oficina Central de Información), 1970, 236 p.
- PICÓN FEBRES, G. *Obras Completas*, Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 1939, 5 vol.
- . *Don Simón Rodríguez, maestro del Libertador*, Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 1939, 245 p.
- . *Nacimiento de Venezuela Intelectual*, Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 326 p.
- . *La literatura venezolana en el siglo XIX*, Caracas, Italgráfica, 1972, 443 p.
- PICÓN SALAS, M. *Formación y proceso de la literatura venezolana*, Caracas, Impresores Unidos, 1941, 271 p.
- POLANCO ALCÁNTARA, T. *Gil Fortoul: una luz en la sombra*, Caracas, Ed. Arte, 1979, 219 p.
- POPPER, K. R. *The open society and its enemies*, London, Routledge & Kegan Paul, 1977, 2 vol.
- RESQUEPO, J. M. *Historia de la revolución de la República de Colombia*, París, Librería Americana, 1827, 10 vol.

- RITCHIE, D. *The principles of State interference*, London, Swan Sonnenschein Ed., 1891, 172 p.
- ROJAS, A. "Leyendas históricas de Venezuela", en: CARRERA DAMAS, G. *Historia de la historiografía venezolana*, Ed. Cit., pp. 406-416.
- RYAN, A., *La filosofía de la explicación social*, México, FCE, 1973, 352 p.
- SABINE, G. *Historia de la teoría política*, México, FCE, 1963, 677 p.
- SPENCER, H. *The man versus the State*, London Watts & Co., s.f., 139 p. (The thinker's library, N° 78).
- . *Social Statics*, London, John Chapman Editor, MDCCCLI, 476 p.
- . *The Principles of biology*, London, William & Norgate Ed., 1863, 2 vols.
- . *The principles of sociology*, London, William & Norgate Ed., 1885, 3 vols.
- . *Various fragments*, London, William & Norgate Ed. 1897, 156 p.
- . *Essays: scientific, political & speculative*, London, William & Norgate Ed. 1891, 3 vols.
- . *The principles of Ethics*, London, William & Norgate Ed. 1908, 491 p.
- . *First Principles*, London, William & Norgate Ed., 1908, 491 p.
- . *The Principles of Psychology*, London, Gregg International Publishers Ltd., 1970, 620 p.
- SISO MARTÍNEZ, CARRERA DAMAS Y OTROS. *El concepto de la historia en José Gil Fortoul*, Caracas, UCV, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1961, 77 p.
- STEIN, P. *Legal evolution, the story of an idea*, Cambridge, CUP, 1980, 131 p.
- TARDE, G. *The laws of imitation*, New York, Henry Holt & Co., 1903, 404 p.
- TOPINARD, P. *Elements d'antropologie générale*, París, Delasharpe & Lecrosnier Editeurs, 1885, 1157 p.
- VALLENILLA LANZ, L. "Disgregación e Integración", en: CARRERA DAMAS, G. *Historia de la historiografía venezolana*, Ed. Cit., pp. 406-416
- VELÁSQUEZ, R. J. *La caída del liberalismo amarillo*, Caracas, Talleres Cromotip, 1973, 380 p.
- YANES, F. J. *Compendio de la historia de Venezuela desde su descubrimiento y conquista hasta que se declaró Estado Independiente*, Caracas, Ed. Elite, 1944, 2 vols.

2.3. *Publicaciones Oficiales*

- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX*, Caracas, Ediciones conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia, 1961, 15 vols.
- ALVARADO, L. "Neurosis de hombres célebres", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., Vols. 13, pp. 291-300.
- ALVARADO, L. "Observaciones sobre la revolución de 1810 en Venezuela", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 13, pp. 300-306.
- . "Los delitos políticos en la historia de Venezuela", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vols. 13, pp. 306-331.
- ERNST, A. "Introducción a Vargasia", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vols. 13, pp. 36-45.
- GIL FORTOUL, J. "Cartas a Pascual I", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vols. 13, pp. 217-221.
- . "Cartas a Pascual (Nueva Serie)", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vols. 13, pp. 221-231.
- . "Cartas a Pascual (Nueva Serie) II", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., pp. 231-243.
- . "Política ideológica y política experimental", en: PRESIDENCIA.../., vol. 13, pp. 249-251.
- . "La teoría y la práctica", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., p. 251-253.
- GONZÁLEZ, J. V. "Páginas de la historia de Colombia y Venezuela o vida de sus hombres ilustres", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 2, pp. 5-18.
- . "Historia del poder civil en Colombia y Venezuela por medio de las biografías de Martín Tovar y José María Vargas", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 2, pp. 19-25.
- LÓPEZ MÉNDEZ, L. "Juan Vicente González", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 14, pp. 356-366.
- . "Respuestas a varias objeciones", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 14, pp. 366-372.
- . "Los partidos políticos", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 14, pp. 383-390.
- LÓPEZ MÉNDEZ L., "Cuestiones de filosofía", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 14, pp. 390-398.
- RAZZETTI, L. "¿Qué es la vida?", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 13, pp. 363-385.

- ZUMETA, C. "Los nuevos rumbos", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 14, pp.262-264.
- . "Vida del Gran Mariscal de Ayacucho", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., Vol. 14, pp. 272-277.
- . "Sucre Magistrado, por Juan Vicente Llozas; Noches del Panteón, por Eduardo Blanco", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 14, pp. 277-279.
- . "Bolívar y Piar. Episodios históricos", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 14, pp. 279-286.
- . "Médicos venezolanos, por el Doctor José Manuel de los Ríos", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 14, pp. 286-288.
- . "Del patriotismo", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., Vol. 14, pp. 291-295.
- . "El hombre y la historia. Ensayo de Sociología Venezolana, por José Gol Fortoul", en: PRESIDENCIA.../., Ed. cit., vol. 14, pp. 295-303.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Mensajes Presidenciales*, Caracas, Italgráfica, 1971, 8 vols.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Decreto sobre instrucción pública gratuita y obligatoria. 27 de junio de 1870, Caracas, Centro de Información de documentación pedagógica del Ministerio de Educación, 1956, 16 p.

3. - HEMEROGRAFÍA

3.1. Obras de Gil Fortoul

3.1.1. Periódicos

- GIL FORTOUL, J. "Epoca de Combate", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, Año XI, mes IV, (20-4-1882), s.p.
- . "Muerte de Darwin", en: *La Opinión*.../., Caracas, año XV, mes IV, (28-4-1882), s.p.
- . "Indianas", en: *La Opinión*.../., Caracas, Año XV, mes IV, (12-5-1882), s.p.
- . "La Chaguarana", en: *La Opinión*.../., Caracas, Año XV, mes V, (26-5-1882), s.p.
- . "Vetui", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, Año XV, mes VI, (16-6-1882), s.p.
- . "La tragedia moderna" en: *La Opinión*.../., Caracas, año XV, mes VI (20-6-1882), s.p.

- . "El huérfano", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XV, mes VII (20-7-1882), s.p.
- . "J. M. Núñez Cáceres", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XV, mes VIII (9-8-1882).
- . "Canto al Perú", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XV, mes IX (16-9-1882), s.p.
- . "La gruta", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XV, mes X (9-10-1882), s.p.
- . "Pueblos de indios", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XVII, mes VIII (21-8-1884), s.p.
- . "La poesía en la raza latina", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XVII, mes IX (16-9-1884), s.p.
- . "La poesía en la raza latina II", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XVII, mes IX (17-9-1884), s.p.
- . "La poesía en la raza latina III", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XVII, mes IX (18-9-1884), s.p.
- . "La crítica literaria", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XVII, mes X (2-10-1884), s.p.
- . "La familia y la ley" en: *La Opinión...*/, Caracas, año XVIII, mes X (5-10-1885), s.p.
- . "La familia y la ley II", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XVIII, mes X (6-10-1885), s.p.
- . "Una colección de cacharos", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XIX, mes V (22-5-1886), s.p.
- . "La Cárcel Modelo", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XIX, mes IX (28-9-1886), s.p.
- . "La vida literaria en Madrid", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XIX, mes IX (29-11-1886), s.p.
- . "Album de viajes", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XIX, mes XI (3-11-1886), s.p.
- . "La vida científica en Madrid", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XIX, mes XI (30-11-1886), s.p.
- . "La vida literaria en Madrid", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XIX, mes XII (16-12-1886), s.p.
- . "La vida literaria en Madrid. La Unión Iberoamericana", en: *La Opinión...*/, Caracas, año XX, mes I (24-1-1887), s.p.

- . "La vida literaria en Madrid. En el Ateneo", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes I (24-1-1887), s.p.
- . "El naturalismo literario. Carta a Luis López Méndez", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes II (14-2-1887), s.p.
- . "La vida literaria en Madrid. Dos fanatismos", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes II (26-2-1887), s.p.
- . "La vida literaria en Madrid. Paseo por los teatros", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes III (22-3-1887), s.p.
- . "La política en Francia", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes VII (16-7-1887), s.p.
- . "René", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XX, mes VII (27-7-1887), s.p.
- . "Un libro importante. El Dr. Adolfo Ernst", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes VII (29-7-1887), s.p.
- . "El humo de mi pipa. Introducción y advertencias", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes VIII (6-6-1887), s.p.
- . "Renán", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes VIII (11-8-1887), s.p.
- . "El humo de mi pipa. A propósito de "La terre de Zola", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes VIII (16-8-1887), s.p.
- . "El humo de mi pipa. El duelo Ferry-Boulanger", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes IX (7-9-1887), s.p.
- . "El humo de mi pipa. Del Estilo", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes X (5-10-1887), s.p.
- . "El humo de mi pipa. Paréntesis", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes X (15-10-1887), s.p.
- . "Crónica científica". en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes XI (30-11-1887), s.p.
- . "Crónica científica. Los Franceses en Argelia", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XX, mes XII (18-12-1887), s.p.
- . "La vida literaria. A propósito de L'Abéé Constantin", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XXI, mes III (16-3-1888), s.p.
- . "Crónicas francesas. La muerte del Emperador Guillermo", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XXI, mes IV (14-4-1888), s.p.
- . "Crónicas francesas. La elocuencia forense", en: *La Opinión...*./., Caracas, año XXI, mes IV (16-4-1888), s.p.

- . "La vida literaria", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes IV (23-4-1888), s.p.
- . "Una carta de Andrés Lefèvre", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes IV (24-4-1888), s.p.
- . "Sarah Bernhard en La dame Aux Camélias", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XXI, mes IV (26-4-1888), s.p.
- . "La vida científica", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes V (25-1-1888), s.p.
- . "La vida literaria. Petite reine-germinal. Le reve", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes V (30-5-1888), s.p.
- . "Cuartillas sueltas. Juannette", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI (16-6-1888), s.p.
- . "La vida literaria. Fantasía", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VII (26-7-1888), s.p.
- . "La vida literaria. Courté et home", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VIII (1-8-1888), s.p.
- . "La vida literaria. Journal des Goncourt", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VIII (2-8-1888), s.p.
- . "El Sena", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VIII (3-8-1888), s.p.
- . "Julián, bosquejo de un temperamento", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VIII (10-8-1888), s.p.
- . "La vida literaria. Un libro venezolano", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VIII (13-8-1888), s.p.
- . "Cuartillas sueltas. Las cartas del Libertador", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VIII (24-8-1888), s.p.
- . "La vida científica. La historia y los historiadores", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VIII (25-8-1888), s.p.
- . "La vida literaria. L'inmortal", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XXI, mes IX (3-9-1888), sp.
- . "La vida literaria. Las consecuencias de L'inmortal", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes IX (7-9-1888), s.p.
- . "Viajes de veraneo. En San Sebastián", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes IX (19-9-1888), s.p.
- . "Viajes de veraneo", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes IX (29-9-1888), s.p.

- . "Cuartillas sueltas. Rafael Calvo", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes X (15-10-1888), s.p.
- . "Campesinos y burgueses", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes X (19-10-1888), s.p.
- . "La vida literaria. A propósito de Shakespeare", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes XI (15-11-1888), s.p.
- . "La vida literaria. Le Heve", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes XI, (23-11-1888), s.p.
- . "La vida literaria. El teatro popular", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes XII (7-12-1888), s.p.
- . "El humo de mi pipa. Notas y sensaciones", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes XII (10-12-1888), s.p.
- . "Año nuevo", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes II (8-2-1889), s.p.
- . "La vida literaria. Un libro de Arístides Rojas", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes II (16-2-1889), s.p.
- . "La vida literaria. La última novela de Ohnet", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes II (26-2-1889), s.p.
- . "La vida literaria. Fisiología del amor moderno", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes II (27-2-1889), s.p.
- . "Necesidades urgentes. La inmigración", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes III (16-3-1889), s.p.
- . "Necesidades urgentes. Reformas arancelarias", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes III (21-3-1889), s.p.
- . "La vida literaria. Nuevas voces en la lengua castellana", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XII, meós III (27-3-1889), s.p.
- . "La vida literaria. Claretic y Renan", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes IV (4-4-1889), s.p.
- . "La vida literaria. Discursos Académicos", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes V (14-5-1889), s.p.
- . "El humo de mi pipa. Notas y sensaciones", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes VII (27-7-1889), s.p.
- . "La vida literaria. Carta-prólogo. Señor Don Bartolomé Tavera Acosta", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes VII (30-7-1889), s.p.
- . "La vida literaria. Carta-prólogo. Señor Don Bartolomé Tavera Acosta", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes VII (14-8-1889), s.p.

- . “El humo de mi pipa. Notas y sensaciones”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes VIII (28-8-1889), s.p.
- . “La vida literaria. Una carta de Paul Bourget”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXII, mes IX (27-9-1889), s.p.
- . “La vida literaria. Entretenimientos gramaticales”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes IV (29-4-1890), s.p.
- . “La vida literaria. La dernière bataille”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes V (2-5-1890), s.p.
- . “La vida literaria. La bete humaine”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes V (7-5-1890), s.p.
- . “Cuartillas sueltas. Del patriotismo”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes V (13-5-1890), s.p.
- . “La vida científica. Antropología criminal”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes V (16-5-1890), s.p.
- . “Leyes y costumbres políticas”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes V (20-5-1890), s.p.
- . “Los partidos políticos”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes V (30-5-1890), s.p.
- . “Crónica de esgrima”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes V (31-5-1890), s.p.
- . “Cuartillas sueltas. El duelo”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes VI (25-6-1890), s.p.
- . “El humo de mi pipa. Viejos recuerdos”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes VI (30-6-1890), s.p.
- . “La vida literaria. Maurice Barrés”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes II (8-7-1890), s.p.
- . “Crónica de esgrima”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes VII (18-7-1890), s.p.
- . “Recuerdos de Madrid”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes VII (26-7-1890), s.p.
- . “Condecoraciones”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes VII (31-7-1890), s.p.
- . “La vida literaria”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes VII (29-7-1890), s.p.
- . “Estudios de filosofía penal. El delito”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes VIII (20-8-1890), s.p.

- . “Estudios de filosofía penal”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes VIII (28-8-1890), s.p.
- . “La vida científica. Gabriel Tarde”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes IX (5-9-1890), s.p.
- . “Estudios de filosofía penal. El delito frustrado y la tentativa”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes IX, (10-9-1890), s.p.
- . “Estudios de filosofía penal. La legítima defensa”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes IX (19-9-1890), s.p.
- . “Estudios de filosofía penal. La embriaguez”, en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXIII, mes IX (19-9-1890), s.p.
- . “Días sin sal”, en: *Diario de Caracas*, Caracas, año I, mes II (4-10-1893), s.p.
- . “Carta a una mujer”, en: *Diario de Caracas*, Caracas, año I, mes II (11-10-1893), s.p.
- . “A un joven que empieza a escribir”, en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes III. (23-11-1893), s.p.
- . “Ruit hora”, en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes IV (6-12-1893), s.p.
- . “Un crónista parisienne”, en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes IV (10-12-1893), s.p.
- . “Año nuevo”, en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes IV (30-12-1893), s.p.
- . “El jurado”, en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes VI (21-2-1894), s.p.
- . “Fidelia”, en: *Diario de Caracas*, año II, mes VI, (3-3-1894), s.p.
- . “Pequeñeces Académicas”, en: *Diario.../.*, Caracas, año II, mes VIII (14-4-1894), s.p.
- . “El anarquismo”, en: *Diario.../.*, Caracas, año II, mes VIII (28-4-1894), s.p.
- . “El jurado”, en: *Diario.../.*, Caracas, año II, mes IX (16-5-1894), s.p.
- . “El jurado”, en: *Diario.../.*, Caracas, año II, mes IX (11-9-1894), s.p.
- . “Hombres e ideas”, en: *El Constitucional*, Caracas, año V, mes XII (18-11-1905), p. 2.
- . “Política Internacional. Francia”, en: *El Constitucional*, Caracas, año V, mes XII (15-11-1905).
- . “Política internacional. Una revolución pacífica”, en: *El Constitucional*, Caracas, año V, mes XII (30-11-1905).

- . "Política Internacional. España, sus relaciones con las potencias europeas", en: *El Constitucional*, año V, mes I (1-12-1905), s.p.
- . "Política internacional: el parlamentarismo inglés, leyes y tradiciones", en: *El Constitucional*, Caracas, año VI, mes (11-1-1906), s.p.
- . "Política Internacional: Francia, separación de las iglesias y el Estado", en: *El Constitucional*, Caracas, año VI, mes II (24-1-1906), s.p.
- . "Cosas de ayer y de hoy", en: *El Tiempo*, Caracas, año XXVI, mes VI (18-6-1909), s.p.
- . "Notas para cualquier Senador o Diputado", en: *El Tiempo*, Caracas, año XVI, mes III (28-5-1909), s.p.

3.1.2 Revistas

- GIL FORTOUL, J. "Prólogo (para las obras póstumas de Luis López Méndez)", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, N° 2 (enero, 1892), p. 18.
- . "La esgrima moderna", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, N° 3, (febrero, 1892), pp. 38-39.
- . "Libros venezolanos", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 6 (marzo, 1892), pp. 84-87.
- . "Crónica literaria", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 7 (abril 1892), pp. 106-107.
- . "Notas perdidas", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, N° 12 (junio, 1892), p. 180.
- . "Viajando", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 13 (julio 1892), pp. 198-199.
- . "Diletantismo", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 21 (noviembre, 1892), pp. 348-349.
- . "Diletantismo (continuación)", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 22 (noviembre, 1892), pp. 367-368.
- . "Sensaciones de un turista", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 23 (diciembre, 1892), pp. 389.
- . "Diletantismo (continuación)", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 27 (febrero, 1893), pp. 44-46.
- . "Almas inquietas", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 29 (marzo, 1893), pp. 84-87.
- . "Cartas a Pascual", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 69 (noviembre, 1894), pp. 444-445.

- _____. "Cartas a Pascual", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 73 (enero, 1895), pp. 6-8.
- _____. "Movimiento social. Venezuela", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 73 (enero, 1895), pp. 14-16.
- _____. "Cartas a Pascual", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 95 (diciembre, 1895), pp. 764-765.
- _____. "Cartas a Pascual", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 166 (noviembre, 1898), pp. 770-722.
- _____. "Cartas a Pascual", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 168 (diciembre, 1898), pp. 848-852.
- _____. "Nieblas del Avila", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 169, (enero, 1899), pp. 34-37.
- _____. "Carta literaria al Dr. Manuel Díaz Rodríguez", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 225 (mayo, 1901), pp. 293-296.
- _____. "Página perdida", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 250 (mayo, 1902), pp. 305-306.
- _____. "Sangre patricia", en: *El Cojo.../.*, Caracas N° 267 (febrero, 1903), pp. 92-94.
- _____. "Relaciones exteriores de Venezuela", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 272 (abril, 1903), pp. 234-268.
- _____. "Relaciones exteriores de Venezuela. Segundo Período", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, N° 273, (mayo 1903), pp. 264-268.
- _____. "Relaciones exteriores de Venezuela. Tercer período", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 274, (mayo 1903), pp. 294-299.
- _____. "Relaciones exteriores de Venezuela (continuación)", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 275, (junio 1903), pp. 324-328.
- _____. "Humo de mi pipa", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 282, (septiembre 1903), pp. 538-542.
- _____. "La Constitución centro-federal", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 284, (octubre, 1903), pp. 618-622.
- _____. "La constitución centro-federal III", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 285, (noviembre 1903), pp. 645-648.
- _____. "La constitución centro-federal III", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 286, (noviembre 1903), pp. 666-670.
- _____. "Más allá", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 289, (diciembre 1903), pp. 716-719.

- _____. "Literatura venezolana", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 289, (enero 1904), pp. 17-25.
- _____. "Alianza y conflictos de 1858", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 296, (abril 1904), pp. 252-258.
- _____. "Estudios de historia venezolana", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 318, (marzo 1905), pp. 194-198.
- _____. "Estudios de historia venezolana II", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 319, (abril 1905), pp. 226-230.
- _____. "Estudios de historia venezolana III", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 320, (abril 1905), pp. 260-264.
- _____. "Estudios de historia venezolana (concluye)", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 321, (mayo 1905), pp. 282-286.
- _____. "Estudios de historia venezolana IV", en: *El Cojo.../.*, N° 324, (junio 1905), pp. 391-394.
- _____. "Estudios de historia venezolana V", en: *El Cojo.../.*, Caracas, (julio 1905), pp. 413-420).
- _____. "El primer fracaso de Miranda", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 346, (marzo 1906), pp. 324-328.
- _____. "Notas sobre historiadores", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, N° 421 (julio, 1909), pp. 350-354.
- _____. "Historia diplomática", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 422 (julio, 1909), pp. 378-385.
- _____. "Historia Constitucional de Venezuela", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 425, (septiembre, 1909), pp. 462-466.
- _____. "Prefacio al Segundo Tomo de la Historia Constitucional de Venezuela", en: *El Cojo.../.*, Caracas, (diciembre, 1909), pp. 675-676.
- _____. "Los movimientos precursores del 19 de abril", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 440 (abril, 1910), pp. 219-220.
- _____. "A los estudiantes de la Universidad", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 457, (enero, 1911), p. 10.

3.2. Hemerografía de consulta

3.2.1. Periódicos

- ENRST, A. "¿Qué influencia ha ejercido la Revolución de abril, década de 1780 a 1880 en las ciencias?", en: *La Opinión Nacional*, Caracas, año XIII, mes IV (27-4-1880), s.p.

HORTENSIO (seud.) "Revista bibliográfica de Venezuela. Escrita especialmente para La Opinión Nacional. Dr. R. Villavicencio", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XIII, mes VI (21-6-1880), s.p.

ALVARADO, L. "Oradores sagrados", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XV, mes VII (31-7-1882), s.p.

———. "Bibliografía", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XV, mes VIII (11-8-1882), s.p.

SOCIEDAD AMIGOS DEL SABER. "Padre de Colombia, al redentor del mundo americano, al fundador de nuestra independencia", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XV, mes IX (9-9-1882), s.p.

———. "Discurso de orden pronunciado por el señor Lisandro Alvarado en la sesión que esta Sociedad dedicó a la memoria del poeta Francisco J. Pardo, la noche del 8 de septiembre de 1882", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XV, mes IX, (11-9-1882), s.p.

HORTENSIO (seud.) "La fiesta del Centenario bajo el aspecto literario, científico y artístico", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XVIII, mes II (20-2-1884), s.p.

PBRO. CASTRO, J. B. "Sr. Dr. Agustín Aveledo", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI (6-6-1888), s.p.

SMITH, A. R. "La razón humana no puede ser sujeto de la fe", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI (8-6-1888), s.p.

———. "La razón humana no puede ser sujeto de la fe", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI (9-6-1888), s.p.

PBRO. JUAN B. CASTRO. "Filosofía", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI, (11-6-1888), s.p.

———. "Filosofía", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI (12-6-1888), s.p.

———. "Filosofía. La Fe", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI (13-6-1888), s.p.

———. "Filosofía. Relaciones entre la Fe y la Razón", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI, (14-6-1888), s.p.

LLAMOZAS, T. C. "Sección religiosa", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI, (15-6-1888), s.p.

SMITH, A. R. "Filosofía", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI, (15-6-1888), s.p.

———. "Filosofía II", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI (16-6-1888), s.p.

———. "Resumen, Estado de la polémica. ¡Estoy excomulgado!", en: *La Opinión.../.*, Caracas, año XXI, mes VI (18-6-1888), s.p.

- . "Resumen. Estado de la polémica. ¡Estoy excomulgado!", en: *La Opinión*.../., Caracas, año XXI, mes VI (19-6-1888), s.p.
- SOTO SILVA, J. "Sr. Pbro. Juan Bautista Castro", en: *La Opinión*.../., Caracas, año XXI, mes VI (20-6-1888), s.p.
- PBRO. CASTRO, J. B. "La verdad", en: *La Opinión*.../., Caracas, año XXI, mes VI (21-6-1888), s.p.
- . "La verdad I", en: *La Opinión*.../., Caracas, año XXI, mes VI (22-6-1888), s.p.
- . "Punto final", en: *La Opinión*.../., Caracas, año XXI, mes VI (23-6-1888), s.p.
- ERASMO (seud) "Filosofía Constitucional (por el doctor José Gil Fortoul)", en: *La Opinión*.../., Caracas, año XXIII, mes IV (15-4-1890), s.p.
- . "Filosofía Constitucional (por el doctor José Gil Fortoul), (continuación)", en: *La Opinión*.../., Caracas, año XXIII, mes IV (15-4-1890), s.p.
- . "Filosofía Constitucional, por el doctor José Gil Fortoul", en: *La Opinión*.../., Caracas, año XXIII, mes IV, (16-4-1890), s.p.
- LÓPEZ MÉNDEZ L. "Julián (Bosquejo de un temperamento) por José Gil Fortoul", en: *Diario de Caracas*, Caracas, año I, mes II (19-10-1893), s.p.
- CALCAÑO, E. "Por la justicia", en: *Diario*.../., Caracas, año I, mes IV (3-1-1894), s.p.
- . "Por la justicia II", en: *Diario*.../., Caracas, año I, mes IV (4-1-1894), s.p.
- . "Por la justicia III", en: *Diario*.../., Caracas, año I, mes IV (15-1-1894), s.p.
- . "Por la justicia III", en: *Diario*.../., Caracas, año I, mes IV (8-1-1894), s.p.
- . "Por la justicia IV", en: *Diario*.../., Caracas, año I, mes IV, (9-9-1894), s.p.
- / "Por la justicia IV", en: *Diario*.../., Caracas, año I, mes IV (12-1-1894), s.p.
- . "Por la justicia V", en: *Diario*.../., Caracas, año I, mes IV (12-1-1894), s.p.
- . "Por la justicia VI", en: *Diario*.../., Caracas, año I, mes V (20-1-1894), s.p.
- PÉREZ, J. T. "Sobre el jurado I", en: *Diario*.../., Caracas, año I, mes V (22-1-1894), s.p.

- . "Sobre el jurado II", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes V (26-1-1894), s.p.
- . "Sobre el jurado II", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes V (29-1-1894), s.p.
- . "Sobre el jurado III", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes V (3-2-1894), s.p.
- CALCAÑO, J. "Estado actual de la literatura en Venezuela", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes VI (20-2-1894), s.p.
- . "Estado actual de la literatura en Venezuela", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes VI (21-2-1894), s.p.
- . "Estado actual de la literatura en Venezuela", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes VI (22-2-1894), s.p.
- . "Estado actual de la literatura en Venezuela", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes VI (23-3-1894), s.p.
- . "Estado actual de la literatura en Venezuela", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes VI, (24-2-1894), s.p.
- . "Estado actual de la Literatura en Venezuela", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes VI, (26-2-1894), s.p.
- . "Estado actual de la literatura en Venezuela", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes VI (27-2-1894), s.p.
- . "Estado actual de la literatura en Venezuela", en: *Diario.../.*, Caracas, año I, mes VI (28-2-1894), s.p.
- MÉNDEZ Y MENDOZA, J. D. "Por la honra de un nombre histórico", en: *El Tiempo*, Caracas, año XVI, mes XII, (19-1-1910), s.p.
- . "Por la honra de un nombre histórico", en: *El Tiempo*, Caracas, mes XII, año XVI (20-1-1910), s.p.
- ALVARADO, ANÍBAL LISANDRO. "116 cartas de Gil Fortoul a Lisandro Alvarado", en: *El Nuevo Diario*, Caracas, año XX, (21-1-1932), s.p.
- LA RELIGIÓN. "Historia Constitucional de Venezuela", en: *La Religión*, Caracas, año XX, mes V (9 diciembre 1909), s.p.
- EL TIEMPO. "Ha muerto Gil Fortoul", en: *El Tiempo*, Caracas, año II, N° 562 (15 de junio de 1943), p. 7.
- EL HERALDO. "Notas editoriales", en: *El Herald*, Caracas, año XXI, mes XI (16-6-1943), p. 1.
- LA RELIGIÓN. "Duelo de la patria", en: *La Religión*, Caracas, año XIII, mes XI (16-6-1943), p. 1.

- AHORA. "Ha muerto el Dr. José Gil Fortoul", en: *Ahora*, Caracas, año VIII, N° 2634 (16-6-1943), p. 2.
- ALVARADO, ANÍBAL LUIS ANDRÉS. "José Gil Fortoul", en: *El Universal*, Caracas, año XXXV (16-6-1943), p. 4.
- IZQUIERDO, F. "Ante la muerte del Dr. José Gil Fortoul", en: *El Universal*, Caracas, año XXXV (16-6-1943), p. 4.
- CARREÑO, E. "Prefacio al último libro de Gil Fortoul", en: *El Universal*, Caracas, año XXXV (16-6-1943), p. 4.
- EL UNIVERSAL. "Ayer falleció en esta capital el Dr. José Gil Fortoul", en: *El Universal*, Caracas, año XXXV, (16-6-1943), p. 1.
- LA ESFERA. "Ha muerto el Dr. Gil Fortoul", en: *La Esfera*, Caracas, año XVII, (16-6-1943), p. 3.
- ULTIMAS NOTICIAS. "Duelo oficial por la muerte del Dr. Gil Fortoul", en: *Ultimas Noticias*, Caracas, año II (16-6-1943), p. 4.

3.2.2. Revistas

- ALVARADO, L. "Observaciones sobre la revolución de 1810 en Venezuela", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, año III, N° 49 (enero, 1894), pp. 337-338.
- . "Los delitos políticos en la historia de Venezuela", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año III, N° 65 (septiembre, 1894), pp. 337-338.
- . "Crítica histórica. Historia Constitucional de Venezuela", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año XVI (marzo, 1907), pp. 303-304.
- ARDAO, A. "Assimilation and transformation of positivism in Latin America", en: *Journal of the history of ideas*, New York, vol. XXIV, N° 4 (oct.-dic., 1963), pp. 519-538.
- BIRDGES, J. H. "Evolution and positivism", en: *Fortnightly Review*, London, CXXVI, New Series (june, 1877), pp. 853-874.
- . "Evolution and positivism", en: *Fortnightly Review*, London, CXXXVII (july, 1877), pp. 89-114.
- BOWLER, P. J. "The changing meaning of "evolution", en: *Journal of the history of ideas*, New York, vol. XXXVI, N° 1 (jan-march, 1975), pp. 95-115.
- . "Malthus, Darwin and the concept of struggle", en: *Journal of the history of ideas*, New York, vol. XXXVII, N° 4 (oct.-dic., 1976), pp. 631-651.
- EL COJO ILUSTRADO. "Sección biográfica. Dr. Adolfo Ernst", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, año I, N° 1 (enero, 1892), pp. 11-12.

- EL COJO ILUSTRADO. "Doctor José Gil Fortoul", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, N° 3 (febrero, 1892), pp. 34-35.
- EL COJO ILUSTRADO. "El hombre y la historia (de Gil Fortoul)", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 117 (noviembre, 1896), pp. 830.
- EL COJO ILUSTRADO. "Bibliografía. Historia Constitucional de Venezuela, por José Gil Fortoul", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año VI, N° 863 (febrero, 1907), pp. 141-143.
- EL COJO ILUSTRADO. "Historia Constitucional de Venezuela por José Gil Fortoul. Tomo II", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año XVIII, N° 432 (diciembre, 1909), p. 674.
- FEBRES CORDERO, T. "Sobre crítica histórica", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año XVI, N° 373 (julio, 1907), pp. 392-393.
- GONZÁLEZ, E. G. "Informe sobre el periodismo en Venezuela", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año III, N° 67 (octubre, 1894), pp. 392-393.
- GONZÁLEZ, E. G. "Humanizando al Libertador", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año XVI, N° 364 (febrero, 1907), pp. 141-143.
- KORN DE BECKER, M. "Esquema para una historia del positivismo científico venezolano", en: *Episteme. Anuario de Filosofía*, Caracas, (1961-1963), pp. 171-237.
- LEWISON, D. "Mill & Comte on the methods of social science", en: *Journal of the history of ideas*, New York, vol. XXXII, N° 2 (apr.-jun., 1972), pp. 315-325.
- LOMBROSO, C. "Atavism and Evolution". en: *Contemporary Review*, London, vol. LXVIII (july, 1895), pp. 42-50.
- LÓPEZ DE NUÑO, A. "Ideas determinantes del positivismo histórico, social venezolano", en: *Episteme. Anuario de Filosofía*, Caracas, Ed. cit., pp. 237-291.
- MALDONADO, S. D. "Al margen de un libro", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, año XIV, N° 323, (junio, 1905), pp. 355-361.
- . "Al margen de un libro", en: *El Cojo.../.*, Caracas, N° 324 (junio, 1905), pp. 383-386.
- MILIANI, D. "Utopian socialism, traditional thrend from Romanticism to positivism in Spanish America", en: *Journal of the history of ideas*, New York, vol. XXIV, N° 4 (sep.-dic., 1963), pp. 523-538.
- PHILLIPS, D. C. "Organicism in the late nineteenth and early tyentieth century", en: *Journal of the history of ideas*, New York, vol. XXXI, N° 3 (jul.-sept., 1970), pp. 413-433.
- ROGERS, J. A. "Darwinism & social darwinism", en: *Journal of the history of ideas*, New York, vol. XXXIII, N° 2 (apr.-jun., 1972), pp. 265-281.
- SIMÓN, W. M. "Herbert Spencer and the social organism", en: *Journal of the history of ideas*, New York, vol. XXI, vol. XXI, N° 2 (apr.-jun., 1960), pp. 294-300.

- SPENCER, H. "A theory of population deduced from the law of animal fertility", *Westminster Review*, London (apr., 1852), p. v.
- SQUINNER, Q. "Meaning and understanding in the history of ideas", en: *History and Theory*, vol. VIII (1969), pp. 3-54.
- . "The limits of historical explanations", en: *Philosophy*, vol. DLI, N° 157 (1966), pp. 199-215.
- . "Social meaning and the explanation of social action", en: *Philosophy, politics and society* (fourth series), LASLETT, RUNCIMAN, SKINNER, 1972, pp. 136-157.
- UNAMUNO, MIGUEL DE. "Don Quijote y Bolívar, a propósito de una historia de Venezuela", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, año XVI, N° 303 (mayo, 1907), pp. 303-304.
- . "La ciudad y la Patria", en: *El Cojo.../.*, Caracas, año XVI, N° 371 (junio, 1907), pp. 340-342.
- URBANEJA, D. B. "Consideraciones sobre la metodología en la historia de las ideas políticas", en: *Politeia*, Caracas, N° 5 (1976), pp. 185-222.
- VALLENILLA LANZ, B. "Historia Constitucional de Venezuela. José Gil Fortoul, Tomo I", en: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, año XVI, N° 383 (diciembre, 1907), pp. 708-709.
- VILLAVICENCIO, R. "Las ciencias naturales en Venezuela". en: *El Cojo.../.*, Caracas, año III, N° 66 (septiembre, 1894), pp. 359-362.

3.2.3. *Publicaciones Oficiales*

- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Gaceta Oficial* N° 7468 (3-12-1898).
- . *Gaceta Oficial* N° 11159 (27-7-1911).

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	9
--------------------	---

CAPÍTULO I

ITINERARIO DE UN INTELLECTUAL VENEZOLANO DE FIN DE SIGLO	15
1. - <i>El Tocuyo, Caracas, Europa</i>	15
2. - <i>Gil Fortoul y Juan Vicente Gómez</i>	22

CAPÍTULO II

ROMÁNTICO, EVOLUCIONISTAS, Y POSITIVISTAS	27
1. - <i>El fin de siglo en Caracas</i>	28
2. - <i>Los románticos criticados: "estilos ricos y criterios pobres"</i>	32
3. - <i>Los críticos: "la historia sin perjuicios morales ni patrioterismos falsos"</i>	38

CAPÍTULO III

HISTORIA DE LA "HISTORIA CONSTITUCIONAL DE VENEZUELA" Y	
ALGO DE OTRAS OBRAS	43
1. - <i>"Es preciso hacer bien lo que otros hicieron mal"</i>	43
2. - <i>Interlocutores históricos y la "Historia Constitucional de Venezuela"</i>	48
3. - <i>Interlocutores históricos y otras obras de Gil Fortoul</i> ...	56

4. - <i>Más polémicas: "Los tiempos han cambiado (...) la nueva generación se va por otros caminos"</i>	59
---	----

CAPÍTULO IV

"LA HISTORIA COMO CIENCIA"	69
1. - <i>Su objetivo y su método</i>	70
2. - <i>Pre-supuestos filosóficos para el estudio de los hechos históricos</i>	77
3. - <i>La interpretación de la historia venezolana</i>	92

CAPÍTULO V

PERFIL TEÓRICO DEL AUTOR	103
--------------------------------	-----

ANEXOS

Nº 1. - <i>Presentación de cronologías</i>	109
Nº 2. - <i>Registro de citas de Gil Fortoul</i>	113
FUENTES CONSULTADAS	123

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie ESTUDIOS, MONOGRAFÍAS Y ENSAYOS

Distribución: Avda. Libertador. Edif. Las Vegas.
Esquina Avda. Las Acacias,
Primer piso - Oficina 1-F.
Tel.: 781.43.43 - 782.69.56

- Vol. 1: *El Coloniaje, la formación societaria de nuestro continente*. Por Edgar Galdón Márquez.
- Vol. 2: *Páginas biográficas y críticas*. Por Carlos Felice Cardot.
- Vol. 3: *Tratado de Confirmaciones Reales*. Por Antonio Rodríguez de León Pinelo. Estudio preliminar de Eduardo Arcila Fariás.
- Vol. 4: *Datos para la historia de la educación en el Oriente de Venezuela*. Por Manuel Peñalver Gómez.
- Vol. 5: *La Tradición Saladoide del Oriente de Venezuela. La Fase Cuartel*. Por Iraida Vargas Arenas.
- Vol. 6: *Las Culturas Formativas del Oriente de Venezuela. La Tradición Barrancas del Bajo Orinoco*. Por Mario Sanoja Obediente.
- Vol. 7: *Organizaciones Políticas de 1936. Su importancia en la socialización política del venezolano*. Por Silvia Mijares.
- Vol. 8: *Estudios en Antropología, Sociología, Historia y Folclor*. Por Miguel Acosta Saignes.
- Vol. 9: *Angel S. Domínguez, escritor de nitida arcilla criolla*. Por Luis Arturo Domínguez.
- Vol. 10: *Estudios sobre las instituciones locales Hispanoamericanas*. Por Francisco Domínguez Compañy.
- Vol. 11: *Los Héroes y la Historia*. Por Ramón J. Velásquez.
- Vol. 12: *Ensayos sobre Historia Política de Venezuela*. Por Amalio Belmonte Guzmán, Dimitri Briceño Reyes y Henry Urbano Taylor.
- Vol. 13: *Rusia e Inglaterra en Asia Central*. Por M. F. Martens. Traducción y estudio preliminar de Héctor Gros Espiell.
- Vol. 14: *5 Procesos Históricos*. Por Raúl Díaz Legórburu.
- Vol. 15: *Individuos de Número*. Por Ramón J. Velásquez.
- Vol. 16: *Los Presidentes de Venezuela y su actuación militar (Esbozo)*. Por Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 17: *Semblanzas, Testimonios y Apólogos*. Por J. A. de Armas Chitty.
- Vol. 18: *Impresiones de la América Española (1904-1906)*. Por M. de Oliveira Lima.
- Vol. 19: *Obras Públicas, Fiestas y Mensajes (Un Puntal del Régimen Gomecista)*. Por Giro Caraballo Perichi.
- Vol. 20: *Investigaciones Arqueológicas en Parmana. Los sitios de La Gruta y Ronquín. Estado Guárico, Venezuela*. Por Iraida Vargas Arenas.
- Vol. 21: *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez*. Por Yolanda Segnini.

- Vol. 22: *El proyecto universitario de Andrés Bello (1843)*. Por Rafael Fernández Heres.
- Vol. 23: *Guía para el estudio de la Historia de Venezuela*. Por R. J. Lovera De-Sola.
- Vol. 24: *Miranda y sus circunstancias*. Por Josefina Rodríguez de Alonso.
- Vol. 25: *Michelena y José Amando Pérez. El sembrador y su sueño*. Por Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 26: *Chejendé. Historia y canto*. Por Emigdio Cañizales Guédez.
- Vol. 27: *Los conflictos de soberanía sobre Isla de Aves*. Por Juan Raúl Gil S.
- Vol. 28: *Historia de las Cárceles en Venezuela (1600-1890)*. Por Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 29: *Esbozo de las Academias*. Por Héctor Parra Márquez.
- Vol. 30: *La poesía y el Derecho*. Por Mario Briceño Perozo.
- Vol. 31: *Biografía del Almirante Luis Brión*. Por Johan Hartog.
- Vol. 32: *Don Pedro Gual - El Estadista Grancolombiano*. Por Abel Cruz Santos.
- Vol. 33: *Caracas 1883 (Centenario del natalicio del Libertador)*. Tomo I. Por Rafael Ramón Castellanos.
- Vol. 34: *Caracas 1883 (Centenario del natalicio del Libertador)*. Tomo II. Por Rafael Ramón Castellanos.
- Vol. 35: *Hilachas de Historia Patria*. Por Manuel Rafael Rivero.
- Vol. 36: *Estudio y antología de la Revista Bolívar*. Por Velia Bosch. Indices por Fernando Villarraga.
- Vol. 37: *Ideas del Libertador como gobernante a través de sus escritos (1813-1821)*. Por Aurelio Ferrero Tamayo.
- Vol. 38: *Zaraza. Biografía de un pueblo*. Por J. A. de Armas Chitty.
- Vol. 39: *Cartel de citación (Ensayos)*. Por Juandemaro Querales.
- Vol. 40: *La toponimia venezolana en las Fuentes Cartográficas del Archivo General de Indias*. Por Adolfo Salazar-Quijada.
- Vol. 41: *Primeros monumentos en Venezuela a Simón Bolívar*. Por Juan Carlos Palenzuela.
- Vol. 42: *El pensamiento filosófico y político de Francisco de Miranda*. Por Antonio Egea López.
- Vol. 43: *Bolívar en la historia del pensamiento económico y fiscal*. Por Tomás Enrique Carrillo Batalla.
- Vol. 44: *Chacao: un pueblo en la época de Bolívar (1768-1880)*. Por Antonio González Antías.
- Vol. 45: *Médicos, Cirujanos y Practicantes Próceres de la Nacionalidad*. Por Francisco Alejandro Vargas.
- Vol. 46: *Simón Bolívar. Su pensamiento político*. Por Enrique de Gandía.
- Vol. 47: *Vivencia de un Rito Ayamán en las Turas*. Por Luis Arturo Domínguez.
- Vol. 48: *La razón filosófico-jurídica de la Independencia*. Por Pompeyo Ramis.
- Vol. 49: *Tiempo y presencia de Bolívar en Lara*. Por Carlos Felice Cardot.

- Vol. 50: *Los papeles de Francisco de Miranda*. Por Gloria Henríquez Uzcátegui.
- Vol. 51: *La Guayana Esequiba. Los testimonios cartográficos de los geógrafos*. Por Marco A. Osorio Jiménez.
- Vol. 52: *El Gran Majadero*. Por R. J. Lovera De-Sola.
- Vol. 53: *Aproximación al sentido de la Historia de Oviedo y Baños como un hecho de lenguaje*. Por Susana Romero de Febres.
- Vol. 54: *El Diario "El Pregonero". Su importancia en el periodismo venezolano*. Por María Antonieta Delgado Ramírez.
- Vol. 55: *Historia del Estado Trujillo*. Por Mario Briceño Perozo.
- Vol. 56: *Las eras imaginarias de Lezama Lima*. Por Cesia Ziona Hirshbein.
- Vol. 57: *La educación primaria en Caracas en la época de Bolívar*. Por Aureo Yépez Castillo.
- Vol. 58: *Contribución al estudio del ensayo en Hispanoamérica*. Por Clara Rey de Guido.
- Vol. 59: *Contribución al estudio de la Historiografía literaria Hispanoamericana*. Por Beatriz González Stephan.
- Vol. 60: *Situación médico-sanitaria de Venezuela durante la época del Libertador*. Por Alberto Silva Álvarez.
- Vol. 61: *La formación de la vanguardia literaria en Venezuela (Antecedentes y documentos)*. Por Nelson Osorio T.
- Vol. 62: *Muro de dudas*. Tomo I. Por Ignacio Burk.
- Vol. 63: *Muro de dudas*. Tomo II. Por Ignacio Burk.
- Vol. 64: *Rómulo Gallegos: la realidad, la ficción, el símbolo (Un estudio del momento primero de la escritura galleguiana)*. Por Rafael Fauquie Bescós.
- Vol. 65: *Flor y Canto. 25 años de poesía venezolana (1958-1983)*. Por Elena Vera.
- Vol. 66: *Las diabluras del Arcediano (Vida del Padre Antonio José de Sucre)*. Por Mario Germán Romero.
- Vol. 67: *La Historia como elemento creador de la cultura*. Por Mario Briceño Iragorry.
- Vol. 68: *El cuento folklórico en Venezuela. Antología, clasificación y estudio*. Por Yolanda Salas de Lecuna.
- Vol. 69: *La ganadería en los llanos centro-occidentales venezolanos, 1910-1935*. Por Tarcila Briceño.
- Vol. 70: *La República de las Floridas, 1817-1818*. Por Tulio Arends.
- Vol. 71: *Una discusión historiográfica en torno de "Hacia la democracia"*. Por Antonio Mieres.
- Vol. 72: *Rafael Villavicencio: Del positivismo al espiritualismo*. Por Luisa M. Poleo Pérez.
- Vol. 73: *Aportes a la historia documental y crítica*. Por Manuel Pérez Vila.
- Vol. 74: *Procerato Caroreño*. Por José María Zubillaga Perera.
- Picón Salas.
- Vol. 75: *Los días de Cipriano Castro (Historia Venezolana del 900)*. Por Mariano

- Vol. 76: *Nueva Historia de América. Las épocas de libertad y antilibertad desde la Independencia*. Por Enrique de Gandía.
- Vol. 77: *El enfoque geohistórico*. Por Ramón A. Tovar L.
- Vol. 78: *Los suburbios caraqueños del siglo XIX*. Por Margarita López Maya.
- Vol. 79: *Del antiguo al nuevo régimen en España*. Por Alberto Gil Novales.
- Vol. 80: *Anotaciones sobre el amor y el deseo*. Por Alejandro Varderí.
- Vol. 81: *Andrés Bello, filósofo*. Por Arturo Ardao.
- Vol. 82: *Los paisajes geohistóricos cañeros en Venezuela*. Por José Angel Rodríguez.
- Vol. 83: *Ser y ver*. Por Carlos Silva.
- Vol. 84: *La relación hombre-vegetación en la ciudad de Caracas (Aporte al estudio de la arquitectura paisajista de Caracas)*. Por Giovanna Mérola Rosciano.
- Vol. 85: *El Libertador en la historia italiana: Ilustración, "Risorgimento", Fascismo*. Por Alberto Filippi.
- Vol. 86: *La medicina popular en Venezuela*. Por Angelina Pollak-Eltz.
- Vol. 87: *Protágoras: Naturaleza y cultura*. Por Angel J. Cappelletti.
- Vol. 88: *Filosofía de la ociosidad*. Por Ludovico Silva.
- Vol. 89: *La espada de Cervantes*. Por Mario Briceño Perozo.
- Vol. 90: *Una tribuna para los godos. El periodismo contrarrevolucionario de Miguel José Sanz y José Domingo Díaz*. Por Julio Barroeta Lara.
- Vol. 91: *La Presidencia de Sucre en Bolivia*. Por William Lee Lofstrom.
- Vol. 92: *El discurso literario destinado a niños*. Por Griselda Navas.
- Vol. 93: *Etnicidad, clase y nación en la cultura política del Caribe de habla inglesa*. Por Andrés Serbin.
- Vol. 94: *Huellas en el agua (Artículos periodísticos: 1933-1961)*. Por Enrique Bernardo Núñez.
- Vol. 95: *La Instrucción Pública en el proyecto político de Guzmán Blanco: Ideas y hechos*. Por Rafael Fernández Heres.
- Vol. 96: *De revoluciones y contra-revoluciones*. Por Carlos Pérez Jurado.
- Vol. 97: *Chamanismo, mito y religión en cuatro naciones étnicas de América aborígen*. Por Ronny Velásquez.
- Vol. 98: *El pedestal con grietas*. Por Iván Petrovsky.
- Vol. 99: *Escritos de Plá y Beltrán*. Selección y prólogo de Juan Manuel Castañón.
- Vol. 100: *La ideología federal en la Convención de Valencia (1858). Tiempo y debate*. Por Eleonora Gabaldón.
- Vol. 101: *Vida de Don Quijote de la Libertad (España en el legado del Libertador)*. Por Alberto Baeza Flores.
- Vol. 102: *Varia Académica Bolivariana*. Por José Rodríguez Iturbe.
- Vol. 103: *De la muerte a la vida —Testimonio de Henrique Soublette—*. Por Carmen Elena Alemán.
- Vol. 104: *Referencias para el estudio de las ideas educativas en Venezuela*. Por Rafael Fernández Heres.

- Vol. 105: *Aspectos económicos de la época de Bolívar. I - La Colonia (1776-1810)*. Por Miguel A. Martínez G.
- Vol. 106: *Aspectos económicos de la época de Bolívar. II - La República (1811-1830)*. Por Miguel A. Martínez G.
- Vol. 107: *Doble verdad y la nariz de Cleopatra*. Por Juan Nuño.
- Vol. 108: *Metamorfosis de la utopía (Problemas del Cambio Democrático)*. Por Carlos Raúl Hernández.
- Vol. 109: *José Gil Fortoul (1861-1943). Los nuevos caminos de la razón: La Historia como Ciencia*. Por Elena Plaza.

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO,
EN LOS TALLERES DE ITALGRAFICA, S.R.L.
EN LA CIUDAD DE CARACAS, EN EL MES
DE OCTUBRE DE 1988

ELENA PLAZA (Caracas, 1952) es Licenciada en Sociología, egresada de la Universidad Católica "Andrés Bello" y tiene un Magister en Ciencias Políticas de la Universidad "Simón Bolívar". Profesora en la UCAB; en la UCV es investigador asociado del CELARG. Ha publicado "El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela", "Tierra urbana" y "Vicisitudes de un escape: la nueva raza de filósofos y la maldición del lenguaje del siglo". Ganó el Premio Anual de Conicit (1984) al mejor trabajo de investigación en la especialidad de "Ciencias Humanísticas" por su trabajo sobre Gil Fortoul.

En el mismo, la autora aspira a presentar una descripción de la idea de la historia en la obra de José Gil Fortoul partiendo de varias líneas interpretativas; el contexto histórico y cultural en el cual vivió; sus principales interlocutores históricos, las principales fuentes teóricas que lo influenciaron, el uso y la aplicación que hiciera de ellas en el estudio de la historia de Venezuela y, finalmente, la recepción que tuviera en el país su principal obra "Historia Constitucional de Venezuela". El volumen aspira a llenar el vacío que existe en la historiografía venezolana en torno al problema del estudio de las fuentes teóricas presentes en la obra histórica de Gil Fortoul.